IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa
á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII
BUENOS AIRES, DOMINGO 29 DE AGOSTO DE 1869
NUM. 194

ALMANAQUE

HOY 29—La degollacion de San Juan Bautista, santa Cándida virgen.
MAÑANA 30—SANTA ROSA DE LIMA virgen patrona principal de esta América Meridional.

NOTICIAS DE EUROPA

PAQUETE FRANCES.

Madrid.

26 de Julio de 1869.

El dia 24 ha publicado «La Gaceta», precedida de un estenso priámbulo, inspirado por el espíritu liberal que dió impulso á la revolucion de Setiembre, la ley de órden público de 17 de Abril de 1821.

El Sr. Sagasta ha satisfecho una necesidad apremiante en las actuales circunstancias.

Los gobiernos revolucionarios tienen el deber de conservar las libertades conquistadas, oponiendo el inespugnable muro de la ley á los que intenten herirla cobardemente.

El ministro de la Gobernacion ha oido el clamor de la opinion pública; ha visto en peligro la causa de la libertad, y como uno de sus primeros defensores, ha acudido con mano pronta á evitar los conflictos que pudiera ocasionar una tolerancia punible.

Era preciso, pues, poner coto á los desmanes de los enemigos de la revolucion, que ya la combaten hasta en partidas de malhechores para agravar lo posible el estado del país. Las conspiraciones carlistas últimamente descubiertas, la estadístico criminal de la provincia de Málaga, la aptitud hostil de jentes sin patriotismo y á quienes solo convienen los instantes del desórden, todo hacia indispensable la adopcion de una medida que cortase los abusos y no viniese á desprestigiar al pueblo español, que sabe hacer uso pacifico de sus derechos.

El gobierno, pues, representando para el pueblo español el carácter de celoso guardador de su interés y de su libertad, no podia permanecer indiferente ante la alarma á que han dado motivo los eternos adversarios de la dignidad de la patria.

El criterio revolucionario que preside á todos los actos del gobierno, le ha obligado á cumplir con el sagrado deber de hacer respetar á la Constitucion que el pueblo se ha dado en uso de su soberania: pero al mismo tiempo le ha inspirado la patriótica conducta, conforme con el principio democrático del Código fundamental, de no atacar los derechos individuales; el ejercicio pacífico de esos derechos será respetado, nada mas digno ni mas conforme con los deberes de un gobierno revolucionario.

Los mismos periódicos republicanos que tan alarmados parecian por temer que se coartase en lo mas mínimo una de las conquistas de la revolucion, en vista del objeto de que se propone la ley, se han tranquilizado.

—El gobierno ha descubierto una basta conspiracion carlista que comenzaba á estender sus ramificaciones entre el ejercito, tanto en Madrid como en provincias.

La ajitacion en todo el pais es notoria y ella obedece el movimiento de tropas y las medidas de precaucion adoptadas en estos últimos dias.

El dia 18 comenzaron en Madrid las prisiones de carlistas, las cuales se reprodujeron en provincias.

Para que nuestros lectores formen una idea circunstanciada de los sucesos á que nos referimos publicamos seguidamente una crónica de todo lo ocurrido.

—El dia 18 fué conducido á las prisiones militares el mariscal de campo D. Miguel de la Vega Inclan, jefe que fué durante la situacion pasada de la division de caballeria acantonada en Alcalá. Se le han encontrado papeles de importancia.

—En la tarde del 19 han sido reducidos á prision en Valladolid; los brigadieres Inestal y Olona: en Barcelona, el coronel Alberni, cuñado del general Gasset, y en Córdoba el de igual clase, señor Carbonell.

Todos estos gefes ya han salido destinados para las Canarias.

—De los trece sargentos de Cantabria, ocho han salido para Ceuta y Cuba por habérsele encontrado despachos firmados por Cárlos VII.

—En toda la nacion hay gran movimiento de tropas y afirmase que en el caso de que los carlistas resolvieran probar fortuna, operarian con numerosas fuerzas los brigadieres Crespo (D. Rumualdo), Cebollino y Acosta, á quienes parece se les piensa ascender á mariscales de campo.

—En muchos pueblos rurales se hacen manifestaciones carlistas que la accion gubernativa castiga con la mayor actividad.

—En las montañas de Cataluña dicese que hay tambien como en Nabarra, importantes partidas carlistas. Para estos puntos han salido de Madrid varios batallones de cazadores é infanteria de linea.

—El consul de España en Bayona participa que D. Cárlos de Borbon se halla á la espectativa en la frontera y que entre los carlistas se observa mucha ajitacion presentando en los cafés y paseos de Bayona una actitud belicosa y provocativa.

Lo cierto es que á consecuencia de la conspiracion carlista, cuyas huellas sigue el Gobierno con previsora atencion, once personas entre ellas algun sacerdote y alguna dama, han sido detenidas en esta capital el dia 21 y puestas á disposicion de la autoridad.

Parece tambien que se han encontrado, armas, boinas, etc., en una casa de la calle del Oso, y en otra de las Vistillas.

No se puede dudar, en vista de tan significativos hechos, todos los dias repetidos, que al fin intentan los carlistas probar fortuna en el terreno de la fuerza armada, ó tratan, por lo menos, de mantener al pais en una constante alarma.

—Se ha sabido por parte telegráfico que las autoridades francesas de la frontera han dispuesto que se internen todos los emigrados carlistas é isabelinos en el término preciso de cuarenta y ocho horas.

—El Pueblo atribuye á los clérigos la atmósfera de carlismo que se respira por do quier y que tiene preocupados todos los ánimos; y escita al Sr. Ruiz Zorilla á que tome medidas sérias y urgentes.

—En diferentes pueblos de la provincia de Valladolid tambien los carlistas han intentado inutilmente sublevar incautos.

—El Gobierno francés ha dado las órdenes oportunas para que sean internados algunos partidarios de D. Cárlos. Entre estos se halla D. Gabino Tejado y algunos oficiales del ejército carlista.

—Tambien ha dado órden el Gobierno del emperador á los isabelinos para que se dirijan al interior. El Sr. Rubí ha conseguido, sin embargo, que le permitan pasar una temporada en Aguas-Calientes, para atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

Gonzalez Brabo, que no quiere salir de Biarritz, se ha ocultado; pero a pesar suyo tendrá que internarse.

—Casi todos los dias pasan la frontera sugetos que se dicen oficiales del ejército español y de la Guardia civil, en situacion de reemplazo, que acuden á alistarse en las filas de los diversos enemigos de la revolucion.

—El conde de Fuentes, uno de los consejeros de D. Cárlos está gravemente enfermo y completamente deshauciado. Tambien se halla muy quebrantado de salud el Sr. Aparisi y Guijarro.

—Segun afirma un cólega alicantino, los vecinos de Jávita hace dos dias que se hallan alarmados con motivo de las noticias que circulan referentes á una numerosa partida que vaga por aquellos alrededores, temiéndose que intenten invadir aquella ciudad, por lo cual las autoridades toman sus precauciones de defensa para el caso en que lleguen á vias de hechos tan alarmantes noticias.

—A los carlistas de Valencia, segun dicen públicamente á todo el que los quiere escuchar, les ha tocado en el reparto de armas hecho por su señor rey, fusiles de chispa, con lo cual parecen que están muy disgustados.

—Parece que de las revelaciones hechas por algun oficial sumariado en Castellon á causa de la última conspiracion descubierta en la misma, se ha sabido que pernotó hace tiempo en la ciudad un comisario régio de D. Cárlos que llevaba la mision de seducir á algun oficial y al capitan de un buque.

—Segun *El Siglo*, escriben de Paris que D. Juan de Borbon reclama sus derechos á la corona de España, manifestando que la abdicacion que hizo á favor de su hijo D. Cárlos no fué legítima ni voluntaria.»

—Se ha cogido al general Blasser, director de La Bienhechora; se han cogido algunos individuos que conspiraban abiertamente en favor de D. Cárlos; se han cogido algunos curas; se han cogido boinas, trabucos, municiones y los bonos del empréstito carlista; se han cogido monjas profesas, y sacristanes, y hasta una bandera de seda con el retrato de Carlistos. Todo esto quiere decir que el carlismo está en campaña.

—El Sr. Becerra es objeto del unánime aplauso de la prensa liberal por las acertadas medidas con que proyecta reformar la administracion de las provincias ultramarinas.

Con razon deciamos nosotros que esperábamos mucho del S.r Becerra, que representa en el ministerio de la fraccion democrática:

—Para que conozcan nuestros lectores la forma en que están redactados los despachos que expide el «titulado» Cárlos VII, publicamos á continuacion uno que hemos tenido ocacion de ver, y que dice así:

«Num: 81.—En uso de las facultades que me han sido concebidas por el rey nuestro señor (Q. D. G.), he venido en nombrar á V. teniendo de infanteria. Este nombramiento servirá de real despacho hasta que las circunstancias permitan expedirlo en debida forma, y siendo indispensable que justifique V. su presentacion en tiempo oportuno al jefe mas inmediato que mande las fuerzas reales. El comisario regio.—Hay una rúbrica. —Madrid, 20 de junio de 1869.—Señor don....»

El periódico que esto publica añade á continuacion lo siguiente:

Los liberales estamos tan decididos á acatar los mandatos del rey nuestro señor (Q. D. G.) lejos de España, que cantamos en coro:

No te compongas,
Que no serás
El rey que á España
Va á gobernar.

Será mal verso, pero es verdad.

—No le ha parecido bien al «Boletin Diplomático», el articulo que un periódico lamentaba la fuerza que viene dando á la idea alfonsista la confusion que en algunos momentos reina en las esferas de la politica española.

Nuestro cólega no cree que hay alfonsinos sino «alfonsismo», y á la pregunta que es alfonsismo contesta: «el vacio que hay en el alma de la politica española; la inquietud febril que produce en los ánimos bien intencionados el deseo de que acabe de una vez la politica de la coalicion mentida; la aspiracion á algo definitivo que armonice lo electivo con lo hereditario, los elementos monárnicos con los elementos liberales, hacen desear una solucion en los grandes problemas resueltos por la constitucion acerca de la forma de gobierno. Por nuestra parte declaramos solemnemente que ignoramos quienes son ahora los candidatos al trono, y hasta nos aventuramos á decir que no existen.

Pide la «Opinion Nacional» que venga un monarca, sea el que fuere, siempre que esté identificado con la libertad: «Con él, dice, pueden evitarse los desastres consiguientes á una guerra civil, cuya duracion no es fácil precisar; sin rey en quien todos podamos confiar, la tentativa de los carlistas puede esponernos á perder todo lo que hemos conquistado en cerca de cuarenta años de lucha, de sacrificios inmensos y de verdaderos desastres para el país.»

—Las oposiciones reaccionarias trabajan sin descanso y parecen resueltas á luchar por todos los medios y con todas las armas, por bajos que aquellos sean é indignas estas.

El gobierno ha descubierto, no una conspiracion inteligente y enérgica, sino una trama miserable y ruin encaminada á deshacerse, en un momento dado, del regente del reino, del general Prim y del Sr. Rivero.

No conocemos sus detalles; acaso podriamos citar el nombre de la persona á quien se atribuye el pensamiento, pero no lo hacemos por no manchar con su nombre las columnas de «El Imparcial.»

Destruidas las tres columnas firmisimas en que descansa la situacion, vendria el desbordamiento de las pasiones, la anarquia, la ruina del pais y luego la reaccion á sentarse en esas ruinas, gritando: «¡Me he vengado!»

Consta que estos manejos procedian de Paris, donde se dá el santo y seña para todo cuanto puede producir la anarquia en España.

—Se ha remitido á Madrid cópia de un articulo destinado á las columnas del «Times» tan indigno, tan infame y tan asquero so, que ningun periódico de Lóndres ha querido manchar con él sus columnas, apesar de la gruesa suma ofrecida por su insercion.

El articulo en cuestion inspirado en Paris, era un cúmulo de insensatas calumnias, no solo contra las primeras figuras de la revolucion, sino contra la honra de muchas señoras que nunca han tenido porqué mezclarse en los asuntos de la politica.

—Los carlistas aseguran que desde Tortosa á Montalban cuentan con 12,000 hombres perfectamente equipados, y que en el término de tres dias podrán reunirse en Alcañiz, Calonda, Castelserás y Caspe.

Esto será fuera de los nuevos.

—Parece que D. Cárlos tiene nombrado ya capitan general de Madrid, gobernador y ayuntamiento, sin contar con los muchos funcionarios que tienen hace tiempo las credenciales en su poder para otros destinos.

—Parece que á toda costa se pretende introducir en España el uso de la boina.

Al gran surtido de esta prenda, hecho en varios puntos, hay que agregar el de unas 500 que se han encontrado en Madrid en una casa de la calle de Lémus.

Tan significativa y simpatica prenda se hallaba suficientemente caracterizada en dicha casa, por haberse encontrado con el lema de Cárlos VII.

—Se nos ha asegurado que los curas presos no son los principales cabecillas que existen en Madrid, que á estos se les observe cerca y se espera que no escapen á las pesquisas de los que les siguen la pista.

—Dice la crónica de Cordoba:

«Hace tres ó cuatro dias se viene hablando de una conspiracion carlista en esta capital, sobre la que sigue causa el juzgado de la izquierda de la misma quien ha espedido el mandamiento de prision de una persona muy conocida, la cual desde ayer se encuentra presa.

Renunciamos á hacer comentarios sobre este hecho, esperando el resultado que diremos á nuestros lectores.

—Ha llegado á Tarragona el señor general D. Gabriel Baldrich.

Hay quien asegura que este señor tiene el encargo de formar un cuerpo franco si los carlistas cumplen con sus compromisos públicos y privados. Se ha desmentido la noticia que corrió ayer de haberse alterado el órden en Calatayud.

—De Gerona han salido fuerzas del ejército en persecucion de los carlistas de Anglés por la conducta que observaron con la compañia de voluntarios que llegó hace pocos dias á la poblacion.

—Por la provincia de Gerona vaga una partida carlista de escasa fuerza á cuyo frente se halla un rico propietario de Estañol. En el Ampurdan hay tranquilidad. En Olot se agitan los secuaces del Tirso.

—En Santa Pau, Gerona los carlistas atropellaron á el maestro de escuela que hubiera sucumbido, victima del puñal asesino, sin la oportuna intervencion de la guardia civil.

—Parece que el General Milans del Bosch saldra de Madrid con una columna volante para recorrer las provincias del norte.

—Se ha dicho que el general Villalonga ha sido destinado al cuartel de Canarias.

—El dia 23 se reunieron en el Congreso los diputados de la minoria republicana que actualmente se hallan en Madrid.

La discusion versó sobre el decreto estableciendo la ley de 17 de abril de 1821.

Una comision del comité central se presentó á los diputados republicanos á manifestarles que se opondria al cumplimiento de dicho decreto.

Los diputados han contestado que no habia motivo para semejante oposicion y han procurado calmar la escitacion de los representantes de los clubs.

Se acordó despues nombrar una comision para que gestionara cerca del gobierno á fin de que no se publicara el citado decreto.

—Por el ministro de Ultramar se ha suprimido el cargo de registrador de esclavos de la Isla de Cuba.

—Ha sido nombrado Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, el ilustre publicista D. Pedro Gomez de la Serna.

—La «Gaceta» publicó las siguientes leyes decretadas y sancionadas por las córtes Constituyentes.

Art. 1° El capital de la Sociedad Catalana general de crédito, queda reducido á tres millones de escudos nominales, representados por 30,000 acciones de á 100 escudos cada una.

Art. 2° El capital efectivo con que la sociedad se reorganiza se fija en 2.100.000 escudos ó sea 70 por 100 con arreglo al acuerdo de la Junta general de accionistas de 18 de Febrero de 1868 y con la reserva del 10 por 100 que fija la ley de 28 de Enero de 1856.

—

Art. 1° Se declaran caducos y estinguidos para siempre, todos los créditos contra el Estado, cnyo reconocimiento ó liquidacion no se haya solicitado dentro de las épocas y plazos que segun su origen se le señalaron por las leyes reales decretos y ordenes vigente.

—Se habla de grandes cambios en el personal de Hacienda, y nosotros no dudamos que el señor Ardanaz se inspirará en sus ideas liberales, para dar entrada á los muchos que aun están cesantes, de los que despidieron las situaciones moderadas.

—Se recibieron noticias en Madrid de que en Morella y Alcañiz se temia de un momento á otro un levantamiento carlista: se habian tomado precauciones, para en el caso de que llevaran á cabo la intentona quedasen escarmentadas y poco dispuestos á salir nuevamente á probar fortuna.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que siempre que se altere el órden en cualquier punto los capitanes generales pondrán en movimiento por ferro carril las tropas que fueren necesarias.

—La «Iberia» que reconoce las grandes conquistas de la revolucion, pide su consolidacion permanente y escita al efecto á los ministros de la nacion á estudiar detenidamente las necesidades de que el pais se siente ansioso; levantando su industria abatida, su comercio paralizado, protegiendo las artes y la ciencia, procurando trabajo al obrero, defendiendo al pueblo en la integridad de sus derechos, y procurando aliviar las cargas públicas.

«Los pueblos sienten hoy, dice; mas que nunca. «sed de gobierno:» dadle ese gobierno, ministros de la nacion, y el enemigo comun se esconderá vencido en el silencio de sus tiendas, y la revolucion será un hecho en la historia.

—Ha fallecido el eminente jurisconsulto y publicista D. Joaquin Aguirre. En la conducto n de su cadáver al cementerio; fueron los hombres mas notables de los partidos liberales, y una comision magna del ayuntamiento de Madrid.

—Han llegado á Panticosa los generales D. Domingo Dulce y D. Juan de Lara.

—Al siguiente dia de jurarse la Constitucion en Valladolid, se presentaron al capitan general, señor Gomez Pulido, los comandantes de los tres batallones de Voluntarios de aquella capital y comisiones de oficiales, con objeto de felicitarle. Al propio tiempo manifestaron á dicha autoridad, que en todas ocasiones contase con ellos para mantener el órden y hacer cumplir la constitucion.

—Ha sido designada una subcomision, que la componen los vocales repartidores de la junta, señores Genme y Fuentes y Avalos, para entender y proponer la reforma de las bases del impuesto personal.

—Se anuncia para dentro de algunos dias la aparicion de un periodico que parece será el genuino representante de los demócratas del ministerio.

—El dia 18 se recibió el siguiente telégrama: «Coruña.—Leon Merino.—La asamblea galaico-asturiana saluda á sus hermanos del pacto de Córdoba. «Costates.»

—Ya hay en Madrid representantes autorizados en forma de los pactos de Córdoba, Eibar, Coruña y Valladolid. Se espera á los de Tortosa, que deberán llegar hoy, para celebrar la reunion en que ha de convenirse y firmase el pacto nacional.

—Segun la «Iberia», se indica para acompañar al señor Fernandez de los Rios á la legacion de Lisboa, en calidad de agregado, al distinguido jóven D. Gonzalo Calvo Asensio.

—Dice el «Comercio» de Cádiz que la sala de generales del tribunal de Guerra y Marina ha devuelto al juzgado de la capitania general de Andalucia la sumaria sobre el asunto del señor conde de Gheste, á fin de que se amplie y eleve á proceso para verse en consejo de guerra, como tiene mandado el Gobierno.

—Durante la ausencia del señor Orense, presidente del pacto federal de las dos Castillas, ha sido nombrado para sostituirle, el diputado por Toledo D. Mariano Villanueva.

—El gobernador de Orense, señor Ollivares, ha terminado la visita estraordinaria que estaba jirando á la administracion económica de su provincia.

—El «Universal» ha oido decir que el diputado á córtes, señor D Victor Balaguer, vá encargarse de la direccion de nuestro cólega «la Iberia».

—Por la direccion de los bienes que fueron del patrimonio de la corona, se ha dispuesto que desde 1° de agosto próximo, se faciliten licencias de caza á todo el que la solicite, al precio de costumbre, y cuyos ingresos se destinan á la conservacion y mejoras de las posesiones.

—Se sorprendió en la calle Melendez Valdes de esta corte una fábrica de moneda falsa, hallándose los útiles y efectos necesarios para la fabricacion, y troqueles para pesetas y piezas de dos pesetas. Fueron detenidos y puestos á disposicion del juzgado dos hombres y dos mujeres, por el delegado del gobierno y el alcalde del barrio.

—El 21 debe celebrarse en Biarriz una reunion de capitalistas, á la cual asistirá el señor marqués de Salamanca.

Es posible que por consecuencia de esta reunion se dé gran impulso á las obras del barrio de Madrid que lleva su nombre.

—Se tiene el pensamiento de nombrar un comandante general de las fuerzas ciudadanas de toda España, y aun se indica la persona á quien se ha de conferir este importante cargo.

—El director de artilleria señor Ros de Olano, salió para los baños de Arechavaleta, y el rejente para la Granja, acompañado del secretario de la rejencia brigadier Lopez y Dominguez, y los ayudantes señores Ahumada y baron de Benifayó.

—En confirmacion de la noticia dada por un cólega noticiero, hemos oido asegurar que el ilustrado y apreciable jóven señor Bañares (D. F.) estaba indicado para ocupar un puesto en el ministerio de Fomento.

—Han sido nombrados médicos de la fragata «Berenguela», que se está armando en el departamento del Ferrol, el primer médico D. Rafael Sanchez y el segundo D. Arístides Aviñon y Camarero.

—En la provincia de Badajoz ha disminuido notablemente el contrabando de tabaco á causa de las bajas hechas en el precio de él por el Gobierno, pero en cambio ha aumentado el de la sal.

—La comision de informacion parlamentaria sobre el estado de las clases pobres ha acordado remitir una comunicacion al presidente de las cortes haciendo presente que para llenar su cometido tiene presicion de ir á las provincias para reunir datos y hacer estudios sobre el terreno, para lo cual necesita fondos de que no dispone.

—Ha sido denunciado el periódico el «Siglo». Este hecho oficial dá márjen á una acalorada discusion en la prensa para que el gobierno observe una conducta mas tolerante en la libre emision del pensamiento.

—Por el ministerio de Estado se han espedido los siguientes decretos:

Suprimiendo la legacion de España cerca del rey de Dinamarca la cual desempeñaba D. Augusto Conte.

Nombrando para la legacion (gratuita) del gran Ducado de Baden á D. Manuel Cortina y Rodriguez; para la de Austria á D. Cipriano del Mazo, y para la de Lisboa á D. Anjel Fernandez de los Rios.

—Hé aquí como describe un cólega de Tarragona la llegada á aquel puerto de la escuadra del Mediterráneo:

«En la madrugada de ayer apareció anclada en nuestra rada la escuadra española que recorre las costas del mediterráneo,compuesta de los buques siguientes: fragata «Villa de Madrid», de 48 cañones y 800 caballos de fuerza, con 616 tripulantes; fragata «Asturias», de 51 cañones y 800 caballos de fuerza, con 612 tripulantes; fragata «Tetuan», de 40 cañones y 1000 caballos de fuerza, con 607 tripulantes; fragata «Zaragoza» de 21 cañones y 800 caballos de fuerza, con 524 tripulantes; fragata «Almansa» con 48 cañones y 1000 caballos de fuerza. con 649 tripulantes; goletá de vapor «Lijera» de 3 cañones y 1000 caballos de fuerza, con 109 tripulantes; «La Villa de Madrid» conduce al gefe de la escuadra, el brigadier D. José Polo y Bernabé.

«Ayer tarde fué visitada la escuadra por gran número de personas deseosas de saludar á nuestros bravos marinos y admirar el brillante estado en que se encuentra aquella, siendo recibidos con la mayor amabilidad y deferencia por los señores oficiales, habiendo tenido la atencion de que la música que lleva la «Villa de Madrid» tocase piezas escojidas de su repertorio mientras duraba la recepcion. Ignoramos los dias que tendremos el gusto de tener en nuestras aguas á los citados buques, pudiendo solo decir, que ayer se concedió licencia por ocho dias á los marineros de las matriculas de nuestra provincia marítima, lo cual hizo retardar algo la salida del tren de la tarde que se dirije á Barcelona, el cual arrastraba hasta doce coches que es el duplo de lo que acostumbra arrastrar.

—Han quedado abiertos al tránsito público los puertos de Silleria contruidos sobre los rios Esla y Terá, en la carretera de Zamora á Orense. De este modo quedan suprimidas las dos barcas que interrumpian aquel paso, y espedita para la circulacion de carruages la nueva linea que enlaza el puerto de Vigo con la capital de España. Los viageros y las mercancias procedentes de Galicia y América que tenian antes necesidad de dirigirse á Oporto y Lisboa para venir á Madrid, sufriendo los infinitos trasbordos y los entorpecimientos de las aduanas portuguesas, ó bien tomar la vuelta de Astorga, Leon y Palencia para enlazar con el ferro carril del Norte, tienen ya la gran ventaja de hacerlo por la carretera que desde Vigo conduce directamente á la estacion de Zamora, con gran ventaja de tiempo y economia. Varias empresas se preparan á establecer un esmerado servicio de trasportes acelerados y coches-diligencias para la esplotacion de esta via que tan pingües resultados está llamada á producir. Las fértiles y pintorescas provincias de Orense y Pontevedra, con sus puertos, que hasta ahora han vivido como aisladas del resto de España por falta de comunicaciones fáciles y económicas, quedan de este modo en contacto directo con el centro de la Península por Zamora á Madrid.

—En una comunicacion dirigida por el juez decano de Málaga al gobernador de aquella provincia, se espone el estado de barbarie á que han llegado las costumbres de una ciudad de reconocida cultura, inteligente y trabajadora, y llama de nuevo la atencion de los hombres honrados y pensadores hácia la situacion general de Andalucia.

No es ya una bandera politica la que flota sobre los muros de Málaga, Sevilla y Granada; es la bandera del pillage y del asesinato: no el grito de guerra á las decisiones de la Asamblea y á los acuerdos del Gobierno, el grito que de esas ciudades parte, como presagio de la renovacion de las luchas fratricidas que mancharon de sangre las primeras pájinas de la historia de la revolucion de Setiembre; es un grito de guerra al reposo de todos, á la tranquilidad de cada uno, á la ley y á la moral pública; no buscan ya en otras provincias las familias acomodadas de Andalucia refugio contra las ideas republicanas y socialistas, sino contra el ejército de malhechores que han invadido sus ciudades y sus campos, como si se hubieran derramado sobre ellos todos los presidios de España.

—Desde que se han suspendido las sesiones de la Asamblea, el eminente jurisconsulto D. Nicolás Maria Rivero, se dedica con mas actividad que antes al despacho de los asuntos forenses, que llenan su acreditado bufete.

—El señor Marqués de la Habana se encuentra en Arrechavaleta.

—Ha sido ascendido al empleo de capitan de caballeria el hijo del desgraciado general Ortega.

—Por el ministerio de ultramar se ha dirigido al gobernador superior civil de la isla de Cuba por medio de telégrama, una circular en que se le manifiesta la completa identidad de miras que existen entre el capitan general y el ministerio de ultramar en lo que hace al gobierno y administracion de dicha provincia, y el propósito de afianzar el órden y la justicia, y sostener el honor de la patria manteniendo la integridad del territorio sin mas medidas de represion que las estrictamente necesarias para alcanzar este propósito. En dicho telégrama se hace presente al capitan general lo dispuesto que el señor ministro de ultramar se halla á atender el probado patriotismo, la competencia y la moralidad. Encárgase al capitan general que haga presente al ejército, á los voluntarios y al pueblo fiel de dicha provincia, la felicitacion cordial que les dirige el señor ministro por los esfuerzos con que sostienen el nombre de España y la abnegacion con que sobrellevan toda clase de sacrificios.

Por el ministerio de la gobernacion se ha publicado con fecha 25 el siguiente parte telegráfico:

«Ha habido un encuentro de tres compañias de tropa, con una partida carlista entre Picon y Piedrabuena, y ha sido esta dispersada causándole muchos muertos y heridos; entre los muertos se encuentra el antiguo coronel carlista Agapito Crespo y entre los heridos el brigadier Sabariegos, gefe principal. De nuestra parte solo ha resultado herido un oficial; y así las tropas como los voluntarios de la libertad y guardia civil y muchos honrados ciudadanos que en alas de un decidido entusiasmo, han salido de varios pueblos en que la mayoria de los habitantes se halla entusiasmada, van en persecucion de los revolucionarios. El gobierno ha dado las gracias á tan decididos patriotas, y ha acordado premiar como merece tanto entusiasmo y decision así á los militares como á los paisanos que se distingan.»

—El señor D. Emilio Castelar ha dirigido una carta á la redaccion del «Jornal do Commercio» de Lisboa, agradeciéndole los elojios con que han publicado sus últimos discursos y escitando á la juventud portuguesa á que trabaje por el triunfo de la república federal.

Esta carta fué acojida en la capital del Tajo con mucho entusiasmo.

—El dia 24 y 25 apareció en la Manch una partida de carlistas de 500 hombres.

Los persiguieron considerables fuerzas y derrotaron completamente, causándoles muchos muertos y heridos. Habian cortado el telégrafo de Ciudad Real que inmediatamente fué restablecido.

En las provincias continúan las prisiones.

Florencia

Julio 22 de 1869.

Ha terminado el primer acto del gran dráma de la contrata cointeresada de los tabacos. La comision de informacion ha cerrado sus interrogatorios públicos, pero continúa sus tareas en sesiones secretas.

La comision delegó á los señores Pisanelli, Ferrocin, Bancheri y Cassareto para trasladarse á las oficinas del señor Balduino con objeto de examinar el registro particular en que tomaba nota de las partes que se habia reservado distribuir á los socios. Se recordará tal vez que el señor Balduino habia propuesto en su declaracion someter este registro al exámen de la comision.

En los debates públicos el señor Crispi no ha cumplido todo lo que habia prometido su silencio ante el tribunal de Milan y en la cámara de los diputados, y hasta he visto uno de los testigos que habia citado, el banquero Weill-Schott, entablar con él una viva discusion. A pesar del respeto debido á la comision, se han pronunciado discusiones violentas que han dado los mentis mas terminantes.

Tratábase de saber si al coronel Civinini se le habia señalado un millon de francos en la reparticion de las obligaciones de tabacos.

Abramos aquí un paréntesis para decir lo que se entiende por la frase «conceder un millon». Las obligaciones de tabacos se emitieron á 400 francos; un mes despues estaban á 470. Dar un millon era dar la diferencia, es decir, 70000 francos.

El agente de este negocio fué el señor Tringati. Es un verdadero personaje dramático, como el capitan Matamoros del teatro español. Pretende que á él personalmente dió el señor Balduino el millon, á él que no es banquero ni capitalista.

A las preguntas de costumbre, hechas por el presidente, responde que ha sido soldado, periodista, hombre de negocios, abogado, y que hoy es propietario. Estas últimas palabras las ha pronunciado con entereza. Luego ha prestado el juramento.

En seguida ha dicho: He prestado servicios á mi pais. He hecho todas las campañas de la Independencia nacional. Siempre que volvia de la guerra trataba de buscarme una posicion.

El «Presidente»: Erais casi un desconocido para el señor Balduino. Os presentasteis sin garantia. ¿Como creisteis que podriais obtener una participacion?

El «Sr. Tringali»: He hecho negocios mucho mas atrevidos. Necesitaba osadía. Sin embargo no se trataba de poner una pica en Flandes. Tratábase de invocar la benevolencia y la generosidad.

El «Presidente»: Pero ¿creis que un banquero dá un millon por benevolencia?

El señor Tringali: Yo dije al señor Balduino que yo colocaria veinte millones: y que yo queria trabajar en la contrata de tabacos. El señor Balduino me dijo: sois muy audaz. Os daré un millon.

Por fin, el objeto del largo interrogatorio de este testigo era hacerle confesar que daba el nombre en lugar del señor Civinini. Se ha defendido bien; se le han tendido varios lazos, pero en vano; ha declarado que con sus cincuenta y dos mil francos habia comprado una posesion á donde va á retirarse. Desde un principio ha dicho con enfasis que era propietario.

Otro papel bastante complaciente ha desempeñado el banquero señor Balduino.

Hubo en Paris un zuavo muy renombrado que por la fascinacion curaba las enfermedades. Segun el señor Balduino, director del crédito público italiano y representante de la sociedad de los tabacos, el garibaldino Tringali ejerce una fascinacion mas lucrativa, la de hacerse entregar millones.

Interpelado el señor Balduino, dice: La cantidad de dos millones que el señor Tringali me pedia, y el modo con que me habló, no hicieron mas que aumentar en mi esta creencia. Se mostró casi ofendido de algunas observaciones que yo hice á su solicitud de tener participacion.

El presidente: ¿No temisteis que se acusase de lijereza el negocio que haciais con el señor Tringali?

El señor Balduino: Nunca temi señor acusado de lijereza: Conocia ya al señor Tringali por un jóven emprendedor.

El presidente: Sin embargo, el público podia acusar de lijereza la concesion hecha al señor Tringali.

El señor Balduino: No se me ocurrió esta idea. En los negocios conviene buscar á las personas que pueden ser útiles.

Por último, no se ha podido averiguar si el señor Balduino, dando tan buena parte á un individuo sin garantia, estaba persuadido de que el señor Tringali representaba al diputado señor Civilini. Por esto se sospecha la cosa, y en su virtud la comision ha enviado cuatro delegados á examinar los asientos de la casa Balduino.

Uno de estos dias va á publicarse el dictámen de la comision de informacion. Se ignora si en el caso en que hubiese culpables, se les someterá al tribunal de Assises, ó si los juzgará la Cámara.

—Estamos ya en verano y bajo la influencia formidable de lo que se llama por acá el Sollione. Durante ciertas horas del dia no se puede andar por las calles y plazas y sin embargo hay gente que verian con gusto que se convocase la Cámara para renovar el espectáculo del mes de mayo. Pero, segun indicios, la comision de informacion no es de este parecer.

Las noticias que se reciben, consignan que reina la mayor armonia entre los individuos de la comision, y que esta trata de abreviar todo lo posible este penoso periodo de ansiedad limitándose á una esposicion de motivos de su decision.

En una de las últimas reuniones, se vino á un acuerdo para designar al presidente de la comision como ponente, asociándole el secretario señor Zabardelli.

Segun las propias noticias, puedo consignar que las resoluciones mas importantes se han tomado por unanimidad, y que la comision no ha encontrado ni en los debates públicos, ni en la parte secreta de la instruccion materia bastante para consignar una participacion ilicita en la contrata de los tabacos á cargo de uno ó de varios diputados.

Ahora la redaccion del dictámen no habrá de consistir sino en estender los «considerandos» que deberán preceder á la resolucion definitiva, la cual, siendo negativa, segun acaba de decir, no dará márgen á la convocacion de la Cámara. No se hará mas que publicar el dictámen entre los documentos oficiales del diario del reino, remitiéndose á la conciencia pública por lo que respecta al valor moral de los hechos que en el dictámen se indica.

La comision se ha disuelto inmediatamente despues de tomada esta decision, y algunos individuos de la misma salieron ayer de Florencia para sus casas.

Este resultado no lo habian previsto los aficionados á fuertes emociones, ni los cointeresados en los escándalos de la tribuna. Así es que los periódicos de la izquierda es tan furiosos contra la comision, á la que califica de demasiado complaciente, reservando á su presidente maliciosas reticencias. En cuanto al gobierno, se asocia á las deliberaciones de la comision, y cree haber salido de un verdadero embarazo, pues no estaba todavia muy decidido á convocar el Parlamento.

Quedan las dos cuestiones que son sometidas á los tribunales, concerniente la una al señor Lobbia y la otra al señor Crispi.

Por lo que toca á la primera, las minuciosas investigaciones que el ministerio fiscal ha hecho, han producido un resultado que no se califica aun, pero que podria ser muy bien una gran sorpresa para todos.

La cuestion de la sustracion de papeles del señor Fambri camina á un desenlace. El que robó los papeles lo ha confesado todo y hasta reconocido las cartas que firmaba en nombre de su protector para obtener favores y destinos. La carta perteneciente al señor Brenna forma parte de este pliego y el señor Crispi deberá decir por quien y cómo pudo obtenerlo.

Un artículo del código penal toscano que está todavia vigente aquí, prevée el caso de que se trata, y conmina la pena de un año de reclusion. Los señores Brenna y Fambri han invocado este artículo contra el señor Crispi.

—El señor Menabrea ha regresado de Turin á donde habia ido para conferenciar con el Rey sobre ciertos negocios urgentes y relativos á la cuestion romana.

Digan lo que quieran los periódicos y los corresponsales, no se piensa en abandonar al papa ni en dejarle espuesto á los atrevidos golpes de las facciones.

Parece que se trata del restablecimiento puro y simple del convenio de 15 de setiembre q' garantice el territorio pontificio contra todo ataque de parte del gobierno ó de las partidas revolucionarias. El rumor q' se asocia á esta negociacion, ó sea, el de la triple alianza entre Francia, Austria é Italia no es sino para cubrir el punto esencial, la retirada de las tropas francesas y las garantias que se piden para consumar este hecho. La alianza es cosa acordada desde el mes de enero.

Noticias de la insurreccion de la isla de Cuba.

Las noticias de la Habana llegadas por el correo de Nueva-York alcanzan la fecha del 6 del corriente, y dicen así:

«El general Espinar dió el dia 29 un banquete en honor del general Caballero de Rodas, el cual pronunció un discurso en el que dijo que habia ido á la isla contando con el auxilio de 50,000 voluntarios para sofocar la rebelion.

Hay la mas completa armonia entre el nuevo capitan general y los voluntarios.

—Ha regresado el jefe de la escuadra española despues de haber hecho un viaje de inspeccion.

—El general Lesca está persiguiendo activamente las partidas de rebeldes que hay en el distrito de las Cinco Villas, y tiene encuentros frecuentes con ellas. Los periódicos dicen que coloca á la caballeria voluntaria, compuestas de cubanos, al frente de las filas, para que se distingan como defensera de la integridad de la isla.

Se supone que los rebeldes asesinaron á todos los soldados espoñoles hechos prisioneros en Cabaña Nueva. En las ruinas de una de las casas se encontró carbonizado el cadáver de un oficial español.

Han llegado la capitana «Contoocook», que saldrá esta noche para Cayo Hueso, y el vapor correo «Eagle».

—La noticia de que los Estados-Unidos han impedido la violencia de las leyes de neutralidad, han dado nueva confianza á los españoles, y creen q' el término de la insurreccion no está muy lejano.

—Los productos de aduanas durante el mes de mayo ascendieron á 1. 221:000 pesos.

Se ha dispuesto que el general Pueyo releve al general Letona en el mando del departamento central y anoche salió para Nuevecitas y Puerto Principe con mil soldados de Refuerzos.

—El general Caballero de Rodas se está granjeando la simpatias de los habitantes por sus esfuerzos para conciliar á todas las clases. Se le han atribuido falsamente instintos sanguinarios. Hoy trabaja activamente para investigar los casos de los que se hallan presos en las fortalezas, con objeto de poner en libertad á los inocentes.

Los voluntarios se estan ofreciendo para prestar servicio activo en la jurisdiccion de las cinco Villas

—El general Caballero de Rodas pasó revista á todas las tropas veteranas y voluntarias de la ciudad y sus inmediaciones, y fué recibido por todas ellas con el mayor entusiasmo.

—Han salido para España los diputados electos por Puerto-Rico, para representar á la isla en las Córtes Constituyentes.

—Se han encontrado una porcion de petardos ocultos entre el carbon destinado para la fábrica del gás de Sancti Spiritu.

—Por la via de Nueva York recibimos noticias de la Habana que alcanzan al 5 de julio.

—En la jurisdiccion de Gibara ha sido muerto por los voluntarios un coronel americano que mandaba una partida de insurrectos.

—En la jurisdiccion de Puerto-Principe ha muerto del cólera el cabecilla insurrecto D. Angel del Castillo. Tambien se dice que han muerto de lo mismo los cabecillas Bambeta y Cornelio Porro, uno de los dueños del ingénio San José.

—Se confirma la noticia de que hasta el 30 de Abril, segun partes recibidos por Céspedes, habian fallecido en el campo de heridas, mas de 18,000 insurrectos.

—Se confirma tambien la noticia de que en la jurisdiccion de Bayamo, Manzanillo y Jiguani han vuelto á sus tareas ordinarias mas de 12,000 individuos que habian sido arrastrados á las filas de la insurrecion, ó vagaban por los montes, pudiendo darse por casi completamente pacificada la comarca, por ser ya muy contados los enemigos que la infestan, y estos tienen que buscar su salvacion en lo mas áspero de las sierras.

—Todas las noticias que se reciben de las Cinco Villas son altamente favorables: la ocupacion de la Siguanea por fuerzas nacionales están dando los buenos resultados que eran de esperar, pues no contando los insurrectos con esta cómoda guarida, tienen que moverse sin descanso, y diariamente sufren descalabros de mas ó menos consideracion.

—En la jurisdiccion de Sagua han asesinado los insurrectos á D Ramon Llanes, gefe de una numerosa familia, natural de Cuba y llamado por todos el «padre de los pobres.»

—Ha muerto en la Habana el médico, escritor y poeta D. Andrés Diaz; victima de la tisis.

—Ha sido fusilado en Villaclara el insurreto D. Clemente Oliva, natural de Canarias.

Revista de Paris.

El Emperador y los cortesanos están fastidiados ya con la politica. Despues de diez y ocho años de calma, han empezado para Francia las reñidas luchas parlamentarias y las crisis ministeriales. ¿Y en qué momento? Precisamente cuando el campo ostenta su verde manto matizado de flores, cuando seria tan agradable pasearse á la sombra de los bosques y asistir por la noche á esas deliciosas reuniones en que los cuadros vives, la comedia y el baile constituyen la mas grave ocupacion de los diplomáticos y hombres de estado. Está visto, los franceses son muy poco amables.

Sinembargo, la politica seria muy divertida en esta època del año si no fuera tan triste en el fondo: esas cartas de soberano á ministro y de ministros á diputados, esas dimisiones presentadas por ceremonia y admitida formalmente, esos presuntos relevos de embajadores, todos esos incidentes tienen algo de novela.

Se insiste en anunciar la partida definitiva del principe de Metternich y de su esposa y de su reemplazo por este ó aquel personaje, y esta noticia ha llenado de consternacion á los gacetilleros. De algunos años á esta parte los periódicos algo ligeros citaban, vinieran ó no á cuento, los trajes, las recepciones y las ingeniosas ocurrencias de la princesa. Su intimidad con modistas y tenderos formaba el testo de infinitas anécdotas. La princesa cantaba como Teresa, bailaba como Hija del aire y vestia como la señorita tal ó cual. Y en medio de esta vida de locura y agitacion, se hablaba de sus virtudes, y ella se complacia en ser objeto de la curiosidad pública.

¡Y una señora tan elegante, tan graciosa, tan espléndida ha de partir! No es posible; su partida seria la muerte de los salones.

En compensacion de esta dolorosa noticia se ha dicho que el principe de Reuss será nombrado embajador en Paris, y que la princesa de Reuss ha encargado á la modista de mas fama un número considerable de vestidos y manteletas. La noticia es consoladora, pero adolece de un pequeño defecto, y es el de que no hay tal princesa porque el principe de Reuss es soltero. ¡Hé aquí cómo se escribe la historia!

—Hace una semana que se ve en las esquinas de Paris una gran litografia que representa una figura de marinero, de marinero jóven y elegante. Este estraño anuncio, de un estilo enteramente británico, recuerda el retrato del inglés Sothern que se veia en todas las paredes durante la Exposicion universal de 1867. El marinero en cuestion no es inglés, pero cerca le anda, porque es norte americano, se llama Maitland y es un actor escéntrico como Sothern.

Si ha de darse crédito á las hablillas de bastidores, la vida de Maitland es una novela.

Hace algunos años el actor de hoy era un hijo de familia, buen mozo, rico y aficionado á divertirse y á viajar. Cierto dia vió en un teatro de Nueva-York á la linda Ada Menken aquella americana tan graciosa que vino á Paris á representar los «Piratas de la Sabana» y se enamoró tan perdidamente, que para vivir á su lado se hizo cómico.

La pobre Ada Menken murió al poco tiempo, y aunque Matland hubiera podido retirarse del teatro habiendo perdido su bello ideal, con el tiempo se acostumbró á la vida de artista, y ha llegado á ser un actor de primer orden. Ha trabajado en Nueva-York, en Baltimore, en Boston y en Filadelfia, y ha ido á Lóndres, á Liverpool y á Manchester, siendo en todas partes muy aplaudido. Segun parece, ha obtenido un gran triunfo con un papel de marido, y en ese traje quiere darse á conocer en Paris. He aquí el secreto de esa imágen sin esplicacion alguna que aparece en este momento en todas las esquinas á manera de esfinge.

—Otro cartelon no menos interesante anuncia un gran acontecimiento: la venta del célebre cercado Vougeot, ese viñedo de Borgoña que produce «rubíes liquidos», com decia uno de nuestros poetas. Hace tres meses que se puso en venta el famoso viñedo y aun no ha encontrado comprador. Bien es verdad que piden por él la friolera de dos millones trescientos mil francos.

—Esta semana ha muerto repentinamente á consecuencia de un aneurisma un personaje que dió mucho que hablar hace treinta y cinco años, despues de la revolucion de Julio; Emilio Berraut innovador viajero, representante del pueblo en la Asamblea legislativa y ultimamente redactor de el «Nacional»

Emilio Barrault era conocido especialmente por haber sido una de las columnas de la religion sansimoniana.

En la famosa casa de Menilmontant donde habian retirado los hermanos en 1834, era uno de los lugartenientes del Padre Enfantin lo cual no le impedia desempeñar de vez en cuando un papel subalterno en la comunidad. Es sabido que los sansimoniados habian intentado abolir la preocupacion de la servidumbre sirviéndose á si propios.

Asi pues, M. Miguel Chevalier actualmente Senador, cuidaba de la cocina y en caso necesario hacia algun guisado M. Emilio Pereire trabajaba en el huerto, y Emilio Barrault barria el patio, y terminando el barrido pronunciaba elocuentes discursos.

Un dia, segun consta en el proceso que se formó en la policia correccional á toda la Escuela, los hermanos, obedeciendo una órden del padre Enfan-in, dicidieron separarse á imitacion de los apóstoles para ir á convertir el mundo.

Diez ó doce partieron para Oriente donde esperaban encontrar la mujer libre. Entre ellos estaban Feliciano David y Emilio Barrault. Feliciano David compuso música y trajo la admirable sinfonia del Desierto que le dió á conocer en el mundo artistico. Emilio Barrault, no encontrando la mujer libre, se dijo un dia:

—Soy un necio en buscarla en el confin del mundo. Volveré á Paris, donde estoy mas seguro de encontrarla.

Y volvió en efecto á Paris, donde es posible que la encontrase.

—De algunos dias á esta parte todas las personas que se aprecian en algo ó no necesitan trabajar para vivir parten para el campo y para los baños de mar. Hemos llegado á la época tradicional en que las demas elegantes sienten la necesidad de ir á lucir sus galas á los salones de un casino ó en la fina arena de alguna playa Deppe, Trouville y los demas puntos de cita de moda á orillas del Océano están ya muy concurridos, no tan solo de hermosas bañistas, sino de «petits crevés» que van á agotar el dinero que salvaron de los placeres del invierno.

Se asegura que los baños de mar serán este verano testigo de una sorprendente innovacion. Parece que las mujeres están decididas á suprimir el tradicional traje de baño; esa quisicosa informe que les dá una semejanza de chinos, y que adoptarán los pantalones. Este traje es mas franco, mas atrevido y mas suelto. Cada establecimiento tendrá su correspondiente sastresa ó tal vez sastre de pantalones. La nueva moda no se acomoda mucho que digamos con las leyes de la decencia, pero ¿quién se detiene en tales nimiedades?

En tanto Paris, abrasado por un sol africano no sabe donde rucontrar bastantes helados para saciar la deboradora sed de sus habitantes. Desde hace algunos dias los cafés conciertos y los establecimientos de verano están estraordinariamente concurridos.

La mayor parte de los teatros están cerrados. ¿Quién se atreveria á encerrarse en ellos con esta temperatura de Senegal?

Sinembargo, se anuncian algunas novedades en los que siguen abiertos, pero dudamos mucho que haya espectadores que quieran la muerte por asficia.

Noticias diversas

Se halla en Lisboa el eminente publicista D. Angel Fernandez de los Rios, nombrado últimamente por el gobierno español su representante cerca del de Portugal.

Toda la prensa portuguesa ha acojido á este distinguido hombre politico con las frases mas lisongeras, y desde luego le auguramos agradable residencia entre todas las clases en la sociedad lusitana.

La ausencia del señor Fernandez de los Rios ha sido muy sentida en Madrid, donde como presidente interino de la Municipalidad de la capital de España, deja elocuente memoria de si por la gloriosa iniciativa que ha ejercido desde la revolucion de Setiembre, planteando reformas importantes que hace muchos años reclamada el vecindario madrileño.

Toda la prensa española hace honrosa despedida al eminente diplomático á que nos referimos, recordando los servicios importantes que su patria le debe.

—D. Gonzalo Calvo Asensió, hijo del eminente tribuno que tanto figuró en las Cortes constituyentes de 1854, fué nombrado agregado á la legacion de España en Lisboa. Es un jóven de mucho mérito.

—En Portugal se habla de recomposicion del ministerio que preside el Sr. marqués de Sa y de hallarse terminado un empréstito con la casa Sterne.

Ha sido prorogado el Parlamento hasta 15 de agosto.

—Fué ejecutado en Potiers (Francia) un sujeto llamado Babin.

—D. Emilio Castelar se halla en Francia.

—Fué bautizado en Dresde el principe real de Saxe hijo del principe Jorge, de la hermana del rey de Portugal D. Maria Ana.

—El rey de Portugal ha recibido una embajada del rey de Tunez encargada de presentarle las insignias de la órden ecuestre de la familia Hussenta, Fué recibida con toda solemnidad en el real palacio de la Ajuda, donde se cruzaron los discursos acostumbrados en tales casos.

—Falleció en el castillo de Licht enstein el duque Gillermo de Wuriemberg.

—Por telegrama de Nueva-York de 21 del corriente, se sabe que naufragó en el Japon, cerca de Yokohama, el vapor Salahassee, 22 personas.

—En Berlin se prepara un proyecto para establecer el casamiento civil.

—La Turquia está siguiendo una politica de conciliacion con la Grecia.

—La reina de Inglaterra va á residir por algun tiempo en Irlanda,

—Ha fallecido el poeta francés D. Luis Aouillet.

—Se afirma que Rouer aceptará la presidencia del Senado.

El partido de la autonomia va á fundar un periódico para combatir la politica del conde de Bismark.

—El gobierno español está haciendo importantes mudanzas en la oficialidad del ejército.

—Han sido presos y encerrados en el arsenal Brooklin varios filibusteros de la espédicion del coronel Ryan.

—Mr. Rouher aceptará definitivamente la presidencia del Senado.

—El diario oficial de Francia pasa á depender del ministerio del Interior. Quedan suprimidos dos ministerios, Estado y de la Casa del emperador y Bellos Artes, cuyas atribuciones serán repartieas al departamento del Interior y de Obras públicas.

El 14 fueron firmadas las cartas convocatorias de los senadores para el 2 de agosto.

—El emperador Napoleon recibio el 15 en el palacio de Saint-Cloud á los 55 diputados electos, cuyas actas no han sido aprobadas todavia.

A las observaciones que estos le presentaron, contestó que no podia tomar resolucion alguna respecto de la prorogacion de la Cámara en ausencia de un gabinete constituido, pero que esta seria la primera cuestion que someteria á los nuevos ministros.

—En 1857 ofreció la academia de Ciencias de Paris un premio estraordinario de 10,000 francos en favor del mejor tratado sobre la aplicacion del vapor á la marina de guerra, sin que halla habido motivo de concederlo. La comision, compuesta de los Sres. Dupin el vice-almirante Paris. los inspectores generales Dupuy y de Lome y el catedrático Reygnault, ha declarado que tampoco ha encontrado quien le mereciese en el presente año de 1869; por lo cual la Academia proroga el concurso para el próximo de 1170.

—El Consejo de Estado francés se ocupa de examinar un proyecto remitido por el ministro de Obras públicas, y que tiene por objeto autorizar á la compañia de Paris á Lion y al mediterráneo á que sustituya los actuales carriles de hierro con los de acero Bessemer.

—El 27 de junio se ha selebrado en San Petersburgo la junta general de la *Gran Sociedad de los ferro-carilles rusos* en cuya memoria vemos que el producto del año 1868 ha sido un 20 por 100 mas elevado que el de 1867.

—El gobierno prusiano ha mandado estudiar la construccion de un canal maritimo que atraviese el istmo de Jutlandia.

—El nuevo cable trasatlántico franco-ameaicano estará á estas horas uniendo ya las costas de Europa y América. La dificil operacion de colocarlo se ha hecho con el mejor éxito.

—Parece que el emperador de los franceses ha licenciado la Lejion estrangera de su ejército, y casi todos los españoles que en ella habia y algunos de otros paises se han puesto al servicio de D. Cárlos de Borbon.

—Dicese que el gobierno francés ha convocado para el 26 de Julio á una conferencia general á los estados que en 1867 acordaron en Viena las bases de una union monetaria. Otros creen que la reunion se aplazará para el 20 de Agosto.

—En un Consejo de ministros celebrado el dia 19 se ha decidido que no se reunirá el Cuerpo legislativo hasta el mes de octubre.

—Los ministros han jurado el dia 20 sus cargos en manos del emperador. Gran número de diputados han salido de Paris al saber que el Cuerpo legislativo no volveria á abrirse tan pronto como se creia. Todas las fracciones se manifiestan muy disgustados de una medida tan singular.

—La «Gaceta del Norte», hablando del nombramiento de la Tour d'Auvergne para el ministerio de Negocios Estrangeros, dice que dicho nombramiento no modificará en nada el carácter pacifico de la politica francesa.

—A pesar de las noticias contradictorias sobre el viaje de la emperatriz á Egipto para asistir á la inauguracion del canal del istmo de Suez, siguense haciendo preparativos para este viaje, el cual se realizará positivamente á no impedirlo circunstancias politicas imprevistas.

—Algunos periodidos importantes juzgan de transicion al nuevo gabinete francés.

—Segun correspondencias de Amsterdam, la comision militar encargada por el gabinete de la Haya de ponerse de acuerdo con la Compañia del ferro carril de Findhoven, sobre las cuestiones relativas á la defensa del pais, acaba de reunirse y de promover una decision que permitirá mediante ciertos trabajos especiales utilizar bajo el punto de vista estratégico los puentes construidos en el Mosa para el servicio de la via, la cual á consecuencia de los arreglos hechos entre Francia y Bélgica se inaugurará antes del plazo primitivamente fijado.

—El dia 13 por la noche participóse al Papa la muerte de su hermano el conde Gabriel Mastai Ferretti que sucumbió en Sinigaglia de resultas de una caida. El conde Gabriel habia entrado ya en los noventa años de edad. Era el jefe de la familia Mastal. El Papa se halla muy afectado.

La reciente obra de M. E. Renan sobre San Pablo ha sido examinada y condenada por la Congregacion del Index, la cual someterá su dictámen á la aprobacion de su Santidad.

—Escriben de Lóndres con fecha del 15 que han estallado desórdenes en Surgan en Irlanda. Los orangistas han destruido diez y seis edificios de católicos. Se halla ya restablecida la tranquilidad. Al mismo tiempo Belfast era teatro de escenas de la misma indole. Los orangistas han atacado varias escuelas católicas, destruyendo completamente una de ellas, y la policia á sido recibida á pedradas. Tambien en Belfast está restablecido el órden.

—Escriben de Berlin anunciando que el gobierno, en vista de los progresos hechos en toda Europa, habia decidido modificar el armamento de las tropas prusianas, y que tras numerosos ensayos el ministerio de la Guerra ha adoptado un nuevo modelo de fusil de aguja. Dos batallones recibirán esta nueva arma y se entregarán á principios de Agosto en Spaudon á una série de ensayos de tiro á los cuales asistirá el rey Guillermo.

—Hé aquí el testo integro de la introduccion del libro encarnado anstriaco:

«El poco tiempo transcurrido desde la última legislatura de las delegaciones; esplica el motivo de haber el ministro comun de Negocios estrangeros publicado esta vèz una memoria menos estensa á continuacion de las comunicaciones dirigidas en 1868 á esa Asamblea durante su segunda lejislatura.

Con todo, las delegaciones encontrarán tambien en los documentos del Libro encarnado actual la prueba de que la direccion de los asuntos de la monarquia se ha mantenido fiel á su tarea de obrar por do quiera se estiende su influencia en favor de la conservacion y del afianzamiento de la paz, y á la par que de los intereses de la monarquia.

El ministerio comun de Negocios estranjeros cree por otra parte obedecer á una necesidad moral al someter ante todo á la aprobacion de las delegaciones algunas observaciones que le proporciona coyuntura de formular la costumbre por él establecida de publicar periódicamente los datos de su administracion y las reflexiones que estos le han sugerido.

Es indudable que el Libro encarnado austao-húngaro ha sabido asegurarse en un reciente pasado un sitio entre los objetos de la discusion politice. Aplaudido en muchas partes como un progreso inestimable; su publicacion ha probado sin embargo en algunos puntos del estranjero un efecto distinto. El Libro encarnado ha sido por parte de la prensa estranjera el blanco de vivos ataques y de una critica violencia contra el hecho de su publicacion, cuanto que esta critica no podia ejercerse con sujacion á los documentos publicados.

Segun telégrama de Roma se sabe que el principe Alfonso, hermano de D. Cárlos y teniente del regimiento de los zuavos Pontificios, ha salido con direccion á España.

—El Embajador de Turquia asistirá al bautismo del hijo de los reyes de Grecia.

—La princesa Margarita, esposa de D. Cárlos, habia proyectado establecer su residencia en Bayona esperando los acontecimientos.

—El periodico el «Peuple» desmiente la noticia del viaje de doña Isabel de Borbon á Dieppe.

—El principe de la Tour d'Auvergue, ministro de los Negocios Estrangeros, ha celebrado con el nuncio de Su Santidad una larga conferencia dándole la seguridad de que el gobierno imperial seguiria protegiendo los Estados de la iglesia contra toda tentativa de parte de los Mazzinianos y Garibaldidos ó de parte del gobierno de Florencia.

—Las noticias que han circulado relativamente á la determinacion del conde de Béu t de presentar su dimision no tiene ningun fundamento

El embajador de Francia Mr. de Grammont sigue sus negociaciones para llegar á un acuerdo sobre la conducta que Austria y Francia seguirian en vista de la reunion del próximo concilio; pero hasta la fecha Mr. de Beust mantiene sus opiniones favorables á una abstencion completa.

—Se han cambiado algunas comunicciones bastantes agrias entre la córte de Roma y el gobierno austriaco.

Este último ha recibido numerosas felicitaciones por parte de los obispos y alto clero del imperio.

—El obispo Linz no ha pedido gracia al emperador de Austria como han asegurado algunos periodicos. Francisco José es el que ha indultado á Mr. Rudigar de la pena que le habian inpuesto los tribunales.

Mr Rugedier no ha aceptado el indulto.

Alcance

—Continuan adoptándose en España precauciones militares contra los carlistas. En la capital de Zaragozo y otros puntos de Aragon se ha concentrado gran número de tropas para estar dispuestas á operar contra los enemigos de la libertad al primer aviso del gobierno

—Han sido internados de órden del gobierno francés los carlistas que se hallaban en Nimes y Arles.

—El Sr. Topete debe pasar revista en estos dias á la escuadra que se halla anclada en el puerto de Barcelona.

—Se observa cierta tendencia de pacificacion popular en Irlanda.

—Se afirma que la Cámara de los lores de Inglaterra no insistirá en sus enmiendas sobre el brill abolicionista.

—El Parlamento italiano será convocado en noviembre.

—El dia 25 era el designado por los carlistas para comenzar en España sus operaciones revolucionarias.

—Se han hecho muchas prisiones de carlistas en Granada.

—La convencion republicana de la California decidió ayer la peticion á Inglaterra de la reparacion completa del asunto del *Alabama*.

—Se desmiente la dimision del baron de Beust.

—Continuan las negociaciones entre Francia y Austria á cerca del concilio. Beust opina por la abstencion absoluta.

—El gobierno francés ha ofrecido á la corte de Roma que continuará protejiendo los derechos del poder temporal.

—El brigadier Lagunero descubrió en Pamplona una conspiracion isabelista que tenia por objeto entregar la ciudadela.

—El dia 22 ocurrió una esplosion en las minas d'Eswall, en Inglaterra, de la cual resultaron cuarenta muertos y sesenta heridos.

—La izquierda de la Cámara francesa insiste especialmente en estos particulares en el manifiesto que van á publicar.

«Derogacion del articulo 35 ° de la constitucion; responsabilidad ministerial; restitucion de iniciativa al cuerpo legislativo y conservacion de la que tiene el poder ejecutivo; supresion de las comisiones municipales; eleccion de los maires por medio del sufragio universal; libertad de imprenta sometida al jurado; derogacion de la ley de seguridad pública; reduccion del presupuesto militar; prohibicion de declarar la guerra á potencia alguna estrangera.

—Han huido de Madrid algunos redactores del *Pensamiento Español*.

—El general Milans del Bosch escribió una carta al Sr. Casal Ribeiro, ex-ministro del rey de Portugal diciendo como debe entenderse la union de la peninsula libérica.

—Se ha descubierto en Madrid que se trataba de reclutar gente para servir el carlismo ofreciendo 14 reales diarios y viage gratuito hasta la frontera, á cada uno de los alistados. El gobierno persigue este manejo.

—Los Carlistas de la ciudad Real, segun se afirma, contaban con 4,000 hombres y 1200 caballos divididos en cuatro batallones Estas fuerzas debian ser mandadas por el brigadier Samaniego.

—Espartero se ofreció al gobierno español contra los carlistas.

SOLICITADAS

Sr. Redactor de la «Nacion Agentina»

Agradeceré tenga la bondad de publicar las siguientes lineas.

Muy avanzado ya el dia he tenido conocimiento del articulo publicado en la «Verdad» de hoy con motivo del informe dado por los contadores de la Comision de cuentas sobre las presentadas por el Gobierno de la Provincia correspondientes á los años de 1866 y 1867.

Segun ese articule no existe sistema alguno racional de contabilidad; estamos en la mas absoluta confusion, en el desorden, en el caos mas completo que no puede imaginarse mayor.

Del articulo de la «Verdad» se deduce que ese juicio es, ó debe ser el de los *tres* peritos que nombra los Sres. Fox, Elia y Arana pero en el mismo impreso á quese refiere esten el á informe en desidencia del señor Arana que es altamente honroso al sistema seguido y á la idoneidad y laboriosidad de los empleados que lo desempeñan como va á verse en seguida.

En cuanto al juicio condenatorio del sistema adoptado me permitiré oponer á que hoy emiten los Sres Fox y Elias, el que emitió el mismo Sr. Fox, asociado á los Sres. Peritos D. Juan Francisco Gutierrez y D. Francisco Albarracin con motivo del examen que hicimos de las cuentas de 1859 en que el actual sistema fué planteado por mi.

Dice el Sr. Fox, de perfecto acuerdo con los Sres. Albarracin y Gutierrez. «Encargados los contadores que suscriben del examen de las cuentas generales de la administracion durante el año de 1859, tenemos el honor de someter á la consideracion de vd el resultado de los trabajos en que hemos invertido siete meses de la mas asidua contraccion como que se trataba de examinar el año mas laborioso del movimiento administrativo..

«Al cerrar este informe no podemos dejar de llamar la atencion de los Sres. de la Comision de las HH. CC. sobre la exactitud del sistema llevado por la Contaduria General asi como el apresuramiento con que los Sres. contadores y empleados de esa reparticion han satisfecho las dudas que ofrecian el examen de las cuentas dando las mas satisfactorias esplicaciones que han facilitado en gran parte la tarea que se nos encomendó, y que tenemos el honor de dejar terminado.»

En el informe que dá ahora el Sr. Arana sobre las cuentas de 1866 y 1867, despues de indicar que desde 1858 han sido abiertos los libros por la ley del presupuesto y llevados por partida doble, hace notar como el sistema adoptado se ha mejorado, y concluye en los términos siguientes: «Réstame solo para terminar este informe recomendar á la consideracion de los señores de la Comision, á los empleados de la reparticion de la Contaduria General, como yá anteriormento lo hicieron otros Contadores, en sus informes de las cuentas de 1858 y 1869 por la exactitud é inteligencia en el desempeño de sus deberes, pues, como dejo espuesto no he encontrado un solo reparo razonable en las cuentas q' he examinado del modo mas prolijo.»

De los documentos que dejo estractados resulta que el sistema seguido por la Contaduria de la Provincia y la competencia de sus empleados tiene a su favor la opinion de cuatro peritos los Sres. Fox, Albarracin, Gutierrez y Arana y en contra la de uno solo, el Sr. Elia.

En relacion al sistema eso me parece que basta por este momento.

Pero, como no basta seguir un buen sistema para que las cuentas sean irreprochables, bien pudiera suceder que por diversos motivos dieran lugar á algunos reparos.

Hacen en efecto los Sres. Peritos Fox y Elia sobre las de 1866 y 1867 las que señala la «Verdad» y quizás algunos otros.

Pero ¿esos reparos son fundados? Los empleados de la Contaduria pueden ser incompetentes ó haber incurrido en error ú omision pero tambien pueden ser incompetentes ó haber caido en error los autores de las dichas observaciones.

Esto es lo que sin duda va á verse ahora ante la comision del Cuerpo Lejislativo y ante el Gobierno Provincial, oidas que sean sobre aquellos reparos las esplicaciones de la Contaduria General.

Pendiente ese juicio, ya se comprende que no me es permitido abrir discusion pública sobre esa materia. Pero el resultado ha de ser pùblico y con entera confianza invoco y me refiero á ese resultado.

El dejará en el lugar que merecen á los autores de los reparos y al del articulo que solo contesto para decir que descanso tranquilo en el fallo oficial y solemne que sobre ellos va á recaer.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1869.

Benjamin Villegas.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Agosto 29 de 1869

Llegada de Madama Ristori.

Grande ovacion de despedida en Rio Janeiro.

El grande acontecimiento del dia es la llegada á Buenos Aires de la célebre trájica italiana.

Sabiéndose que debia venir en el paquete, muchas personas fueron á recibirla á bordo, acompañándola hasta el muelle, donde era esperada por un concurso numeroso que la acompañó hasta el *Hotel Argentino* donde ocupa casi todo el cuerpo principal.

La Sra. Ristori ha recibido ayer visitas ó targetas de las personas mas distinguidas de Buenos Aires, nacionales y estranjeros, ya por recomendaciones que tenian de amigos de Europa y Rio Janeiro, ya como un acto espontáneo de consideracion y simpatia á la grande artista.

Nos aseguran que el Sr. Sarmiento estuvo á saludarla. Si es asi, nos felicitamos de tener ocasion de demostrar nuestra imparcialidad aplaudiendo un acto del gefe del gobierno.

La poblacion italiana, principalmente, ha estado ayer en permanente agitacion y entendemos que ayer ha debido celebrar en un banquete la llegada de Madama Ristori.

Por nuestra parte, nos es muy grato saludar á la intérprete inspirada de los mas grandes poétas, mientras nos preparamos á sentir las conmociones con que va á dominar nuestras almas.

Entretanto, oigan nuestros lectores las manifestaciones que se han tributado á madama Ristori á su despedida de Rio Janeiro, manifestaciones que empezaron á las ocho de la noche y duraban aun á la aurora del siguiente dia, pudiendo decirse que jamás triunfador alguno ha recibido en la América del Sud una ovacion semejante.

Hé aqui lo que nos escribe uno de nuestros amigos desde Rio Janeiro:

Rio Janeiro, Agosto 24 de 1869.

Estimado amigo:

Entusiasta admirador del talento y la virtud únicos titulos, en mi concepto, que justamente elevan á las personas sobre el nivel de la generalidad me permito solicitarle un lugar en las columnas de su diario, para presentarle esta humilde ovasion de mi alma á la eminente trajica Madama Ristori, que hoy mismo parte de esta capital para la ilustrada Buenos Aires.

Anoche tuvo lugar en el teatro lirico de Rio Janeiro la última funcion representada por Madama Ristori, y sucedió á la vez un espectaculo verdaderamente fantastico y arvador.

Anoche ha obtenido la gran artista el triunfo mas espléndido que es posible concebirse, pues las frenéticas y ardientes ovaciones que le fueron prodigadas, jamas conmovieron el espiritu del mas grande conquistador. Prodigioso poder del talento ante el cual tienen que bajar humildemente la cabeza los mas poderosos.

El teatro estaba materialmente *repleto*, las gentes agrupadas escuchaban con visibles señales de una fuerte emocion á la muge que se habia enseñoreado de sus ánimos.

Los bravos y los aplausos comenzaron y las tablas que pisaba la señora Ristori fueron cubiertas en un momento de las mas esquisitas flores. Era una lluvia, si se puede decir, deramilletes y coronas que descendian á formar el jardin en donde el pueblo queria colocar á su idolo.

En medio del estruendo de los encomios y de las exhalaciones mas frenéticas del entusiasmo, un poeta se levanta y con acento conmovido lee una bella composicion, canto desprendido del alma para darle *su adios* á la sacerdotiza del arte.

Pero esto no fué todo, porque nuevos y mas hermosos laureles debian colocarse en la corona luciente que adorna las sienes de la artista.

Toda la concurrencia, con cinco bandas de música preparadas esperaba la salida de madama Ristori para conducirla en triunfo hasta su casa.

Entonces el espectáculo llegó al mayor esplendor. Los victores poblaban el espacio, las armonias de la música aumentaban el entusiasmo, y la gran procesion marchando con lento paso, iluminando el trayecto con antorchas y fuegos artificiales de diferentes colores, conducia en medio, no diremos á la manera de una reina porque nos parece poco, sinó como á una semi-diosa, á la ilustre mujer que se despedia dejando los recuerdos mas gratos.

Llegando á la casa de la simpática victoreada, situada en la calle de Carvalho, de Já, distante una legua por lo menos del teatro, el pueblo permaneció alli durante las horas que restaban de la noche, demostrándola siempre con fervor sincero su amor y admiracion por ella. Y es necesario decir que no ha sido solamente Rio Janeiro sinó el Brasil entero que ha tomado parte en esta gran ovacion, porque alli se veian personas de todas las provincias que habian venido atraidas por la fama de la artista.

Madama Ristori ha recibido tambien muy valiosos obsequios, entre los que se notan tres ricos brazeletes regalados por el emperador y la familia imperial, la diadema de brillantes que el pueblo por suscricion le presentó, y un otro brazelete con un precioso relicario, regalado por la sociedad portuguesa.

De este modo ha sido tratada aqui la ilustre huésped que llega á Buenos Aires.

Correspondencia de Paris.

Por la hora avanzada en que hemos recibido nuestra correspondencia de Paris, no podemos publicarla hasta el miercoles, á pesar de nuestro deseo de insertarla hoy domingo.

Entre tanto nuestros lectores pueden juzgar de las materias que contiene, damos por anticipacion, el siguiente sumario, en el cual se notará la noticia de la desgracia de Mr. D'Hote, el fundador de los Bufos Parisienses, que ha dado un triste desmentido á los que aseguraban que se *fingia* loco para que diesen beneficios á su favor.

Hé aqui el *Sumario* á que nos referiamos.

SUMARIO—Las mentiras de la historia—Dónde está la Bastilla?—Los galeotes del periodismo—Lista de los condenados—De cómo el Sr. Cabral viene á entrar en la fiesta—Escándalo parlamentario—Lo que era el grán acto liberal—Dele vd. eso á la Francia—La última esperanza—El derecho de las mujeres y las aventuras de los hombres—Una constitucion femenina—La órden del Capricornio—Empiezan las aventuras—La verdadera sublimidad de la mujer—Un duelo á garrotazos—Salto á España—Aqui entra mi cedron— Amenazas de conflicto — Pronunciamiento carlista—Donde se cuenta y detalla como el buen don Cárlos ha perdido la chaveta—*Tulla hasta la tunva*—Cacaceno el economista—El nuevo ministerio español—Voces que esparcen los pavos—Lo que hay serio en España—Donde Dios paga el pato—Cambio de ministerio en Francia—El Congreso de la Paz—Muerte de Ascher y desgracia de Mr. D'Hote—Aventura del paisagista Carot y del Emperador—Lo que hubiera hecho Federico 2. ° y lo que haria Mitre.

Caíganse ustedes muertos!-

El diario oficial de ayer publica las siguientes lineas.

Será cosa de ver las caras á los autores de la manifestacion que se compondria á no dudarlo, de puros *presupuestivoros*.

Damos la palabra al órgano oficial, suponiendo que, en un momento de buen humor, con la llegada de la Ristori, habrá querido burlarse un poco de su Escelencia.

MANIFESTACION EN PRÓ DE SARMIENTO.

Algunos sugetos *sumamente caracterizados*, se han acercado á nosotros para pedirnos que invitemos á una reunion para una manifestacion en pró de Sarmiento por su *sabia* politica y que signifique al mismo tiempo un voto de censura del pueblo de Córdoba contra sus Representantes en el Congreso.

Nada mas justo ni mas oportuno que esta manifestacion.

La reunion debe tener lugar en el teatro el Domingo próximo.

Los hombres honrados de todos los partidos deben suscribir esa manifestacion.

Volveremos sobre este asunto.

Carta del General Garibaldi

Con mucho placer publicamos la carta de pésame dirigida por el general Garibaldi al Señor D. Santiago M. Albarracin, con motivo del fallecimiento de su estimable padre á quien conoció mucho el ilustre General durante su permanencia en América.

Caprera Julio 6 de 1869.

Mi querido Albarracin.

....¡Si! vuestro padre, que conoci, y amé, fué un modelo de valor, de honorabilidad, y de principios humanitarios.

Las Repúblicas del Plata, ciertamente deben considerarlo, como uno de sus mas valerosos campeones de sus libertades.

Se apagó su vida; es verdad! ¡pero el recuerdo de los hombres como vuestro padre, impelerá á las nuevas generaciones, á no humillarse jamas, bajo el yugo ignominioso del clero y de los tiranos.

Soy vuestro.

José Garibaldi.

Al Señor D. Santiago M. Albarracin, Buenos Aires.

Cartas importantes.

Con motivo de haber publicado el *Nacional* una carta del presidente al gobernador de Santiago; nos envian para su publicacion las dos importantes cartas que van á continuacion.

Empieza á conocerse la verdad sobre los acontecimientos que pueden producir la guerra civil.

Los órganos oficiales no han de poder negar la responsabilidad que ha asumido el Sr. presidente.

Santiago del Estero Diciembre 29 de 1868.

Exmo. Sr. Presidente D. Domingo Faustino Sarmiento.

Muy estimado Sr. y amigo.

Por el último correo he recibido la apreciable carta de vd. de 15 de Diciembre en respuesta á la mia de 27 de «Noviembre» y veo por ella con placer que conservaba vd. recuerdos de nuestras antiguas relaciones, que como vd. dice nada ha debido alterar; y que si ellas fueron interrumpidas, no debe vd haber olvidado tampoco que esa interrupcion vino de parte suya por la falta de contestacion á varias comunicaciones que le diriji. Usted no ha debido, pues, con sus antecédentes estrañar mi silencio que vd. ve que lo he roto tan luego como se ha dibujado en el orizonte una amenaza para el órden y la paz de la República, dando asi una prueba inequivoca que en el momento del peligro estaré en el puesto que el deber y mis convicciones me señalan; aunque haya quienes como vd. lo comprende bien, explotando una situacion que con nada han contribuido á fundar; quiere privarnos del derecho de sostenerla calumniando nuestras intenciones. Dividido el partido liberal en dos fracciones, en la última lucha electoral el triunfo ha estado de parte de los que levantaron la candidatura de vd. y cuando aquello debió dejar satisfechas las aspiraciones de los que la proclamaron, todo el pais ha visto con asombro que la prensa que era el éco de la fraccion vencedora, predicaba el esterminio contra quienes le habian hecho oposicion y nuestro nombre entre otros ha sido señalado ya como una amenaza, ya como un peligro concluyendo por declarar que debemos ser suprimidos. El uso de un derecho nunca constituye un crimen, asi es que la sentencia fulminada por los órganos del partido vencedor, no ha podido ser considerado sino como una manifestacion de las ideas dominantes de aquel, con absoluta prescindencia de la justicia; y cuando esta se pospone á los intereses de circulo no es estraño que las resistencias surjan como una consecuencia lójica y que á hombres dispuestos á sostener un gobierno que respetan como la espresion de la voluntad Nacional se les convicta en opositores sistemados.

No comprendo que se propongan los que quieren hacer mas honda la division del partido liberal, cuando está en frente de él su enemigo tradicional, espiando el momento oportuno para cambiar la situacion del pais, y ese intercambio de recriminaciones á que V. alude, no puede dar otro resultado que el de hacer mas fácil el triunfo de aquel.

Si vd. consigue sustráer su gobierno como me indica que lo intenta, de esas perniciosas influencias, el pais ganará inmensamente.

Varela aun no ha pisado el territorio de la República y creo que ni lo intentará tampoco por que carece de elementos para producir un trastorno, desde que ya no puede contar con los que antes tuvo, sometidos como están á la autoridad Nacional, asi es que siempre podrá llegar á tiempo á Salta el Mayor Roca que vá á reemplazar al señor Cornejo.

No me corresponde juzgar sobre el acuerdo de las medidas que dicta el Gobierno Nacional y conociendo solo de nombre al mayor Roca y por referencias su conducta pasada, sus procedimientos ulteriores mas darán la medida de lo que es capaz. Por lo pronto solo diré á usted que en su tránsito por esta provincia el mayor Roca no se ha comportado como hombre de juicio y órden, pues con cuantas personas ha hablado ha sido uniformemente para enunciarles un próximo cambio de situacion en estas provincias y aun para echarles en cara su falta de resolucion para producir un trastorno. Pero como antes digo debemos aguardar sus actos futuros para ver cómo corresponde á la confianza que ha depositado en él la autoridad nacional.

Estoy en perfecto acuerdo con usted en que el Gobierno Nacional no debe ejercer influencia alguna en los partidos politicos de las provincias eceptuando el caso que usted mismo señala; que en cuanto á que los gobiernos de provincias limiten su esfera de accion á su jurisdiccion propia, siendo esto tambien muy justo á nadie puede parecer irrigular el deseo que usted abriga.

Si usted oye hablar de ligas de gobiernos que marchan de acuerdo, de influencia de unas provincias en el gobierno de otras no será sino á los pretendientes de esos mismos gobiernos que repudiados por la opinion de las provincias que quisieren mandar, no tienen la buena fé de confesar el desprestigio prefiriendo atribuir su derrota mas bien á causas superiores que no existen.

Los politicos aqui como en todas partes son lo mismo, creen siempre representar la mayoria y aunque los resultados digan lo contrario, ellos para esplicar su derrota forjan causas imajinarias, tales como son las ligas de gobiernos y las influencias de mas provincias en el gobierno de otras.

No existen tales ligas al menos que yo conozco; ni quien en el alto puesto de primer majistrado de un pueblo pueda dejarse influir por otro, colocado en igual situacion; pero dadas ciertas circunstancias quizás aquellas podrian realizarse como medio de evitar males que en una ocasion se produjeron.

Vd. no habrá olvidado lo que habia sucedido en 1861 cuando se llevó á San Juan la intervencion del Gobierno Nacional siendo representante de este el gobierno de San Luis y la profunda sensacion que causaron en la República los hechos que alli se produjeron. El gobierno del Dr. Derqui mostró en esa intervencion el respeto que le merecieron la independencia y los derechos federales de los Estados, y algunos de estos por medio de sus gobiernos, que se creian amenazados proyectaron una liga defensiva para el caso en que el poder nacional quisiera dar en tierra, con las autoridades existentes.

Por causas que seria largo é inoportuno consignar aqui, esa liga no pudo realizarse y asi vemos que el mismo Presidente Derqui trasladose á Córdoba, destituyó al gobierno existente y creó otro en la forma que le pareció conveniente, al mismo tiempo que se lanzaba sobre Santiago y Tucuman una invasion armada que tenia por mision obtener el mismo resultado es decir cambiar el personal de las administraciones existentes. Salta que tambien estaba amagada no sufrió la invasion porque su gobernante entregó la situacion, renunciando al puesto. Tucuman se prestó á la lucha y luchó y fué vencida, no quedando ya sino Santiago en pié, fué mas feliz que las otras y logró salvar sus derechos de estado federal, concurriendo en seguida al restablecimiento de las autoridades que habian derrocado en Tucuman las armas Nacionales.

Si la liga proyectada entre todas estas provincias se hubiera realizado, cree vd que el gobierno del Dr. Derqui habria producido todos los males que produjo? yo entiendo que no que el no habria venido á Córdoba, que no habria sido invadida Santiago y Tucuman y que sin la sangre derramada en Pavon, antes y sin tanto sacrificios se habria cambiado la situacion.

Los pueblos aleccionados por aquellos hechos que guardan en su memoria, creo que no tendrian ya los escrúpulos que antes tuvieron, y que no se escusarian en hacer una liga si consintiesen en que el poder nacional alimenta el propósito que puso en práctica el gobierno del Dr. Derqui. Esa liga seria, en verdad, inconstitucional, pero siendo ella solo dirijida, á mantener la independencia de los estados cuando sea atacado por el poder general, aquella falta pierde su gravedad, desde que tiende á corregir otras mayores, cual es la que supongo para dar existencia á la liga.

Hoy como antes he indicado á vd. no existe al menos que yo sepa ninguna liga, ni creo que pueda existir, sino dadas las circunstancias en que tuvo orijen la que se proyecto en 1861.

La exposicion Nacional que el Gobierno trata de realizar en Cordoba será de grande utilidad, pues asi podràn conocerse los productos de las Provincias y el desarrollo de las industrias q'se esploten en ellas. La maza de hierro meteorico que se halla en el desierto, nadie sabe á punto fijo el lugar que ocupa pero por la tradiccion se cree que no dista de arriba de ochenta leguas.

Existia antes en nuestros archivos el derrotero, pero en los continuos trastornos de invasiones que esta provincia ha sufrido se ha perdido, y no creo que haya otro medio en la actualidad para dar con esa masa de fierro, que el de hacer una espedicion, siendo el tiempo mas á propósito para realizarla los meses de Abril y Mayo, por estar los campos entonces provistos mejor de agua que en otros meses.

Nadie creo que conserva en la provincia el mas pequeño pedazo de ese fierro, pues hace mucho tiempo que lo solicito.

La prolongacion del telégrafo hácia el Norte es uno de los mejores beneficios que se pueden hacer á estos pueblos. Postes baratos y abundantes para levantar los alambres se encuentran por el camino comun, no solo hasta Santiago sino mucho mas al Norte.

Oficialmente he solicitado algo antes de ahora referente á la educacion primaria, y á la sostitucion del colegio nacional por una escuela normal donde se formen preceptores capaces de dirijir las escuelas departamentales. Si usted cree como yo que cambien antes tener buenos y abundantes escuelas, que un colegio donde solo muy pocos podrian ingresar, le ruego haga todo lo que le sea posible para que el cambio se realice.

Haré presente á mi hermano Antonino que está en el campo su amistoso recuerdo quien no dude usted ha de apreciarlo debidamente, siendo yo con este motivo de usted su affmo. servidor y amigo.

Manuel Taboada.

—

Buenos Aires, Enero 16 de 1869.

Sr. D. Manuel Taboada.

Mi estimado señor y amigo:

He recibido hoy sus dos estimables de diciembre 29 y 9 de Enero. La primera tan detallada como satisfactoria en cuanto á vistas politicas requeriria de mi parte una igual manifestacion de mis ideas que en mucho coinciden las de vd. Básteme asegurarle que yo no he de seguir las inspiraciones de los partidos, sino lo que el deber y la seguridad del pais me aconsejan.

Es lamentable el espiritu y lenguaje de nuestra prensa; y yá sobre este punto me he espresado antes: Debo observarle sin embargo algo. Me dice vd: «Asi es que la sentencia fulminada por los órganos del partido vencedor no ha podido ser considerada sinó como una manifestacion de las ideas dominantes de aquel; con absoluta prescindencia de la justicia; y cuando esta se pospone á los intereses de circulo no es estraño que las resistencias surjan, y que á hombres dispuestos á sostener á un Gobierno que respetan como la espresion de la voluntad nacional se les convierta en opositores sistemados.»

Mucho, muchisimo hay de verdad, en tesis general en estos conceptos. Desgraciadamente en el caso en cuestion los términos de la proposicion están invertidos. El dia que pisé las playas de mi patria, el ridiculo, la injuria, me recibieron de parte de los que antes habian combatido mi eleccion. Antes de gobernar, sin siquiera saber que pensaba se me declaró una *oposicion sistemada* y tres meses de gobierno, en que ni un solo acto ni nombramiento indique que prefiera á la justicia *interes de circulo*, no he merecido ni la indulgencia de una apreciacion imparcial ú inofensiva. Restablezco este hecho, para que en ningun tiempo nadie se crea con el derecho á decir que lo impulsé á la oposicion sistemada. Ella se anunció el primer dia, antes de que ningun hecho la justificara.

Dejando este desagradable asunto, diré á vd. sobre el comandante Roca una palabra. Siento las impertinencias de sus palabras, su recomendacion para darle una comision en Salta, á mas de sus aptitudes para mandar un escuadron pues que iba en lugar de Cornejo, era ser Salteño. Llevaba 50 hombros para hacerse respetar y engrosar su fuerza. No era pues un comandante, un jóven, y una compañia escasa, elementos de obrar cambios. En carta de Roca de Tucuman Enero 2, que tengo á la vista se lee lo siguiente:

«Aqui he sido muy bien recibido por todos y he logrado desvanecer la idea que algunos tenian de que Sarmiento me enviaba á tomar parte en la politica local de estos pueblos. La oposicion me ha dado un baile y el Gobierno me prepara otro.»

Si estas aseveraciones no alcanzan á justificarlo de otras frases, al menos quedará por su propia declaracion justificada mi politica,

Apercibido por su càrta de vd. y por la aparicion de Varela que no debo confiar ahora la suerte de esas provincias á un jóven, he nombrado Comandante General de las fuerzas que obraren contra Varela al general Rivas, que creo capaz de llenar tan alta mision.

Tendrá jurisdiccion sobre las tres provincias amenazadas y si el caso lo requiere pedirá fuerzas á los Gobiernos de Santiago y Catamarca.

La guerra del Paraguay terminada tan felizmente pone á disposicion del Gobierno elementos poderosos para asegurar la vida y la propiedad de los ciudadanos y poner término al desborde que la impunidad de tantos años ha traido, dando á picaros oscuros el casi derecho de perturbar la tranquilidad pública; con pretestos politicos de clase de los qué pueden alegar hombres de la catadura de Varela.

Me permito recomendarle hacer indagaciones sobre el paradero de mi pedazo de hierro metiorico.

Seria una vergüenza para la generacion presente que la «ciencia» pierda uno de los mas célebres aereolitos conocidos; y ya tengo esperanzas de verla figurar en la Exposicion, como una joya que presentará Santiago.

A mi amigo D. Antonio digale que he recibido con mucho gusto su estimable con que queda todo á derechas entre nosotros. El recargo de correspondencia me priva por ahora del gusto de escribirle.

Esperando que la primera de vd. ó la mia sea para congratularnos de ver disipada toda alarma, me suscribo de vd.

affmo. amigo y servidor.

D. F. Sarmiento.

Las guirnaldas amorosas de los diplomáticos Republicanos.

Cuando el Dr. Torrent, cuya austeridad de principios y cuyo carácter dignisimo le ponia á cubierto de la sospecha de adulacion, la prensa hoy ministerial clamaba al cielo por algunas palabras corteses que, en su recepcion diplomática habia dirijido al Brasil.

Hoy, esa misma prensa inserta en silencio la nota incalificable que el Dr. Perez, como Ministro Argentino, acaba de pasar al conde de Eu.

En esa nota. cuyo estilo recuerda épocas de vergüenza para los argentinos, un representante de la República se declara el *humilde servidor* de su alteza y llega hasta simbolizar las glorias de una batalla que adjudica al Brasil, en una *guirnalda amorosa* que debe ponorse á los piés de una princesa.

Llenos de rubor, como argentinos, insertamos la nota de nuestro ministro en el Paraguay, reproduciéndo el articulo que ha inspirado á la *Verdad* aquel bochornoso documento sobre cuyo contenido volveremos en nuestro próximo número.

Hé aqui el articulo de la *Verdad*.

LENGUAJE INCONVENIENTE.

¿Por qué se tocan siempre los estremos?

¿Por qué nuestros hombres públicos riñen tan frecuentemente con la prudencia y la circunspeccion?

¿Por qué ponen tanta vehemencia en la manifestacion de sus antipatias hácia ciertas personas ó cosas, cuando de ese modo hacen mas notable y chocante la simpatia apasionada que por los mismos objetos adquieren de un momento á otro?

¿Es esta una tendencia jeneral en nuestro carácter, ó es un razgo especial que se determina en ciertas circunstancia y personas?

Al ver tan repetidos ejemplos como vemos, de variabilidad en la apreciacion de los hechos y en la estimacion de las personas, estamos inclinados á creer que, sí no es jeneral la tendencia, está por lo menos, muy difundida.

De todos modos, ella es materia de escándalo para los que reglando su conducta por principios fijos de moral y patriotismo, refieren á ellos todos sus actos y palabras, ante de efectuarlos ó emitirlos, evitando asi el encontrarse en contradicion, sean cuales fueren las circunstancias que los rodeen y las personas ó hechos qne motivan sus actos ó palabras.

Antes de ahora, es decir, durante la pasada administracion, cuando las armas aliadas tenian que afrontar el gran poder militar que el tirano del Paraguay habia ido acumulando y preparando durante diez años, para garantir la impunidad de los atropellos que sobre los paises limitrofes meditaba: cuando al sentimiento del honor nacional ofendido reunia bajo una misma enseña á Brasileros, Orientales y Arjentinos y les prestaba ánimo para trillar el mortifero territorio paraguayo, en demanda de una completa satisfaccion; cuando estos campeones del honor de tres pueblos caian á millares en Tuyuty, campo de victoria, delante de las fortificaciones de Curupaiti, campo de heroismo; ó quintados por la peste entre los bañados ó lagunas de Curuzú, *campo santo*; entónces habia hijos de esta tierra, y otros que por tales se daban, que llaman á los paraguayos *aliados naturales y hermanos*, acusando á nuestros verdaderos aliados, á los que vivian y morian con nosotros por ellos, de mala fé y de perfidia y presentándolos como á verdaderos enemigos con los cuales debiamos romper toda comunidad y reñir cuanto antes,

Hoy que el coloso del Paraguay vencido por la constancia y el esfuerzo de los aliados busca en la fuga su último y supremo recurso; hoy que muchos de esos *aliados nataral*es, de esos *hermanos* de los Paraguayos han escalado el Gobierno Arjentino, en vez de mostrarse como antes hóstiles al Brasil; aplauden calorosamente sus triunfos, mas calorosamente quizá que los de nuestras propias armas—bien que triunfos y contrastes son comunes en los ejercitos aliados. Su suspicacia y su antipatia por el Imperio han desaparecido para dar lugar á las mas ardientes muestras de simpatia y de confianza.

Ya no se vitupera por ellos el tratado de alianza: ya no es un abuso de la fuerza el desarme y la destruccion de Humaitá, de ese centinela avanzado de barbarie sobre la civilizacion, de ese cancerbero colocado, alli para impedir al condómino y al mundo entero la libre navegacion de un rio fronterizo.

Ya no es una iniquidad el pago por parté del Paraguay, de los gastos de la guerra.

Lejos de hacer invectivas contra el Brasil, se habla de él á tal estremo con un lenguaje a tal estremo amable, que ya es inconveniente, desusado y chocante en boca de republicanos.

Algunos de los miembros de la pasada Administracion Nacional, han sido diaria y ácremente tachados, por los entonces *hermanos* de los Paraguayos, de abrigar por el Brasil, simpatias demasiado vivas, simpatias que eran una amenaza para los mas altos intereses de la República.

Ningun documento, sin embargo, de aquella Administracion, está concebido en un lenguage tan impropio por su humildad y su *monarquismo* como el que nos ha sujerido estas reflexiones y que publicamos á continuacion:

A su Alteza, el Mariscal General en Gefe de las fuerzas brasileras en operaciones en el Paraguay.

Exmo. señor Conde D'Eu.

Asuncion, Agosto 18 de 1869.

Alteza! (1)

El Comisionado Especial Argentino en la Asuncion, tiene el honor de poner en conocimiento de V. A. que el dia 15 del corriente ha sido proclamado é instalado el Gobierno Provisorio de la República del Paraguay.

Habiendo este hecho puesto fin á su mision debe dejar esta capital dentro de dos ó tres dias mas para dar cuenta á su gobierno del desempeño de ella.

Es[illegible] deber suyo pedir á V. Alteza las órdenes que guste impartirle para Buenos Aires, y aprovechando esta oportunidad, saludar en Vuestra Alteza al General victorioso y feliz que ha dado cima á la grande obra del derrocamiento, de un tirano sangriento que ha causado grandes males á los respectivos paises, y ha desolado de la manera mas espantosa al suyo propio.

Pronto entrará el que suscribe á su pais, para asumir su caracter de ciudadano privado y en esa capacidad como en cualquiera otra le es grato ofrecerse á Vuestra Alteza:

Lleva un sentimiento profundo de gratitud por las consideraciones que V. Alteza y demás Gefes y Oficiales superiores è inferiores del Ejército Brasilero le han dispensado.

En cuanto al Ministro de estado del Brasil y Gefe de la Mision Especial no solo abriga para él una consideracion muy particular sino que le es grato decir á V. A. que hallo en sus reclamos oficiales y personales al amigo, al caballero, al hombre sincero y leal, dotado de la mas alta inteligencia y del sentimiento mas pronunciado de justicia y de rectitud, con quien siempre se hizo un honor en marchar unido para obtener felices resultados,

Quiera V. A., aceptar en esta ocasion las calorosas felicitaciones del Comisionado Especial Argentino, en la Asuncion, por sus recientes triunfos. Peribebuy será la corona de gloria que V. A. presentará al Brasil, á las Repúblicas Argentina y Oriental y la guirnalda amorosa que podrá poner á los piés de la Ilustre Princesa Imperial su digna esposa.

Que Dios guarde su importante vida y la de su digna esposa y fámilia son los votos del que tiene el honor de dirijirse á Vuestra Alteza.

Como su humilde servidor.

Q. S. M. B.

J. R, Perez.

¿Qué pensará de esta nota el Sr. Ministro de R. E.?

Cuando el Gobierno manifieste su juicio sobre la conducta del Comisionado Argentino lo sabremos, quizás.

Entretanto debemos manifestar que no es nuestro ànimo al llamar la atencion sobre esa nota, hacer al Dr. Perez un cargo de versatilidad de opiniones sobre la alianza ó sobre el Brasil.

No conocemos documento público alguno, en que pudiera apoyarse un juicio á ese respecto.

De todos modos tan exagerada cortesia es completamente impropia en boca del representante de un Gobierno republicano.

Ademas: negamos al Dr. Perez—como representante del Gobierno de la República Arjentina—el derecho de saludar á quien quiera que sea, como *humilde servidor*.

---

(1) Nosotros hemos subrayado la palabra *Alteza*; pero el signo de esclamacion que le acompaña, lo encontramos, como lo ponemos.

Lenguaje Cortesano.

Nuestro cólega de la *Verdad* trae en su número de ayer un articulo que reproducimos en otro lugar, inspirado en el lenguaje que usa el enviado del Gobierno Argentino Dr. Roque Perez en la nota que dirije al Conde d'Eu.

El cólega titula *inconveniente* ese lenguaje que nosotros clasificamos *cortesano*, y hasta cierto punto humillante y vergonzoso para el representante de un Gobierno Republicano.

Tambien hemos esperimentado nosotros un sentimiento de vergüenza é indignacion, al ver á nuestro Ministro en el Paraguay haciendo tan ridiculas genuflexiones á Gaston de Orleans, como lo haria el último servidor de su comitiva.

Es verdad que el Sr. Ministro Argentino se titula *el mas humilde de sus servidores!....*

Una cuestion ruidosa.

Se nos pide la publicacion de lo sigiente:

Sr. D. Eduardo Dimet.

Mi estimado amigo:

He leido en el «Correo del dia» del *Nacional* de ayer los detalles de la noticia, que tiene en estos momentos preocupada la atencion pública, y puedo garantirle que todos son falsos.

Vd. ha sido inducido en error por alguna persona interesada en hacer ver un crimen donde no lo hay, y en poner al jóven protagonista en el suceso, en mal punto de vista.

Confiado en que su lealtad reconocida le ha de inducir á esclarecer los hechos, no coadyuvando á que la injusticia y la mentira hagan sufrir mas á un jóven, que está en estos momentos sufriendo cárcel por no dejar que nadie mande en su voluntad él, voy á relatarle los hechos tal como han pasado.

Ayer á las ocho y media de la mañana se presentó ese jóven con una señora cubierta y cuatro personas mas, en la Iglesia de la Merced, mientras el cura decia la misa parroquial.

Durante la misa, los seis permanecieron hincados en el estremo opuesto de la nave en que la misa se decia.

Concluida esta, el sacerdote, el ayudante y las seis personas mencionadas se dirijieron á la sacristia.

Cuando el Cura se hubo desvestido en parte de sus insignias sagradas, el jóven le manifestó es deseo de ser casado con esa señora, á lo que el cura no contestó, pero trató de salir inmediatamente de la iglesia.

Fué entónces que el jóven poniéndose delante del Cura y caminando hácia tras, mientras este caminaba adelante le manifestó que tomaba por esposa y se entragaba en matrimonio á esa señora, nombrándolas con todos sus nombres y apellidos— y fué entonces tambien que esa señora levantando el velo qne la cubria hizo la misma manifestacion respecto al jóven.

Como el Cura que es una persona instruida comprendió que el matrimonio estaba verificado despues de esta mútua manifestacion, cesó de caminar.

Los asi matrimoniados le repitieron dos vecee mas al Cura la minifestacion anterior en alta é inteligible voz, y salieron inmediatamente de la iglesia:

Ya vé vd. mi amigo, de cuan diferente manera se ha pasado ese suceso.

Le vuelvo á garantir á vd. que es falso que en la Iglesia, durante la misa, se dijeran por los contrayentes una sola palabra; falso que se interrumpiera la misa—falso que se hiciera violencia alguna al sacerdote—falso que se hiciera lucha alguna entre los contrayentes y los devotos; ni por curiosos, ni que hubiera gritos, porque el hecho ha pasado tal como se lo he referido.

He visto que la «Tribuna» de hoy ha ido mas lejos que vd: y agrega un revolver á la escena para hacerla mas dramática·

Todo eso, amigo mio, no es mas que la aristocracia del dinero, que tiene mas influencia entre nosotros que la aristocricia de la sangre en las monarquias.

Si vd. y yo nos hubiéramos casado con quien nos hubiese dado la gana, nuestro matrimonio no habria producido el escándalo que se le ha hecho producir á este.

Ese jóven ha sido llevado preso sin haber cometido crimen alguno; al prenderlo no se le ha querido mostrar la órden en cuya virtud se procedia; se le ha arrastrado, se le ha violentado como aun criminal miserable; ¿ha hecho bien la Policia? Presinda Vd. de la opulencia de la familia de ese jóven y díga si ha hecho bien.

¿Es válido el matrimonio?

No quiero adelantar una opinion, pero desde ya le aseguro que *todos* los autores que tratan la materia resuelven la cuestion por la validez; que uno de nuestros hombres politicos, que ha ocupado un puesto distinguido en el Congreso, en las Cámaras Provinciales y en la Prensa, y que hoy ocupa uno en la magistratura, se ha casado de la misma manera, y sin que á nadie se le haya ocurrido negar la validez de su union, sin que se le haya arrastrado preso ni encausado, vive feliz con su esposa. Es verdad que no es un potentado de riqueza! Que no hace muchos meses que la Curia ha declarado válido un matrimonio en peores condiciones que este, puesto que no habia asistido el párroco, y el sacerdote que oyó el consentimiento, se negó á consagrarlo—Que una congrecion de católicos sacerdotes, ha manifestado á la Curia que hay matrimonio segun el Concilio de Trento, siempre que se manifiesta la voluntad de los contrayentes en presencia del párroco y de dos testigos, ó de cualquier otro sacerdote, aunque no sea el párroco; aunque este testigo autorizado se resista, aunque sea violentado, aunque aparente no oir ni ver.

En fin, que el Dr. Aneiros, Provisor y Vicario General, y cuya opinion no puede ser sospechosa en esta materia por lo ultramontano de sus ideas, nos enseña en la clase de derecho canónico el siguiente párrafo, escrito por el Obispo de la Ser y miembro de la facultad de teologia y ciencias sagradas de la Universidad de Chile D. Justo Donoso, que se halla al fin de la pajina 390 del segundo tomo de su obra «Instituciones del derecho canónico» párrafo que el Sr. Aneiros comenta y esplica y que dice asi: «Segun consta de expresa declaracion de la Congregacion del Concilio, el matrimonio es valido en los casos siguientes: 1. ° si el párroco es obligado por fuerza ó violencia á presenciar el matrimonio; 2 ° si hallándose casualmente presente se le avisa del matrimonio y oye la espresion del consentimiento mútuo; 3 ° si siendo llamado con otro objeto presencia efectivamente el matrimonio: 4 ° si avisado del matrimonio, afecta no oir ni entender á los contrayentes.»

Despues de esto diga Vd. imparcialmente si el matrimonio verificado ayer es válido ó no.

Esperando, que en honor de la verdad adulterada. Vd. se sirva hacer las rectificaciones indicadas, le saludo con mi mas distinguida consideracion.

Su affmo. amigo y S S.

Uno que lo sabe.

NOTICIAS DEL DIA

La Sra. Ristori llegó ayer en el paquete «Aunis».

Se le hizo un gran recibimiento.

Las Sociedades «Stella» Unione é Benevelenza y otros italianos fueron á recibirla al muelle, acompañandola en seguida, al son de música y en medio de grandes vivas, hasta su morada, en el Hotel den San Martin, donde fué tambien muy obsequiada.

Durante todo el dia la celebre artista ha sido objeto de grandes ovaciones.

Al saludarla complacidos no podemos menos de felicitar por la grandiosa ovacion que sus compatriotas y los nuestros le han hecho al pisar nuestras playas.

Quiera Dios que su permanencia sea tan grata cuanto lo ha sido su recepcion.

—

Momentos antes de embarcarse el Dr. Peralta para el ejèrcito, las siguientes personas le enviaron un socorro de ropa y dinero para los heridos y personas desbalidas. Acciones tan nobles merecen la publicidad, como la gratitud del pueblo.

Sra. Rosa M. de Castellain, Sr. Mariano Baudriz, Sra, de Larrey, Sra. de Muratu re, Sra. Mercedes O. de Cossio, Sr. Mariano Acosta, Dr. D. José A. Acosta, Sr. Gabriel Ocampo, Sra. Borbon, Sr. Juan Lagos, Sra. Anita M. de Llambi, Sra. Adela Ll. de Madgate, Sra. Martinez de Viejo Bueno, Sra. Martinez de Piagio, Sra. Ana M. de Saga ri.

—

El distinguido Sr. D. David Lewis ha empezado á traducir la importante obra sobre lá «Guerra del Paraguay» por Tompson.

Recomeedamos esta notable traduccion.

—

De un asunto eminentemente privado; en que se halla imiscuido el nombre de una de nuestra familias mas respetables, se está haciendo en la sociedad un asunto público, emitiéndose sobre él las mas erróneas é infundadas aseveraciones, contradictorias las más, ofensivas y ridiculas las otras, llegando todas ellas, sin embargo, hasta las columnas de la prensa de Buenos Aires.

No debiéramos nosotros ocupar esta seccion puramente noticiosa con el mismo tema: no debiéramos tampoco ni analizar un acontecimiento que se encierra en la inviolabilidad del hogar doméstico; pero ya que mas de una vez se ha traido á la letra de molde, nuestra conciencia nos impone el deber de echar por tierra los equivocados asertos que corren de boca en boca bajo el dominio del hecho local.

Ayer nomàs la «Tribuna» registraba una «cosa» calumniosa de la que se han desprendido consideraciones que deshonran la reputacion de un jóven, demasiado jóven, cuya viva imaginacion ha podido conducirle á cometer una locura. pero á quien nadie puede arrebatar el derecho de cometer tantas como quiera.

Sobre todo, ya que se quieren traer estos hechos á la prensa, digase al menos la verdad, y no se adultere todo, arrojando crimenes á quien no ha cometido mas que un error.

¿Quien le dijo á la «Tribuna» que ese joven habia hecho armas contra un representante de la iglesia? quien le comunicó que él y la dama con quien quiere ligarse, se habian hecho cómplices de un crimen de lesa-fraiolneria? quien le hizo comprender el párrafo de mentiras que nos dió como cosa sabida? No lo sabemos ni queremos saberlo.

Vamos únicamente a sentar las cosas como son.

Fabian Gomez y la simpatica señorita Gabotti, han asistido al templo suplicando al Cura Balan les dispensara la gracia del matrimonio. Negada esta pretencion, suplicaron llegando hasta encarecerlosde rodillas (podemos probarlo). No valieron sin embargo, ni súplicas ni ruegos. El presbitero Balan habra cumplido con su deber Pero Gomez no le intimidó, no le amenazó, no hizo armas contra él; cuando fué á decir la misa poco despues, ellos se arrodillaron ante el altar en el momento de la bendicion, quedando asi, por ley incomprensible é inesplicable de la iglesia cotólica, definitivamente casados de hecho.

El oficio de Balan, de que tambien se habla, ha sido comunicando esto y nada mas Lo de la carta del falsa del Provisor, como otras aseveraciones mas, son pura invencion Lo que sucedió despues con la autoridad ya lo hemos hecho conocer de nuestros lectores.

He aqui todo.

—

Siguen los negocios en fondos públicos con alguna importancia.

Ayer vendióse 114 300 pesos plata.

El primer precio fué 61 3[4. cerrando al 61 7[8.

En vencimientos hubo 25, 500 fuertes.

—

La funcion que á beneficio de la Asociacion Filantrópica, debió dar anoche la Sociedad «la Marina» se suspendió por un motivo que ignoramos.

Ha sido transferida para el próximo Miércoles.

—

Muy concurrido estuvo el beneficio de la Sta Pasi.

La Sta. Pasi ha sido muy obsequiada y estrepitosamente aplaudida.

La felicitamos cordialmente.

—

Felicitamos á nuestro amigo Adolfo Elias y Julio Gutierrez por la suerte que les ha cabido en la última Loteria que se jugó.

Desde ya reclamamos nuestra parte:—como buenos amigos solo exijimos un «petit cadeaux.»

No creemos que tan pequeña exijencia haga mella en dos bolsillos que se encuentran rellenos con la friolera de mil onzas.

Ah! quien pudiera! ...Subir al cielo.... por esa higuera.

—

La Victoria nos ofrece esta noche y mañana, dos preciosas funciones.

Los dramas el «Trapero de Madrid» y «la mendiga» son, á la verdad, de los mejores del repertorio español.

Entonces, nadie debe faltar á la Victoria.

Las peti-piezas son tambien muy chistosas.

—

Muchas novedades nos prepara el Sr. Chiarini para la funcion que dá el próximo sabado á beneficio de los heridos.

Los Sres Agrati y Chiarini toman un gran interes por ofrecer un espectáculo bajo todo punto de vista notable.

La comision especial, trabaja tambien por su parte, con entusiasmo.

En vista de esto no dudamos que el resultado de la fiesta sea espléndida.

En nuestro proximo número daremos el programa de la funcion.

—

Anoche tuvo lugar el baile del Club del Plata.

A juzgar por los preparativos debe haber sido un baile que hará época.

Publicaremos crónica.

—

La linda ópera «Norma» se da esta noche en Colon.

Quién faltará?

—

Hace algunos dias, corre la noticia con visos de verdad, de que el Dr. Velez (adios Mandinga) dejará el Ministerio del Interior y lo reemplazará el señor Roque Perez!!!

—

El señor D. José Martinez de Hoz ha sido nombrado por el Gobierno para ocupar la vacante dejada por el señor Sumarán en el directorio del Banco.

—

Nos dicen que el Domingo próximo reaparecerá el «Tábano de los dandys.»

—

La gran compañia Chiarini nos dan hoy y mañana funciones de dia.

Quién no irá á ver las bellas y graciosas señorilas Adams y Adelle?

Todos, todos al circo!

Alli si que uno se divierte!

—

Desde mañana se empezarán á repartir las invitaciones para el baile del Coliseum.

Los encargados son únicamente las señoras.

—

Ha causado sensacion entre los concurrentes del Alcazar, un nuevo modo con que las principales casas de negocio se han alli anunciado:

El aparato es un especie de telon de boca, es decir, un telon de anuncios.

Nos dicen que esos telones que se usan ahora mucho en Paris, vánsen tambien á colocar en la Victoria y en el Argentino.

Es una buena idea.

—

Anoche varias sociedades italianas le dieron á la señora Ristori en el Hotel Argentino un gran banquete.

Las ovaciones á la gran trágica siguen.

—

Los ensayos de la sociedad «Los Negros» para el concierto que va á dar á beneficio de los inválidos, sigue en Colon.

La funcion tendrá lugar, pues, en la semana próxima.

—

El 2 es la estraccion de la loteria de Santa Fé que está en circulacion.

Tiene muchos y muy grandes premios.

Recomendamos la compra de números.

—

Un amigo nos dirige la siguiente carta:

He visto que hay algunos que proponen los terrenos de la Boca para el establecimiento de la Exposicion Universal.

Sin tiempo por hoy para ocuparme de este asunto, les pido hasta el número próximo en que pueda hacerlo, se sirvan preguntar al articulista referido, que si ha olvidado las continuas inundaciones de que son victimas todos los terrenos de la Boca.

Hasta el Miércoles.

—

El proyecto del Puerto del señor Madero y el señor Velez, se discute el Jueves en el Senado.

Sin duda la sesion ha de ser interesante.

NOTICIAS DIVERSAS

La compañia de vapores del Pacifico

Reemplazará pronto todos sus buques pequeños con otros de gran tamaño, que ofrecen la capacidad y la comodida que se necesita para la carga.

Los buques pequeños que hoy tiene en servicio, los enviará al Japon para venderlos.

Esta es una mejora importante y que se ha hecho indispensable para la conpañia por la redaccion de los fletes. Los buques pequeños casi hacen el mismo gasto que los de mayor porte, y la carga que conducen produce muy poco.

Otra Colonia en San Javier

El Gobierno de Santa Fé ha vendido á una compañia inglesa algunas leguas de campo en San Javier al Norte, á condicion de ser pobladas con 150 familias de 4 personas á lo menos.

El caballero Henry Mars Haall, representante y empresario, ha partido ayer para Inglaterra á traer las familias, con el objeto de establecer la Colonia.

Felicitamos al pueblo de Santa-Fé por este hecho cuyos importantes resultados serán trascedentales para el porvenir.

Santa- Fé, saldrá pronto de esa vida estacionaria y apatica, y se convertira en breve en el pueblo agricolo de la República, y mas rico en productos.

El porvenir de las Provincias tiene que ser fecundo con esa fuente de riqueza que la inmigracion y las colonias van á abrir al comercio y la industria.

Ferro-carril del Pacifico

—La compañia Union Pacifica construyó siete millas diarias ferro-carril del Pacifico, trabajando desde las cuatro de la mañana hasta media noche. La central Pacific hizo el 28 de abril diez millas, y no mas, por falta de materiales.

En esas diez millas trabajaban á un tiempo 8.500 hombres, 300 caballos, 6 locomotoras y un gran número de carros y carretillas. Este ejército se movia en busca de otro ejército casi igual, con su equipo de campo, comisaria provisiones y demas.

Las diez millas de carrileras necesitaron 31,500 durmientes, 4,037 rieles, 8,140 barras, 16,280 pernos y 120.000 clavos, todo lo cual fué llevado en el dia por caminos de montaña:

Estas compañias recibieron bonos del gobierno: la Union Pacific por valor de $ 11: 120, 000 ó sea $ 52, 400 por milla, la Central $ 26. 116, 000 ó ser $ 72· 218 por milla.

En 1897 viajaron entre el Atlántico y California 150, 000 personas, y es probable que en el ferro-carril viaje un número triple, ó sean 1, 209 diarias. En dicho año se trasportaron 5000, 000 toneladas. Con la mitad solamente de esta carga y tres cuartos de los pasageros, el tráfico será inmenso. Los pasageros á $ 150 producirán ps 50 001. 000 El flete á ps 35 dará ps 9 millones, ó un total bruto de ps60 000,000.

La Sra. Da. Ramona B. Muñiz.

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Agosto de 1869

Se celebrarán misas generales por el eterno descanso de su alma el martes 31 en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

D. Francisco J. Muñiz, esposo sus hijos é hijos politicos y demas deudos suplican á sus amigos y relaciones se dignen asistir á la que se dirá á las 10 de la mañana siendo esta la única invitacion. Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al respon so recibirán el estipendio de costumbre

Tucuman.

Fechas hasta el 12.

Dice el «Pueblo»:

Cartas llegadas de la campaña el 3 del corriente, avisaban; que el ex-Comandante del Parque de esta ciudad D. Grabiel Paz, que se hallaba en Santiago, habia venido desde aquella provincia con fuerza armada al pueblo de Medinas, distante veinte leguas al sud de esta capital.

Esta noticia, tal como vino era en realidad muy alarmante.

Inmediatamente que el General Rivas tuvo conocimiento de ella, acurrió al Gobierno pidiéndole doscientos fusiles para armar los soldados del 7 ° de linea que se hallaban desarmados. El Gobierno, no solo le facilitó este número de fusiles, sino que puso á su disposicion el Parque y las fuerzas que necesitára de la Provincia, dándole ademas una fuerza de caballeria perfectamente armada que, á las órdenes del Comandante Mendez, salió de esta ciudad en la noche de ese mismo dia.

Antes de la marcha de Mendez, el Gobierno mandó al comandante Rosa, para que, como Gefe de la Provincia y mas conocedor que Mendez de las localidades y de los Gefes de la campaña, pudiese facilitarle la movilizacion de fuerzas y los recursos que fueran necesarios; esto, aparte de que Rosa debia tambien reunir fuerzas por cuenta de la Provincia y rechazar al enemigo.

Todas estas medidas fueron tomadas precaucionalmente hasta tanto se tuvieran datos de otro genero.

Las notas de los Comandantes Rosa y Lobo que publicamos en seguida, haran ver que Paz, lejos de venir como invasor, se ha presentado espontáneamente á la autoridad de Medinas, entregando las armas qne tenian los siete hombres que lo acompañaban y que son por los que se alarmaron los que comunicaron la noticia de su aparicion en dicho punto.

Este solo hecho justifica á Paz y lo revela de cualesquiera cargos que pudieran hacerce.

Mendoza

El *Constitucional* hasta el 12.

La vecina Provincia sigue en paz y en la via de progresos.

Habiase organizado una empresa para la fabricacion de vidrios y cristales en la Provincia; habiéndose suscrito para dicho objeto, la suma de ps 9400por haciones.

Nada mas de importante.

Jujuy

En paz y tranquilidad,

Salta

Fechas hasta el 7.

El Gobierno ha tirado un decreto distribuyendo la subvencion acordada por el Congreso de la Nacion para formentar la educacion publica.

Cordova

—Fechas hasta el 22 del corriente

Eran esperados de un momento á otro el Arzobispo de Bolivia y el Obispo de la Paz.

Habia llegado el Obispo de Salta.

Estos personajes se hallarán en breve entre nosotros de paso para la Ciudad Santa.

Fabrica de tejidos en Salta

Dice la «Verdad» de Salta:

Hemos visto unas muestras de casimires, sobre camas etc. hechas por el Sr. D. Enrique Whittaker, los qne su buena calidad nos dan una alta idea de la habilidad de dicho Sr., y nos hacen creer que cumplirá lo que promete en su propuesta á los que tomen acciones en la empresa que esta por establecer; la que será un gran adeanto y beneficio para nuestra Provincia, porque por una parte nos proporcionará un nuevo articulo para la exportacion y por otra hará tomar incremento á la cria de ovejas, para la que nuestro pais tiene tantos lugares á propósito, y á la que apesar de su importancia, ha estado hasta hoy casi abandonada á causa de no tener mercado donde vender sus lanas.

Ya en varias partes de la América se han establecido fabricas de tejidos lanares, en vista de las ventajas que reporta al pais y de las que tiene el fabricante nacional sobre el extrangero en la adquisicion de las materias primas, que tienen menor precio en el pais, como tambien la diferencia de los valores empleados en edificios y otros muchos gastos que son menores entre nosotros, costándole al fabricante nacional los tejidos casi la mitad del precio que tienen puestos aca, porque á mas de economizarse el flete que tiene que pagarse por la importacion de los tejidos extrangeros, el que, á mérito de hallarnos á grandes distancias de los puertos; se puede calcular en un 30 p § sobre los precios de Buenos Aires, se evitan tambien los gastos de enfardaje, embarques, fletes, derechos de importacion, comisiones de ventas y compras en Europa, seguros etc. los que se puedan calcular en sesenta por ciento de aumento sobre el costo primitivo de los tejidos en la fábrica que los produce alli. Por estas razones y por que deseamos el adelanto de nuestro pais invitamos á todas las personas que se interesasen en esta empresa se sirvan concurrir á la reunion que va á tener lugar mañana á las dos de la tarde en el Salon del Consejo Municipal á fin de establecer las baces y llenar el número de acciones que se necesitan para llevar á cabo la planteacion de la fábrica.

Para la Asuncion

Saldrá el juéves 2 de Setiembre para dicho punto y demás puertos intermedios el vapor nacional «Taraguay» á las 10 de la mañana conduciendo carga y pasageros para los que tiene hermosas comodidades y da un esmerado trato Agencia, Cuyo 24.

Para Montevideo

El vapor nacional «Goya» saldrá el mártes 31 á las 5 de la tarde, admite pasageros para los que tiene hermosas comodidades y da un esmerado trato. Agencia, Cuyo 24.

Salidas de vapores

Hoy, para San Nicolás, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Sábado, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Mártes, para Baradero, Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Estrella.»

Mártes, para el Salto con escala en los puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Rio Uruguay.»

Hoy, para Rosario, San Nicolás conduciendo carga solamente el «Esmeralda.»

Juéves, para San Nicolás, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro «Lujan.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtendrán gratis el boleto del tren á la agencia de A Matti y Piera Cuyo 36 1[4.

—

Hoy, para el Salto y escala, á las 10 de la mañana el «Rosario.»

Miércoles, para Montevideo el hermoso vapor «América» á las 5 de la tarde.

Juéves, para Montevideo el hermoso vapor «Rosario» á las 5 de la tarde.

Agentes, Sciurano é hijo, Cuyo 34 1[4.

—

Para Montevideo mañana á las 5 de la tarde el «Villa del Salto.»

Para Montevideo el miércoles, á las 5 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Para la Asuncion el miércoles á las 10 de la mañana el vapor oriental «Salto» recibe carga y pasageros.

Agentes, Alvarez y Risso Reconquista 99 1[2.

CRONICA LOCAL

La pulga y los novios—Soy el mas pequeño de los séres que alientan en el mundo. No hablo....sin embargo puedo ver, y ver mucho porque estoy en todas partes.

Si tengo mi morada entre los pliegues de una zotana tambien puedo cobijarme entre el albo ceno de una doncella hermosa.

¡Cuántas conversaciones oigo! ¡Cuántos monólogos!

Ayer, no mas lejos, me escondia entre los pliegues de un vestido negro. La hermosa que me daba calor, era una novia que está en *invernadero* esperando el cálido cefirillo para eformar parte del ramillete del mundo legante.

«Cuando yo me case, decia, lo primero que hago es pasar los primeros dias de boda en las soledades de la quinta de mi futuro. Llegado el invierno, me presento en Colon ¡qué golpe voy á dar!....¡cómo se desesperarán las envidiosas de mis amigas, que murmuraban, diciendo, que á pesar de mi plata y de mi juventud jamas encontraria un novio de *amor sentimiento*: porque yo soy tonta.»

¡Tonta? si....¡mucho!

Y ellas con toda su viveza no han tenido habilidad de atraparse un novio; y eso que él no soñaba en mi por soñar en otra!

Aquí entra mamá, que me trae una coleccion de dibujos que ha mandado hacer para que yo los coloque sobre la mesa, cosa, que cuando venga mi novio, tomo un lapiz é inclinándome sobre ellos le hago creer que estoy dibujando. Despues finjo que me sorprendo, que me ruborizo, que no quiero que vea mi trabajo—Mamá, me reprende esa timidez y agrega, que soy muy majadera, que soy incorrejible; que lo mismo que los dibujos oculto otras primorosas obras de mis manos.

—«Adelante mamá....¿No te parece, que seria muy bien, que pusiéramos sobre la mesa del gabinete algunos libros, de moral, de poesia, de historia, de....»

«Si hija mia, será bien; tú champurreas el francés y eso te autoriza á decir que sabes todos los idiomas—asi, pondremos los libros en todos los idiomas: porque es preciso, que aturdas á tu prometido con la perspectiva de tu enciclopédica posesion.»

¡Ay mamá, yo creo que para «Macedonio», tan interesante soy instruida como ignorante, pues he oido decir que él *ya amó* y que lo que ama hoy es la plata y la posicion social.

Ya ves, yo tengo plata ¿qué mas quiero?—con la plata viene la posicion social.

Despues de ese diálogo, llaman á la puerta del gabinete....«El señor D. Macedonio», anuncia un criado, «Pónte séria hija».

......«¡Señoras!...¿cómo están vdes? ¿cómo están? ¿cómo les vá? cómo les ha ido? cómo les vá yendo?

Despues de unas dos ó tres horas de sociedad en que la niña reia, la mamá se empeñaba en mostrar los talentos de la hija, y en que el novio pensaba mas en Colon que en la novia, se despide este de las damas llevándome á mi entre los pliegues de su cachenez.

Atravesamos muchas calles—fuimos á Colon ¡y nos quedamos de mosqueteros mirando por las ventanillas de las puertas de los palcos....decia mi compañero ¡qué linda debe ser esta ópera que tanta concurrencia trae!—¡Cuánta belleza en los palcos, cuánta en la cazuela!—¡si me viera la chica!..¡la madre sobre todo!

Suspiró, tocio, se compuso el pecho y tomó el camino de su casa.

¿Con que me caso? si, no hay duda, me caso—¡cómo me van á envidiar tanto mozuelo! tunantuelo, que les llevo la *manzanita*, yo, hombre maduro yá....y sobre todo los pesos....los pesos....los pesos de mi novia! Esta idea me quita el sueño—¡vaya por lo que me duermo cuando tengo que hacer la carta á mi chica!

Dicen que estoy grueso.

Eso no me vá gustando.

El diablo será que empiece á echar barriga.

Creo que tomo demasiado coñac—La bebida hace olvidar las penas—mas en cambio pone obeso.

Un novio obeso es poco elegante—¡nada, es preciso ser parco...¡cuando la tenga atrapada, ya entonces puedo desquitarme!

¡Quién me habia de decir que esta vicoca estaba reservada para mi gastado paladar!

¡Ay!....«un tiempo fué» como decia el «Trovador»—mas, dejemos esos recuerdos—pensemos en la moda.

A Poroto—Sea ó no cronista de la «Tribuna», me han dicho que es un perjénio morrallita, por consiguiente no gasto mas pólvora en chimangos.

Respecto de lo que dice, le contestaré que bajo una mala capa se esconde un buen bebedor, que ande con tiento, que se deje de darse importancia.

Por falta de espacio—Suspendemos la crónica del beneficio de la Passi.

Pedimos disculpa al amigo Old Nick.

EL DIA 9 DE SETIEMBRE PROXIMO

Tendrá lugar la 1.ª extraccion de

LA MODERNA DE CORDOBA

Lotería de Beneficencia

Que ha de celebrarse en aquella ciudad.

Esta Loteria consta de DIEZ PREMIOS MAYORES, que se llaman

Ternos;

y de UN GRAN NÚMERO DE PREMIOS MENORES, que se llaman.

Ambos.

Cuando el valor del billete sea de **2** patacones, el premio de los TERNOS (esto es, de los diez premios mayores), será de **2.000** patacones cada uno, ó sea **20.000** patacones en suertes mayores solamente; y el premio de los AMBOS, (esto es, de los muchos premios menores), será de **64** patacones cada uno.

Cuando el valor del billete sea de **4** patacones, habrá **40.000** patacones distribuidos en los diez premios mayores, y un gran número de premios menores, de **128** patacones cada uno.

Por manera, que la cantidad que en esta Loteria se destribuirá entre los diez premios mayores, será SIEMPRE en la proporcion de **20.000** patacones, por cada **2** que costare el billete entero; y además un gran número de suertes menores, quevariará segun la extraccion.

Los billetes llevan en la parte izquierda tres números salteados (*que es lo que se llama terno*), comprendidos entre el número **1** y el **100**, como porejemplo:

3 .... 30 82
15 .... 36 64
20 .... 47 ....100 &, &:

á su derecha van insertas las leyes del juego, que son las siguientes:

«El dia que indica el sello del reverso, la «Corpora«cion Municipal de Córdoba, ó una co «mision que ella determine de su seno, con asistencia del Empresario «de la Loteria, ó un «delegado suyo, y en presencia del escribano de «la Municipalidad, ¡procederá en paraje pú«blico á la extraccion, por suerte, de CINCO *«números de entre ciento (correlativos del* **1** *«al* **100**) *que previamente y con toda solemni«dad se habrán contado y depositado en un «globo.*

«Si dos de los números extraidos fueren «iguales á dos del presente billete, éste obten«dria un premio de **64** PESOS FUERTES.

«Si tres de los números extraidos fueren «iguales á los tres del presente billete, el pre«mio de éste seria entonces de **2.000** PESOS «FUERTES.

«El billete entero vale **2** *pesos fuertes.—El «cuarto, ½ peso.»*

Esta Loteria está fundada en los mismos principios en que reposan las que actualmente se juegan en Italia y en Austria; pero con mas ventajas para el público que aquellas, á saber: En Austria y en Italia, el que juega á AMBO y sale el TERNO, no gana mas que AMBO; es decir, el que juega á dos números, aunque salgan los tres, no gana mas que la suerte correspondiente á los dos; y el que juega el TERNO y sale el AMBO, es decir, el que juega á tres números y salen dos, no gana nada: para ganar alli AMBO y YERNO, es indispensable pagar el doble.

En esta loteria, LA MODERNA DE CÓRDOBA, pagando solo **2** patacones por el billete entero, se tiene á la vez opcion á tres AMBOS y á un TERNO, y puede ganarse por cuatro distintas combinaciones, ó uno de los premios menores, que importa **64** patacones, ó uno de los DIEZ PREMIOS MAYORES, consistente en **2.000** patacones.

Hé aquí la demostracion:

Supongamos que el billete que se compre tengalos tres números siguientes:

8....19....50

Segun las leyes del juego (insertas, como hemos visto, en los mismos billetes), si entre los cinco números extraidos en el sorteo se hallan

el **8** y el **19**, (1.ª combinacion)
ó el **8** y el **50**, (2.ª combinacion)
ó el **19** y el **50**, (3. a combinacion)

en cualquiera de estos tres casos ó combinaciones el tenedor del billete gana un AMBO, y por ello tiene derecho á uno de los premios menores, ó lo que es lo mismo, á **64** patacones; y si entre los cinco números extraidos en el sorteo se hallan los tres de que consta el billete, es decir:

8....19....y 50 (4.ª combinacion)

entonces el tenedor de él gana un TERNO, y por ello tiene derecho á uno de los premios mayores, ó lo que es lo mismo, á **2.000** patacones. De modo que, salgan dos ó salgan tres de los números que el comprador tiene en su billete, el resultado es que gana siempre.

Estos premios de **64** y de **2.000** patacones tendránlugar cuando el billete cueste **2** patacones solamente, como queda dicho: cuando costare media onza, entónces los diez premios mayores importarán juntos **80.000** patacones, pues conviene no olvidar que por cada **2** patacones que aumenta el precio del billete, la suma de los premios mayores aumenta en **20.000**; y proporcionalmente aumentarán tambien los premios menores.

NOTA

La Direccion General de LA MODERNA DE CÓRDOBA se halla establecida en Buenos Aires, calle del Parque, núm. 59.

Las agencias sucursales de fuera de la ciudad, residen en los principales puntos de ambas Repúblicas del Plata, y en todas ellas se pagarán los premios que hubiere cabido en suerte á los billetes vendidos en las mismas; advirtiendo que los premios correspondientes á los billetes vendidos en el territorio de la República Oriental, se pagarán en pesos nacionales, por haber sido vendidos en la misma moneda.

Los billetes que corresponden á la 1.ª extraccion ó sorteo, son de color azul y numeracion negra sobre papel blanco. Al ponerlos en venta se entregará, gratis, al comprador, para su intelijencia, una descripcion de

LA MODERNA DE CÓRDOBA.

Buenos Aires, Agosto 1° de 1869.

La direccion.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

21 funcion del 3° abono.
Para el domingo 29 de Agosto.

Norma

Prestándose en ella bondadosamente la Sta. Siebs por diferencia hacia el público y la empresa.

A las 8.

OTRA.

22 funcion del 3° abono
Para el lúnes 30 de Agosto

GLI UGONOTI

A las 8

ARGENTINO

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE M. L. D'HOTE.

Dimanche 29 Aout 1869

25 REPRÉSENTATION DU 2me ABONNEMENT

LA GRANDE DUCHESSE

OPERA BOUFFE EN 4 ACTES

Mnsique de J. Offembach.

On commencera á 8 h.

AUTRE.

Lundi 30 Aout de 1869

1er REPRÉSENTATION DU 3er ABONNEMENT

LES DOMESTIQUE

COMEDIE VAUDEVILLE EN 4 ACTES.

On commencera á 8 h.

L'administration a l'honeur de prévenir le públic que le Cadre du Theatre ést dinsi disposé.

Entrée générale	10$
Fauteuil d'Orchestre	20
Lunettes	15
Tertulias	15
Cazuellas	5

Les dames acompagnées serout admises ause fantenils d'orchestre.

NOTA—On demande des Choristes dames Padresser au regisseur tous les purs de Midi a deux heures.

Ona lesoin d'un souffeur.

VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

8ª y 9ª funcion del 5° abono.
Para el Domingo 29 y Lunés 30 de Agosto 1869

DOMINGO.

A pedido general se pondrá en escena el gra drama en 11 cuadros, en que tanto se distingue el Sr. G. Delgado titulado.

El trapero de Madrid.

Titulos de los actos. Prólogo, robo y asesinato.—Cuadro 1° La boardilla—2° El baile de mascaras—3° El recien nacido—4° El Fausto—5° Virtud calumniado—6° Revelacion y pacto—7° Ea borrachera—8° El tribunal—9° La tia Agusna—10° La cesta del trapero.

Por lo largo del drama dará fin con el sainete—El Fuere dirijida por el Sr. Cuba

LUNES.

El popular drama en 4 actos, tanto tiempo no representado, titulado:

LA MENDIGA.

Dirijido por el Sr. Delgado acompañándole en su desempeño la Sra. Carbajo y demas partes.

Dan o fin con la divertida peti-pieza nueva irijida por el Sr. Cuhas.

Huyendo de un gastador.

A las 7½

NOTA—Los intermedios del Trapero se harán con brevedad posible para acabar á una hora regular.

NOTA—Dl martes próximo á beneficio del Sr. Cazzulo Los Hngonotes.

ALCAZAR

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIR
Aujourd'hui Samedi 28 Aout 1869.

Jeanne qui pleure et Jean qui rit.

Opera comique en un acte.

Les 2 Timides.

Vaudeville en un acte.

Une Panthére de Java

Vaudeville en un acte.

REINE D'AMOURE

Par de deux par Madame Sartori et Monsieur Aubert.

A 8 heures.

NOTA—Le Rideau Annonce, nouvelle réclame Parisienne est en permanence et á la dispositiondes negociants et commerciant de cette Ville.

CIRCO ITALIANO

DE G. CHIARINI

PLAZA DEL PARQUE ESQUINA TUCUMAN

El Domingo 29 de Agosto.
Dos magEificas funciones.
Una álas 2 dé la tarde, otra á las 8 de la noche.
GRAN TRAMPOLIN INGLES

Saltos por toda la Compañia, á donde los Sres. Ross y Barra dará el dificel doble salto mortal ó sea dos vueltas en el aire antes de caer al suelo.

Las dos mulitas brasileras Julieta y Romeo, al mando del Sr. Syivestre ofreciendo un premio de 250 ps mic á la persona que montará al machito Romeo y dará 3 vueltas al rededor del picadero sin caer, entendido que no debe de usar otro freno ó arreo de los que el animal llevará

Gran pantomima nueva
LOS TRES BOBOS.
Mañana Lúnes dos magnificas funciones.

OTRA.

Lunes 30 de Agosto dos magnificas funciones á las 2 de la tarde otra á las 8 de la noche.
Martes gran pantomima nueva
LAS MODISTAS DE PARIS

PRECIOS.

Entrada general	$ 25 m/c
Palcos con seis sillas	" 150 "
Tertulia	" 20 "
Niños menores de 10 años	" 10 "

NOTA—Las puertas se abrirán á las 7 y la uncion empezará á las 8 en punto.

No se recibe dinero en las puertas de entrada as funciones será diarias y los domingos y dias festivos habrá dos funciones una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche.

El programa de la funcion se repartirá en el Interior del Circo.

Todas las cuentas se pagarán los Lúnes en la boleteria del Circo desde la una hasta las tres de la tarde.

La boleteria estará abierta desde las 10 de la mañana en adelante.

Los caballos del Circo estarán en la caballeriza del Sr. D. Cárlos Herrera, calle Piedad N° 310.

RECREO

Domingo 29 de Agosto

Se pondrá en escena el muy interesante drama titulado:

Los dos sargentos.

Concluyendo con un gracioso sninete.

A las 8

OTRA

El lunes 30 se pondrá en escena.

La gran batalla de Villeta y Angostura.

Concluyendo con sainete.

A las 8

AVISOS

Hoy Domingo 29 se rematará la casa calle de la Esmeralda núm. 155 no perder la ocacion en hacerse de una finca central por poco precio—Esmeralda núm. 155.

p1 a29

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

154-CUYO—154

J. JAVIER MONZON

Especialidad de retratos de grandes dimenciones y bustos del tamaño natural, colocados en cuadros á

360

Pesos moneda corrienta

Retratos en tarjetas á 60, 80 y 100 ps la docena.

Miniaturas fotográficas—Retratos con colorido natural, por un nuevo sistema 200 ps. la docena.

Retratos de personas muertas, dándoles (en lo posible) al especto de vida.

Lo mismo se retratan los dias nublados que los de sol.

La esposa del fotógrafo Monzo, hace los retos de las señoras eljiendo la posicion mas elegante, y conveniente á cada una, con arreglo al traje que vistan.

p30 a28

Edicto Judicial

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á D. Juan Sinclair para que en el término de 6 dias, comparezca por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á estar á derecho en la demanda que contra él ha entablado Don Ventura Fernandez y compañia sobre cobros de pesos bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1869

p6 a26 José Fernandez.

D. Alpido Gomensoro

Q. E. P. D:

Falleció el 17 de Agosto de 1869.

Da. Manuela Romero de Gomensoro esposa Da. Rufina B. de Gomensoro madre, hermanos, y demas deudos suplican á sus amigos se dignen asistir al funeral rezado q' por el descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de San Nicolás de Bari el martes 31 del corriente á las 10 de la mañana obsequio á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo siendo está la única invitacion.

p1 a28

Gillermina Diaz de Pillado

Q. E. E. D.

Fallecio el 2 de Enero de 1868

Su esposo D. Antonio Pillado sus hijos é hijos politicos, invitan á todas las personas de su relacion al funeral rezado que por el descanso de su alma se celebrará en el templo del pueblo de San Isidro Labrador, el dia 2 del próximo Setiembre á las 11 de la mañana favor á que quedarán eternamente agradecidos; se previene que esta es la única invitacion.

p3 a29

La familia de Lima y de D. José Atucha invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á conducir á su última morada hoy 29 á las 11 del dia los restos de Da. Micaela Lima que falleció el dia de ayer favor á que quedarán eternamente reconocidos.

p1 a29

El profesor De idiomas que suscribe, acaba de introducir una mejora en sus ramos de enseñanza, habiendo terminado sus estudios del Italiano, en adelante dará lecciones particulares de este idioma, á mas del Español, Frances Inglés y Latin, sus métodos son los mas fáciles y sencillos para aprender en poco tiempo. El Profesor J. Bugí atenderá los discipulos de Italiano que vivan lejos, y el profesor B. Failaux los de los otros idiomas. La clase de noche sigue completa, por lo que ruego á las personas inscritas me disimulen si no las he atendido—Rivadavia 100 (Libreria).

p1 a29 Luis Champagne.

Un Español De 30 años de edad que ha estado co ocado en una casa de negocio en la campaña. Tienda por espacio de seis años; los mismos que hace reside en el pais, desea en esta capital; una colocacion cualquiera siendo decente prefiriendo lo que no sea de mostrador.—Belgrano 124 cuarto 2.° B. P. p3 a29.

Retratos En tarjeta á 50 ps. la docena en cuadros y cajas desde 20 ps con toda perfecion y semejanza teniendo para cu o efecto exelentes máquinas nuevas—calle de las Piedras núm. 5.

p3 a29

Al comercio La casa de comercio en Chivilcoy que jiraba bajo la razon social de "Previeto Piedracueva y Ca." firma ahora desde el 26 del presente "Prudencio Piedracueva y Ca." por haberse separado el socio bajo la de Elias Pinetti, quedando el Activo y Pasivo de la casa á cargo de la nueva firma.—Chivilcoy Agosto 28 de 1869.

p3 a29

San Isidro Se vende ó se alquila una casa quinta á dos cuadradas de la estacion del Ferro-Carril, tiene seis lindas piezas de material, corredores, sotanos, cocina poso, letrinas, lavadero de ropa etc: La quinta tiene muchos árboles frutales. Daran razon en la calle Chacabuco núm. 229 1|2 (altos).

p3 a29.

Importante Se alquila la casa calle de la Florida núm 133 compuesta de 20 piezas principales edificadas en un terreno de 20 varas de frente con 94 de fondo para tratar ocurrase á la calle de la Reconquista 104

p30 a29

En 3 horas Se enseña lo menos que debe saber una persona que es, escribir su nombre apellido y rublica, en 3 cosas enseñadas en solo 3 horas no se abona nada hasta ver la realidad de saberlas con perfeccion y de memoria Artes 15 tienda.

p1 a29

Un palco Y dos lunetas para la Ristori se encontrarán en venta en la confiteria frente al Teatro Argentino.

p15 a29

Se necesita Una mucama que entienda bien su oficio se prefiere una estrangera, para un familia inglesa, ocurrase 305 Santiago del Estero.

p4 a25

Cocinera Se necesita en la calle de Rivadavia núm 352.

p3 a29

Retratos En tarjetas á 50 ps docena en cuadros y cajas des de 20 ps calle de las Artes 37.

p3 a29

Seofrece Una señora de edad q' desea cuidar una casa á un hombre solo. El que se interese ocurra á la calle de Piedras núm. 61 de once á doce.

p8 a29

Semilla De alfalfa muy fresca calle Rivadavia 345.

p6 a29

Mazamorra Máquina de pisar maiz para mazamorra calle Rivadavia 345.

p6 a29

REMATES

Cárlos Ristorini

De un terreno en calle empedrada.

Situado calle de Méjico entre las de Pozos y Sarandí.

El doming 29 de Agosto á la una (1) en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno y es como sigue:

Tiene 8 3|4 varas de frente al Norte por 52 varas de fondo, por el Oeste y fondo está cercado de pared y linda con una casa nueva.

Para imponerse de los titulos y otros informes ocúrrase al escritorio del rematador calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De un terreno de esquina.

Situado esquina á las calles de Cuyo y Junin.

El domingo 29 á las (dos) 2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno cuyo pormenor es como sigue:

Tiene á la calle de Cuyo y frente al Sud 17 1|2 varas y á la de Junin 30 varas con frente al Oeste.

Tiene dos grandes piezas de material.

Para imponersn de los titulos y para otros informes ocúrrase al escritorio del rematador calle de Lima, 56.

POR EL MISMO.

De un buen terreno con dos piezas de material.

Situado calle de Junin entre Cuyo y Corrientes.

El domingo 29 de Agosto á las dos (2) se remata á la mas alta postura este terreno cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 11 1|2 varas de frente al Este y 38 de fondo con un rancho de material, parral etc.

Para ver los titulos y otros informes, calle Lima 56,

POR EL MISMO.

De 7 lotes de terrenos situados esquina á las calles de Corrientes y Andes.

El domingo 29 de Agosto á las 3 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado estos lindos terrenos cuyo detalle es como sigue:

Calle Andes.

Lotes núm. 1, 2, 3 y 4 vendidos
Id id 5 con 9 varas de frente por 40 id fondo
Id id 6 " 9 " " " " " "
Id id 7 " 9 " " " " " "
Id id 8 18 1|3 " esquina " " " "

Calle Corrientes.

Lote núm. 9 con 9 varas de frente por 45
Id id 10 " " " " " " 45
Id id 11 " " " " " " 45

Para ver los titulos y otros informes, al escritorio calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De una muy linda casa central situada calle de Chile núm. 249 entre Buen Orden y Lima, calle empedrada, con gas y aguas corrientes.

El lúnes 30 de Agosto á las 2 en punto se rematará esta muy buena casa precisamente á la mas alta postura y dinero de contado cuyo detalle es como sigue:

Tiene 8 1|2 varas de frente, á mas tiene accion á la carga en las paredes linderas, el edificio ha sido construido á todo costo y es muy cómodo y elegante, tiene una sala á la calle con dos ventanas y portada á la antesala y otras siete ó ocho piezas, comedor con chimenea de mármol, alhacena de vidrieras, sótano, gas en toda la casa y algibe. Todas las piezas están ricamente empapeladas, los cielos rasos de yeso, los pisos interiores entablados, los patios y azoteas embaldozados, toda la casa perfectamente rebocada y pintada, la vereda de piedra, el friso y umbrales de mármol, todos los enmaderados de primera clase y casi todas las puertas de cedro. Esta relacion es exacta como podrán juzgarlo los concurrentes.

Para imponerse de los titulos y otros informes ocúrrase al escritorio de Carlos Ristorini, calle de Lima número 56

POR EL MISMO.

De una linda casa (edificio moderno) situada calle del Parque núm. 431 entre Azcuénaga y Lorea.

El lúnes 30 de Agosto á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa perfectamente edificada y cuyo pormenor es como sigue:

En terreno de 10 varas de frente por 48 1|2 fondo, edificada á todo costo.

Tiene una hermosa sala con dos ventanas á la calle, reja calada al frente, una linda portada, 4 habitaciones entabladas, cocina, pozo, 2 patios embaldozados, umbrales de mármol, las maderas duras, los techos embaldozados y otras comodidades que estarán á la vista.

Por otros informes y para ver los titulos, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De ricos muebles, en la casa del finado D. Joaquin Aguilar calle del Parque núm. 319 entre Paraná y Montevideo, por órden de su albacea.

El viernes 3 de Setiembre á las 11 dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los muebles siguientes:

Sala—Un muy rico juego de sala de jacarandá forrado en damasco de seda punzó, 1 rica mesa oblonga del centro con piedra, 2 sofaes, 2 sillones y 10 sillas, 6 sillas doradas con nácar, 1 hermoso cuadro al oleo de la virgen con el niño, grandes cuadros de grabados de mérito, 1 busto de bronce, 2 muñecos, 1 espejo con marco dorado, alfombrado de tripe y varios adornos.

Costurero y aposento—Un rico ropero de jacarandá con espejo de cuerpo entero. 1 cómoda con tocador id, un gran lavatorio id, 1 cama camera id, varios adornos cuadros, alfombrado de tripe, etc,

Comedor—1 aparador de caoba, 1 mesa de comedor id para 12 personas, sillas etc.

En varias piezas—Una cáma de caoba para 1 persona, 1 confidente, 6 sillas caoba, 1 silla de amaca, una estufa, 1 máquina de cocer, 1 reloj de pared, 1 estante, 1 mesa de noche, colchones, mesas y muchas menudencias que estarán á la vista.

Por otros informes ocúrrase al escritorio, calle de Lima núm. 56,

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De un terreno situado calle de la Independencia N 478

El jueves 30 de Setiembre á las 3 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamentaria de D. Toribio Suarez, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 7 metros 577 milímetros de frente al Norte por 43 metros 300 milimetros de fondo (mas ó menos) equivalente á 8 3|4 varas por 50; tasado en 16,305 ps. m|c y siendo prevencion que no se admitirá oferta que baje de la tasacion

Para ver los títulos y demas pormenores ocúrrasé á la oficina del escribano D. Leandro M. Gonzalez adscripto a la de D. Victoriano Cabral y por otros informes al escritorio del martillero calle de Lima núm, 56.

Pascualetti y Ca.

Quemará en el neblo de San Justo á 3 leguas de esa ciudad y á quince cuadras de la estacion San Martin F. C. del O.

El Domingo 5 de Setiembre de 11 á 12 se rematara á la mas alta postura y dinero de contado; por órden de su dueño un magnifico edificio, levantado en 25 varas de frente por 50 de fondo amedia cuadra de la plaza donde estará la vandera de remate.

Su edificio se compone de dos piezas y un galpon, poso y demas comodidades se al an en el edificio una maquina francesa, asientos piedras y demas utiles de atacna en su mejor estado y colocacion para su labor. Se recomienda á los interesados la mas esata puntualidad al primer tren de la estacion del Parque

Por mas pormenores ocurrase al escritorio de rematador calle Perú núm. 134, de 10 á 4 de la tarde.

POR EL MISMO

El Domingo 5 de Setiembre de 12 á 1 de la tarde se rematara inrremiciblemente á la mas alta postura y dinero de contado por orden terminante de su dueño un manifico edificio en el vello pueblo de San Justo á 3 leguas de esta ciudad y 15 cuadras de la estacion San Martin del F. C. d l O. El edificio se compone de 50 varas de frente por 45 de fondo, á 3 cuadras de la plaza al norte donde se alará la vandera de remate su edificio á la moderna y se compone de 8 piesas, cosiña y poso orno etc. y todo el frente sercado de pared y vuenas maderas con un magnifico oortan dos ventanas modernas á la calle y unos treinta paraisos. Sus escrituras garantidas en Buen esta lo, se recomienda la puntualidad en el primer tren que sale del Parque.

Por mas pormenores ocurran al escritorio del rematador perú núm. 149 de 10 á 4 de la tarde.

Estevan Ansaldo

De muebles y bebidas.

En su casa calle Piedras 102.

El lunes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se remata a á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes

Muebles 1 juego de aposento 1 sofa y dos sillones de jacaranda forado en reps 1 id forado en crin 1 cama caoba francesas mesas de noche de caoba francesas mesa de arrimo mesa de sala con piedra marmol lavatorio caoba y de jacaranda de caoba hambourguesa francesas echo en el pais mesa de comedor de caoba y de guindo para 12, 18, 24 cubiertos ropero de caoba con espejos y sin espejos de jacaranda y de guindo cama para niños y comodas de caoba mesa de essritorio de caoba y de jacaranda dé 3, 5, 6, 10 cjs comoda escritorio de caoba de jacaranda biblioteca 1 chefonier cuadros al oleo y grabado fino, sillas de caoba y de jacarandá diferentes clases de madera de palito de porilla, alfombrado de tripe, de esteras, bebidas, vinagres y y otros articulos que estarán a la vista.

Cáceres y Orma

De efectos de tienda.

El martes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se dará principio á la venta de los efectos siguientes:

Bramantes, zarazas, lienzos, cotin y listado americano, bombasí liso y labrado, tartanes, cotonia, coton, grano de oro, crinolina, lustrina y merino negro y de colores, paños pilotos, id castores, paños para levitas y capas, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, pequin, gró, lona loneta, sarga, merinos negros y de colores, muselina de medio luto y de colores de última moda, camisas de lana rayadas, id de punto de lana, camisetas de algodon, calzoncillos de punto de lana, id de algodon, madapolan y de hilo, pañuelos foulares, id de la India, id de hilo, id de algodon, id de yerbas, bombasi blanco y pintado, franela blanca y amarilla, frazadas inglesas y francesas, tartanes de varias clases, mantas imitacion vicuña, imitacion pampas, mantas algodon lisas y labradas sombreros de castor, id aterciopelados, género de algodon y mezcla para vestidos, raso de lana, gambronas, camisas de hilo, id 1|2 hilo, id algodon, id Monte-Cristo, id de zaraza, id de crimea, id de listado id, vistas de hilo bordadas para señoras y hombres, colchas de algodon, damasco de lana id de seda, id mezcla, pequin negro, corbatas ó abrigos de lana para señora, corbatas de seda para hombre, boas de cachemir, enaguas, miriñaques con enaguas, ajuares con adornos, trajes completos para hombres y niños de casimir y de gambrena, lona, loneta, arpillera, lienzo gris, chuse, paño para alfombras, coleta plomo y negra, flecos de seda para guarniciones, pantalones de casimir, zarazas de luto, id 1|2 id, género para sábanas de hilo y algodon doble ancho, zarazas para vestidos id para colchas varias clases, bramanto fino, lienzo tablon de la mejor calidad, géneros para vestidos, lindísimos tapados para la estacion de la última moda, garibaldinas, ricas modias para señora doble calidad y sin costura id para niñas tamaños grandes, medias para hombre largas y cortas, camisas para señoras muy finas y bordadas, corsés paoa señoras y niñas, pañuelos finos de hilo bordados y con letras, camisas de crimea id Monte-Cristo con pechera pipu, camisetas de algodon, frazadas de lana, id mezcla, anascote, trajes completos de casimir, paños varias clases entrando de color sajon, casimires en piezas, chaquetones gruesos entrando bordados, mantas de lana y algodon, cintas negras de seda para ribete, merinos, cocos, bayeton, bayeta, jabones, agua florida y de colonia, coco rosado y punzó, valencianas, muselinas bordadas botones para puños, tijeras, sobrepuestos de tripe, un variado surtido de ropa hecha para trabajadores, pañuelitos medio r boso imitacion cachemir, casimir, retina, chuse, plumas, papel para cartas y otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

De verano, de verano.

Importante remate de mercaderias finas, por cuenta de dos casas de comercio, á los plazos de costumbre.

En su casa calle de la Victoria núm. 204.

El martes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se dará principio á la venta sin retirar lote, de un importante y selecto surtido de mercaderias finas y de mucha novedad para la estacion del verano, propias para los tenderos, merceros y sastres.

Al mismo tiempo—Un surtido completo y variado de calzado fino para señora, hombres y niños, cuyo detalle lo publicaremos mañana.

POR EL MISMO

De tienda, merceria, roperia y zapateria, gran surtido para el verano, por cuenta de una casa introductora y otra de comercio.

A los plazos de 3, 5 y 7 meses.

En su casa calle de la Victoria 204.

El jueves 2 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana y á los plazos arriba espresados venderemos por cuenta de dos casas, un gran surtido de géneros y efectos lindísimos para la estacion del verano que recomendamos á los comerciantes del ramo.

A mas, cosimires, paños y calzado fino de colores y gustos lindísimos, cuyo detalle irá despues.

Emilio J. Perez.

Por liquidacion de una testamentaria, magnifica casa y terrenos en la calle de Potosí núm. 601 al lado de la jaboneria de la Estrella entre Sarandí y Rincon, renta segura y productiva.

El domingo 5 de Setiembre á las 3 de la tarde se han de rematar á dinero de contado, en tres lotes, la finca y terrenos mencionados, del modo siguiente.

Lote núm. 1—Una magnifica casa edificada á la moderna preciosa frente con 9 piezas, cocina, letrina, un algibe, de gran capacidad, pozo de balde, magnificos sobre un sólido zarzo de fierro en forma de bóveda, árboles frutales etc. gran puerta de fierro en el zaguan, todas las maderas son escelentes y las paredes pertenecen al propietario, el terreno que está edificado mide 10 1|2 varas de frente por 52 de fondo, actualmente gana 1,300 ps. y fácilmente se conseguirá mas.

Lote núm. 2—Un terreno inmediato á la casa con sus paredes compuesto de 8 varas de frente por 67 de de fondo.

Lote núm. 3—Oro terreno seguido 8 vs. de frente por 67 de fondo.

Estos dos terrenos núm. 2 y 3 disminuyen el frente del fondo, quedando cada uno en esa parte en 7 3|8 vs

Lamo la atencion de los especuladores y capitalistas sobre este remate. No escapará á nadie la importancia de esta localidad, pues queda en el centro de nuestra plaza de comercio, será en breve iluminado á gas por la nueva empresa y la red de tranways que se construye, suprime la distancia del centro. No faltar á ia hora indicada.

Por mas pormenores, Esmeralda núm. 52.

POR EL MISMO

De una preciosa casa recien construida situada en la calle de Junin entre Cangallo y Cuyo, donde estará la bandera de remate.

El domingo 5 de Setiembre á la 1 de la tarde, se rematará infaliblemente esta preciosa casita, edificada en terreno de 8 varas de frene al Este por 26 1|4 de fondo al Oeste, maderas fuertes, 4 piezas fuera de las demas comodidades necesarias, está rodeada de calles empedradas y va á darse principio al empedrado de la misma cuadra en el próximo mes, su dueño la vende por liquidar su negocio y retirarse a Europa. El dia y hora indicado se venderá infaliblemente,

Por mas pormenores, Esmeralda núm. 52.

Adolfo L. Arriola.

En la Boteria y Zapateria inglesa. calle de la Defensa núm. 21, por tener que trasladarse.

El miercoles 1° de Setiembre á las 11 en punto de á mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado un surtido de calzado consistiendo en botas granaderas y otras clases, botines de hecerro, id de prunela y cabretilla para señoras y niñas. botines elásticos y crimeas punteras de cobre para varones.

En seguida se han de rematar las armazones, mostradores y una porcion de baules vacios y cajones de varios tamaños etc etc.

Pablo A. Ramella.

¡Ojo especuladores!

De un terreno en la calle de Corrientes entre Andes y Ombú.

El domingo 29 de Agosto á las 4 de la tarde en punto se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno, que se compone de 12 1|2 varas de frente por 34 de fondo: advirtiendo que á las 25 vs tiene un martillo á su favor de 12 1|2 por 9, á mas, el comprador si quiere edificar tiene la ventaja de adelantar 3 vs mas para ponerse en la linea. Asi es que el terreno puede considerarse como si tuviera 37 varas de fondo.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas en su casa calle de Moreno 192.

El jueves 26 y sábado 28 del corriente á las 11 de la mañana al contado se rematarán los muebles y alhajas cuyo detalle es el siguiente:

Un piano perpendicular en buen estado para estudio, 1 juego de sala compuesto de 15 piezas de caoba tallada, forrado en brocatela, otro id de 3 piezas nuevo flamante, 4 lindas mesas del centro con piedra, de jacarandá y caoba, 2 magnificos roperos de jacarandá con espejo uno, ide caoba, varias cómodas de caoba, sillas de varias clases para comedor y sala, sofas y confidentes, lavatorios con piedra mármol de jacarandá y caoca, mesas de comedor de guindo y de caoba, mesitas de noche, camas de caoba y de fierro, alfombras, perchas, hule para alfombras comedores, cuadros al oleo, id grabados, juegos de electro plata para café, id de cubiertos colchas de crochet, id dé damasoo, porcelana, loza, cristales cigarros y otras menudencias.

Alhajas—Relojes de oro Remontoir de 18 K. id de plata, cadenas de oro largas y cortas, 20 anillos con brillantes, 1 medallon con 4 brillantes y 5 esmeraldas 4 pares carabanas con 4 brillantes perlas y esmeraldas 20 pares carabanas de oro y azabache, medios aderezos para sañora, mates de plata, estuches de cubiertos, cajas de música y otras muchas que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De muebles solamente.

El martes 31 de corriente á las 11 de la mañana y al contado se rematarán los muebles si guientes:

Un mafinífico jue o de sala en perfecto estado 1 rico piano perpendicular de superiores voces, 3 ricas mesas de centro con yiedra, 2 lindos costureros de caoba y nogal con mosáico, confidentes, solás, poltronas, espejos de cuerpo entero, mesas de noche de jacarandá y caoba, mesas de comedor diferentes tamaños, escritorios, lavatorios de jacarandá y caoba varios tamaños, cómodas, roperos nuevos con espejo id diferentes. sillones amace, aparadores con piedra y sin ella, un completo surtido de sillas de todas clases nuevas y usadas, tocadores, 1 cama de bronce, camera, 1 id id de caoba, varias diferentes, colchas, camisas, ca zoncillos, cortes de casimir trajes completos, sombreros, bastones, escopetas, baston, rifles, cuchillos, revólvers, juegos de realze, id de cubiertos completos, relojes de comedor, perchas, cuadros al oleo, id grabados y acuarellos é otras menudencias.

Al mismo tiempo: 4000 loselas lisas de varios tamaños.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas para el jueves 2 y sábado 5 de Setiembre en su casa calle Moreno 192.

Benjamin Nazar y Ca

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El martes 31 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y al contado los siguientes articulos:

Bramantes, zarazas, lienzos, cotin y listado americano, bombasí liso y brado, tartanes, cotonia, coton, grano de oro, crinolina, lustrinas y merinos negros y de colores, paños pilotos, id castores, paños para levitas y capas, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, pequin, gró, lona, loneta cordetoy, sarga, uso doméstico, madapolan, géneros para vestidos, percales, percalas, pantalones de casimir y de brin bombachas id id, chaquetones ingleses, chalecos, camisas gran surtido para hombres señoras y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan y de uso doméstico, camisetas á la crimea, sombreros de castor id de felpa, id de brin, sombreritos de terciopelo armados para niños, gorras de ule y ca tor para niños, guantes de hilo, sombrillas, paraguas, puntillas, trencillas para rnado, coleta negra y plomo, corbatas, camisetas de cotin, tul de seda negro y blanco, cuellos puños y mangas bordadas, camisolines, portamonedas, trué servilletas, tohallas genovesas de hilo y de algodon, fajas de seda, id para campo, pañuelos blancos de hilo y algodon, de cochinilla, de yerbas, dob adillados y con bairillas, pañuelos de seda de la India, cintas de raso, trencillas para ruedo, mantas pampas, id imitacion, id de vicuña y de algodon, ponchos de paño, sabanillas id id, jergas bajeras, id inglesas, gran surtido de medias para hombres señoras y niños, redecillas, damasco de lana y seda, fleco de seda, mitones, acero y cinta para id, agujas é hilo de patente, alfileres, pasamaneria gran novedad, chalones de cachemir, pañuelos de tartan, de cachemir y merino, para rebozo y para el cuello adornos para la cabeza, peinetas, capas de casimir y de paño, zapatillas, colchas de damasco y algodon, cortinas, anillos, carabanas, hilo para sastre y botones muchas clases, cortaplumas, batas, peines de carey, de búfalo y de goma, horquillas, muñecas, espejos muchas clases, enaguas bordadas blancas y de colores, boynas, gorras para sol, pelo de cabra, greton, ajuares bordados, gorras para oleos, estractos, aceites, alemanezco, género para sábanas de muchos anchos, seda ramillete, naipes, mantas chilenas, géneros para forros, cilecia, carteras, portamonedas, bolsas para viaje, cajas para polvos, bayeton, bayeta, jabones, agua florida y de colonia, coco rosado y púnzó, valencianas, muselinas bordadas, botones para puños, tijeras, sobre-puestos de tripe, un variado surtido de ropa hecha para trabajadores, pañuelitos 1|2 rebozo imitacion cachemir, casimir, retina, chuse, plumas, papel para cartas, tapados de casimir y paño para señoras y niñas, camisolines y mangos bordados, orleans, poples, baberos y una gran cantidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Por cuenta de quien pertenezca, 20 piezas estera.

Al mismo tiempo—Un gran surtido de azabaches.

POR EL MISMO

De 50 cajones casimires para trajes y pantalones para la estacion entrante por cuenta de una casa introductora.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El jueves 2 de Setiembre á las 11 en punto se rematarán al mas alto precio y á los plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, los articulos siguientes:

Para los sastres—50 cajones casimires de color franceses pura lana, alta novedad, en cortes para pantalones y en piezas para trajes, gustos nuevos, paños negros franceses de primera clase, id inferiores, gran surtido de brines de hilo blancos y de color, lustrina de colores, id negras, telas para forros, silecias, cotones finos, piqué blanco, género de seda para forros, trajes completos de casimir, jacquets, sacos, pantalones, chalecos, camisas de hilo bordadas, cinta para ribete y otros articulos.

Al mismo tiempo—Gran variedad de géneros para vestidos, gustos nuevos, bramantes de varias marcas, lienzos id id, zarazas finas para vestidos, id para camisas, pequin y raso negro, alemanezco, uso doméstico de 1 y 2 anchos, percales finos, mantas pampas, id de lana y de grano de oro, muchas clases de calzados para señoras y niñas, id id para hombres y niños, género de hilo para sábanas, camisas de hilo para señoras, tiras bordadas, sombrillas de seda, gorras para sol, sombreros paja de Chile, id paja de Italia, id de felpa, id de castos y de terciopelo adornados para niños, cotines y listados americanos, coleta negra y plomo, embutidos un gran surtido de medias para hombres señoras y niños, fajas para militares, id para campo. pañuelos de seda de la India, id fouiares, id de hilo de muchas clases, id de cochinilla y de yerbas, gambronas franesas, paño merino, merinos negros y de colores, muselinas id id, cortes de yaconá, tohallas de hilo, calzones para señora calzoncillos de hilo para hombres, tela de ponchos, ponchos de vicuña, id de algodon, id de paño, calzoncillos de lienzo y de bramante, camisetas á la crimea de muchas clases, terciopelo, servilletas, enaguas finas, lona, loneta, arpillera. cotonia, zarga, corderoy. pantalones y sacos de brin, corbatas, camisolines y mangas bordadas, cinturones redecillas, miriñaques, mantas de guipiur y otros muchos articulos.

POR EL MISMO

Gran remate de carneros Negretti sangre pura y cruza de Rambouiller, en el establecimiento modelo "Santa Maria" del Sr. D. Ernesto Oldendorff.

El miercoles 8 de Setiembre á las 12 en punto se rematará á la mas alta pastura y dinero de contado tres sobresalientes lotes de carneros creados con todo esmero é inteligencia y descendientes de las mejores razas europeas.

7 carneros Negretti de dos años y medio sangre pura de lindísimos tipos, gran cantidad de lana larga y especialidad en clase sumamente desarrollados.

50 carneros N·gretti de diez y ocho meses de edad, sangre pura entre los que hay animales tipos muy desarrallados y sobresalientes en cantidad de lana larga y buen caracter.

140 carneros cruza de Rambouiller y Negretti de diez y ocho meses de edad, animales grandes y de mucho sebo hoy sobresalientes para la cruza de majadas que sevenden para las fabricas con preferencia á las otras

200 borregas cruza de Rambouiller lindos tipos, grandes y abundantes de lana.

Recomendamos á los Sres, interesados el sobresaliente lote de carneros que vendemos en el establecimiento del Sr. Oldendorff el que esperamos llamará la atencion de los criadores inteligentes debiendo recordarles que nunca tendrán una oportunidad mas favorable para obtener animales de la clase de estos por bajos precios en atencion á las circunstancias por que hemos pasado, pero felizmente parece presentarse un horizonte mas despejado por los inconvenientes que van desapareciendo y mas principalmente por la proteccion que nuestro gobierno presta y nos promete prestar en favor de la industria rural, cuyas benéficas medidas vendrán á redundar particularmente en este ramo.

NOTA—El dia del remate, por el primer tren del Sud los compradores tendrán carruages á su disposicion en la estacion "Donselaar para que sean conducidos al establecimiento "Santa Maria" donde se les proporcionará toda clase de comodidades y se les obsequiará con un buen Lunch.

Manuel M Faramiñan.

JUDICIAL.

El lúnes 30 del corriente Agosto á las 2 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado la Imprenta Democracia, en la calle de la Piedad núm. 33 por órden del Sr. Juez en lo civil de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

Por mas pormenores pueden los interesados ocurrir al escribano D. José Fernandez Recdba Nueva núm. 82 por donde corre el espediente ejecutivo que ha dado mérito á esta venta.

POR EL MISMO

El domingo cinco del entrante Setiembre á las dos en punto de la tarde se rematará infaliblemente á las mas alta postura y dinero de contado, la hermoza finca calle de la Defensa esquina á Estados Unidos, señalada con los números 363, 62, 58, y 56, perteneciento á la testamentaria de Da. Teodora Arballo, por órden del Sr. Juez Givil de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

Este edificio se compone de un gran almacen 12 varas de largo por 6 de ancho, con puertas á las dos calles, Defensa y Estados Unidos y cuatro mas cómodas y espaciosas piezas, las mas de ellas son con pizos de baldosas y todas con tirantes de maderas fuertes, pozo de balde y demas oficinas necesarias, un hermozo naranjo frutal y una higuera, su terreno se compone de 6 varas 75 centimetros de frente al Este por 44 varas 50 centimetros de fondo al Oeste, previniendo que este terreno tiene un mortillo á su faeor de 1 vara 75 centimetros de frente por 26 de fondo tasada en todos sus ramos, en la insignifica, en suma de 174792 pesos 65 centimetros y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 116529 pesos 6 centimetros.

Todas las paredes tanto esteriores como las interiores son dobles. La escritura se hallará á disposicion de los interesados en la Escribania de Fernandez recoba nueva núm. 82.

Ignacio Fonticelli.

Importantisimo 6,000 ps. m|c de renta mensuales. De 4 hermosisimas casas recien construidas y edificadas á todo costo (2 altas y dos bajas) y un lindísimo terreno.

El domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna, á la mejor postura, dinero de contado y órden terminante de su dueño por tener que ausentarse para Europa las referidas casas sitas en la calle de Corrientes núms. 375, 377 y 379 entre las de Uruguay y Paraná, calle empedrada y alumbrada á gas cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 18 1|2 varas de frente al Sud por 28 de fondo al Norte ó lo que resulte dentro de sus respectivos muros, con 4 hermosas casas compuestos de 6 espaciosas piezas cada una, con sus grandes salas y antesalas, con gran portada, todas con cielos razos de yeso y empapeladas, todas las puertas, ventanas contramarcos selocias son de cedro de superior calidad, los tirantes y alfajias son de urunday, las escaleras umbrales, secalos y estufas de mármol, los pizos de los patios, piezas techos y saguanes son de baldoza, 4 cocinas espaciosas y 4 letrinas de mármol y 1 grandísimo algibe que surte á las 4 casas, con bomba para los altos. 4 ventanas, 3 puertas y un gran balcon con balaustrada á la calle, toda esta magnifica propiedad se halla recien edificada y toda construida en cal y con materiales de 1ª clase, todo lo que se diga es poco en comparacion de lo que es, lo que se va á vender, pues su dueño cuando las mandó construir no omitió gastos y sacrificios de ningun género, pues las construyó con la idea de no desacerse jamas de ellas.

Lo escelente de lo que vamos á rematar, el gran porvenir que tiene por la posecion en que se hallan situadas, pues solamente distan 4 cuadras de la hermosa plaza de Lorea, 3 id de la iglesia de la Piedad, á 4 1|2 id de la de San Nicolas, 5 y 1|2 del mercado del Plata y á 2 y 1|2 de la gran plaza del Parque, es la mejor recomendacion que podemos hacer, las personas que quieran asegurar su porvenir con una pingue renta no deben faltar al dia y hora del remate. Al mismo tiempo venderemos un lindo terreno contiguo por el costado Este á las propiedades arriba mencionadas y de la misma pertenencia, compuesto de 8 y 1|2 vs. de frente al Sud por 27 id de fondo al Norte, todo cercado de pared con carga por el costado Oeste, con las casas deslindadas y por el Este con nueva y buena pared, á este terreno le corresponde el núm. 373 calle de Corrientes

Por mas pormenores al rematador recoba nueva número 82.

NOTA—Terminado el remate de las casas y terreno referido, vedderemos un lindo carruaje norte-americano de 4 ruedas y 4 asientos y que puede manejarse por un caballo y reducirlo á dos asientos, (nuevo sistema) se venderá con un caballo ó sin él al gusto de los interesados el que se halla en muy buen estado.

POR EL MISMO.

Importantísimo—Judicial

¡Especuladores y capitalistas alerta!

De una gran casa vieja formando esquina con un inmenso terreno á 3 y 1|2 cuadras de la plaza de la Victoria y á 1 y 1|2 de la Aduana Nueva apropósito para construir grandes depósitos.

El domingo 12 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura, dinero de contado y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Agrelo la valiosa y productiva propiedad calle de Moreno núm. 2, 4 y 6 donde estará la bandera de remate y perteneciente á la testamentaria de D. Manuel da Silva Santos ouyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 40 y 1|2 varas de frente al Norte calle de Moreno por 49 1|2 id de fondo al Sud y frente á la calle de Colon formando el espresado terreno una superficie de 2,004 varas 75 cents. cuadrados con un edificio antiguo compuesto de 33 piezas de material, todo cercado de pared y maderas duras.

Tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 719,495 pesos m|c advirtiéndose que no se admitirá oferta que no pase de sus 2|3 partes que son 479,664 pesos m|c. Esta propiedad produce en el estado en que se halla el 3|4 p$, pues da un alquiler de 3,000 pesos mensuales.

El inmenso porvenir de esta propiedad está al alcance de todos, por la posecion en que se halla situada, y las inmensas ventajas que reportará su adquisicion, es pues halla entre las dos aduanas (la nueva y la vieja) y con poco capital se pueden construir depósitos que por su inmediacion á ambos establecimientos producirán grandes rentas, teniendo tambien presente que se halla dentro del radio designado para establecer el puerto segun el contrato aprobado por el Superior Gobierno Nacional, y de consiguiente los grandes capitalistas no deben perder esta brillante oportunidad, pues ocasiones como estas para colocar bien sus capitales pocas veces se les presenta. Titulos inmejorables.

Por mas pormenores y ver las tasaciones al rematador recoba nueva núm. 82.

NOTA—Las personas que se interesen en la compra de esta finca pueden inspeccionarla todos los dias de 9 á 5 de la tarde y deben ser puntuales en el dia y hora del remate.

POR EL MISMO

De 1 precioso terreno al Norte muy central á 2 y 1|2 cuadras de la hermo a plaza de la Libertad y á 3 y 1|2 de la del Parque.

El lúnes 30 del corriente (feriado Santa Rosa) á las 2 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mejor postura, dinero de contado órden terminante de su dueño y por liquidacion de negocio. El espacioso y bien situado terreno cal e del Paraguay núm. 331 y 333 entre las de Uruguay y Paraná donde estará la bandera de remate calle empedrada cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 14 y 1|2 varas de frente al Sud por 70 id de fondo al Norte, con 2 grandes piezas á la calle de material y paredes dobles como para levantar altos encima, 2 piezas mas inteaiores, cocina, letrina, pozo de balde y algunos árboles, a mas 3 ventanas y dos puertas á la calle todo cercado de pared, previniéndose que la pared del Oeste es doble y nueva, siendo medianera hasta el fondo y la pared del costado Este es de esclusiva propiedad del terreno hasta las 40 varas mas ó menos y el resto medianera, la posecion de lo que se va á rematar es inmejorable, tanto por lo inmediato á las referidas plazas cuanto por lo inmensamente adelantada que se halla esa parte de la ciudad y para convencerse de ellos no hay mas que fijarse en los hermosísimos edificios que se han construido en esos parages de 2 años á esta parte. Los capitalistas y personas de buen gusto no deben dejar escapar esta pichincha pues terrenos tan espaciosos y en tan buen parage como el que ofrecemos es muy dificil encontrar, pues un terreno como este es aparente para edificar una cómoda y espaciosa casa la que podrá reunir todas las comodidades y recreos que puede desear una numerosa familia. Titulos inmejorables.

Por mas pormenores al rematador recoba nueva número 82.

Perez y Barros.

De articulos varios.

En su casa calle de las Artes núm. 167.

El miercoles 1° de Setiembre á las 11 1|2 de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los articulos siguientes:

Un rico piano perpendicular, sillas de esterilla, sillones de mimbre, 1 baranda como para escritorio, 1 arm unium, tripe rizado, estera blanca de la India, chuse de superior calidad, anteojos de teatro, relojes de oro y plata, id de pared, candeleros de plata, cubiertos de id lámparas de kerosene, cigarros habanos y de Bahia y varias alhajas de oro.

A los sastres—Una gran mesa como para sastreria.

Al mismo tiempo, se rematarán infinidad de articulos de almacen que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

Magnifico terreno de 16 1|2 varas de frente por 30 de fondo.

El domingo 5 de Setiembre á las dos de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, un lindísimo terreno compuesto de 16 1|2 varas de frente por 30 de fondo, [entre muros] calle de Azcuénaga entre las de Corrientes y Parque donde estará la bandera A dos cuadras del empedrado á tres de la Iglesia de Balvanera, á dos del gran colegio de San José, es un terreno de gran porvenir. A los especuladores se les presenta una ocasion de aprovechar esta ganga pues teniendo órden de venta á cualquier precio fasil es la consigan por poco mas que nada.

NOTA—Los titulos estan en toda forma, por mas informes pueden ocurrir á los rematadores, Artes 167

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En su casa calle de la Victoria núms: 143, 145.

El martes 31 del corriente á las 11 de la mañana, á los plazos de costumbre y por cuentas de varios venderemos un importante surtido de géneros cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas para vestidos, id para colchas y para camisas, percales finos, cotin, listado, uso domés ico de 1 y 2 anchos, género para vestidos, id para sábanas de hilo y algodon, bramantes de las marcas mas acreditadas de plaza, paños negros finos y ordinarios, id piloto y castor, casimires negros y de colores en piezas y en cortes, lienzo tabla, id tablon y fino, coleta negra y plomo, merinos negros y de colores, muselina id id, camisas de hilo de percal, de zaraza y de listado, camisetas de punto de lana y á la crimea, calzoncillos de hilo y de madapolan, pañuelos de la India, id foulares, id blancos con guarda de hilo y de color, id de algodon y de yerbas, bombasí liso y labrado, id crudo y pintado franela blanca y amarilla, tartanes de pura lana, media para hombres señoras y niñas, sombreros de castor, brin blanco, boas de cachemir; corbatas de seda, poples de lana y seda, arpillera, lona, loneta, paño para ponchos, gambrona, tela para ponchos, ajuares, enaguas, chaquejones, lienzo gris y azul, boas, chuse, paño de alfombra, garibaldinas, tripe, camisas bordadas, pañuelos de merino, damasco de lana, mantas chilenas é imitacion, lustrina negra y otros articulos que estará á la vista.

Averias por órden del Sr. cónsul de Francia.

1 fardo conteniendo 8 piezas con 181 mts. casimir negro de primera clase.

200 cajones bermouth de 1ª calidad.

Tomas Gowland.

De un hermoso terreno situado en la calle de Salta entre Cochabamba y Garay, frente al mercado Constitucion á una cuadra del ferro-carril del Sud.

El domingo 29 del corriente á la una en punto se rematará dicho terreno que se compone de 76 varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste.

Se previene á los interesados que dicho terreno está ocupado por dos casillas de madera que dan un buen rédito. El dueño ha dado órdenes terminantes para su venta.

POR EL MISMO.

En su casa calle Defenza núm. 114.

De articulos de almacen

El Miercoles 1.° de Setiembre á las 11 de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

100 barricas azucar de Pernambuco blanca y terciada, 50 barricas yerba argentina, 100 tercios yerba Paranaguá, misionera y argentina, 100 rollos tabaco negro del Brasil, 20 barricas garbansos frescos, 10 cjs tichelos; 50 balas papel astraza, 50 balas papel gris; 20 barricas galletitas, 20 bultos orejones, 10 bolsas semilla de alfalfa, 10 juegos tinas, 10|3 aguardiente de 35 36 grados, 500 damajuanas aguardiente, ginebra y anis de 1 galon 180 frasqueras ginebra marca Ancla, 100 cajones cognac Martell y 2 Leones, 100 cajones vermouth, 50 cajones licores franceses, 10 pipas vino de Cette 50 bordalesas vino frances 10 cascos vino Oporto, 50 latas fósforos Dupuys, 20 latas tabaco picado 100 cajones viuo Burdeos, vino Jerez y Oporto, 50 cajones licor de cominillo, tabaco americano cajones chicos y grandes; 50 latas, café molido, jabones de olor, pavilo americano é inglés, 5 cajones vasos surtidos, dulce membrillo, baldes de zinc y de lata, papel para cortas, libritos para cigarrillos y muchos otros articulos del ramo que estaran á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—interesante para los fereteros por cuenta de aseguradores en el estado en que están y dinero al contado 1000 ollas de fierro surtido, 4 cjs escopetas de 1 y 2 tiros, 2 id pasadores, 2 id cuchillos de punta, 1 cajon palos.

En seguida—20 fardos tabaco paraguayo imitacion habano, 26 cajones chocolate español, 100 bolsas nueces frescas, 500 cajones cohetes número 1.

Federico J. Miró.

Judicial.

Importante—De una casa con vista al Rio de la Plata calle Artes núm. 502, contigua á la gran casa quinta del Sr. L. Torres, con la venia del Sr. Juez por cuenta de una testamentaria ¡ ojo !

El lúnes 30 de Agosto (Santa Rosa) á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate pasando de las dos terceras partes la bien situada casa que mide 8 3|4 varas de frente por 70 vs. de fondo con cinco habitaciones de material, cocina y demas oficinas, árboles frutales etc, toda cercada de pared. Esta ca a que por su buena situacion es higiénica con vista al rio y á solo 2 cuadras de la linda plaza del Retiro la calle de Artes está toda empedrada y alumbrada á gas y el dia que se haga el puerto y los muelles esto valdrá el cuatriple asi es que escuso toda recomendacion. Las dos terceras partes de la tasacion que es muy baja solo alcanza á la suma de 100,000 ps. m|c. mas datos Maipú núm. 107. Eos titulos son de lo mejor.

POR EL MISMO

Notable é importante.

¡ Capitalistas alerta !

Al importante remate de la gran finca nueva calle de la Piedad núm. 653, por cuenta y liquidacion de una testamentaria sin retracto.

El lúnes 30 de Agosto [Santa Rosa] á la una en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á quien mas diere, la gran finca nueva y á la moderna, que mide 18 varas de frente al Norte, por 70 varas de fondo, con 6 grandes y hermosas habitaciones de material recien concluidas y las oficinas necesarias. Esta casa se puede dividir en dos lotes si los licitadores lo desean, pues la construcion permite dividirla, siendo los titulos de lo mejor y como la venta es forzosa y judicial será una pichincha.

Por mas datos, Maipú 107.

Molino y Chenaut.

En su aasa calle de la Defensa núm 74 y 78

El martes 31 del corriente á las 11 1|2 de la mañana se rematará un variado surtido de articulos de tienda merceria y roperia cuyo detalle es como sigue:

Ricos bramantes de varias marcas, merinos franceses negros de muy buena clase, muselina de lana negra y de colores, cotin de hilo, guantes de cabritilla damas co de lana, ponchos de vicuña lejitimos, id imitacion, mantas imitacion pampas, fajas id, botines de señora, de cabretilla, id de paño con cuero de mono, id de prunela para hombres de becerro y cuero de perro, id para niños, orleans, peyonas, uso doméstico, colchas de algodon, chales, gró negro, sortijas de double, prenpedores id. id aros, calzoncillos de madapolan, id de llenzo, cre de hilo, géneros para sabanas, percalina, pañuelos de hilo rica clase, zarazas de colcha, pañuelos de la india, id foulares, percales franceses, gran surtido de generos para vestidos, cortes de muselina, colchas adamas cadas, ca nisetas á la crimea de varias clases, botones de azabache, camisetas de punto de lana, id de algodon camisas bordadas para hombre, id ricas de hilo para señoras, toallas de hilo, lienzo tablon, bombasi liso y crudo, id pintado, bayeta, escoces de lana y seda, generos atornasados, bones de raso de seda, raso de lana, servilletas, flanela blanca y amarilla, medias largas y cortas para hombres señoras y niños, pañuelos de yerba cotin americano, corces, hilo de carretel, id en ovillo pañuelos de lana para el cuello, coleta plomo y negra, tartanes, chaquetones ingleses, coco de la india guantes de castor, tartanes, alpacos, corbatas de seda, sombrillas, tapados de punto para señoras, botones de hueso id de madera, agujas, peines cinta de hilera, seda cordoné negro y de colores, cortaplumas con y sin vista lona de catre y otros articulos:

Y un variadisimo surtido de casimires francedses pura lana en piezas y en cortes para 1ª estacion.

Lino de la Torre.

De la casa calle de Esmeralda núm. 155.

El domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado la casa calle de Esmeralda núm. 155 entre las de Corrienres y Parque, da 1,100 pesos de alquiler su local es inmejorable como central y mercantil y ofrece un gran porvenir al que logre quedarse con ella. Asi pues no falta á la hora indicada. Por mas pormenores ocurran al rematador calle Piedad núm. 121,

M. Benza y Ca.

De un hermoso terreno formando esquina ca le de la Victoria y Saavedra.

El miercoles 1° del entrante Setiembre á las 12 en punto del dia se rematará á la mejor postura y dinero de contado el mencionado terreno por tener su dueño que ausentarse del pais, compuesto de 17 varas de frente por 70 de fondo.

NOTA—Prevenimos que á la 1 en punto se vendera sin falta alguna á la mejor oferta por tener que ausentarse su dueño el terreno es de mucho porvenir por su buena localidad.

POR EL MISMO

Particularmente se vende una casa antigua de bajo y altos, formando esquina en fino de los mejores parages de la ciudad solo dista una cuadra de la iglesia de la Piedad, es inoficioso recomendar su buena posicion y el gran porvenir de su localidad, la que se venderá por el infimo precio de 320,000 pesos m|c, su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa, no pierdan los capitalistas tan buena oportunidad, los titulos de lo mejor.

Para mas informes á los rematadores Victoria N 381

Por Francisco F. de la Serna.

De media legua cuadrada, en propiedad de campo de panllevar en el partido 9 de Julio en el registro gráfico figura bajo el núm 104, al lad de don Juan Dillon y D. Tomás Douthat, fuerte labrador que consigna sus productos á los Sres, Saturnino Uzne y Ca. Queda á 6 leguas del pueblo 25 de Mayo á 6 leguas del 9 de Julio y á 8 leguas del Bragado, adonde llegará muy pronto el ferro-carril del Oeste.

2250 varas de fregte por 8000 varas de fondo

Tres poblaciones nuevas con corrales, jágüelec, bebidas y quintas con alfalfa y ricas frutas.

Un monte con 15000 alamos en brillante condicion.

Un costado con mas de 4000 varas zangeadas Herramientas nuevas para todos los trabajos de campo. 830 ovejas mestizas 1 tropilla de caballos y una porcion de otros enseres, segun inventario:

El miércoles 1.° de Setiembre á la 1 en punto se venderá en un solo lote y al contado, el precioso establecimiento que queda arriba designadas.

Nos permitimos observar que este terreno es de pastos superiores y que Para la libranzas de de los que producen 40 fanegas por cuadro El vecino Sr. Douthat ha tenido siempre el mismo resultado. Hay arrendatarios por suertes de chacra de 100 cuadras cuadradas, que lo solicitan por 3000 pesos adelantados al año. En fin es un pequeño establecimiento formado recientemente con gusto é inteligencia que puede garantir un 2 p$ mensual en arrendamiento, Queda 30 leguas adentro de la frontera y pos la orilla de campo pasa dos veces por semana una diligencia que parte de esta capital.

La venta se hara en nuestro Escritorio, calle de Belgrano núm 218, el dia hora que queda marcada.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De un terreno en Belgrano, calle Necochea al llegar á la de 25 de Mayo—Por órden del Juzgado de 1ª Instancia en lo civil y cuenta de la testamentaria de D, Jeaquin Rocha,

El domidgo 29 de Agosio á la 1 en punto se vendrá á la mejor oferta; dinero de aontado el terreno queda designado, cuyas dimensiones son las siguientes:

50 vs, de frente ál Sud.
25 vs. de fonda al Norte.

Cercado por los cuatro costados y sembrado de bilfalfa, Eas dos terceras portes de la tasacion base de la venta, importan la insignificante cantidad de 8485 ps. m|c.

La estacion del tranway, que de behe partir de la Plazo del Parque, queda á corta distancia de este terreno. La venta se efectuará sobre el mismo terreno, donde estará la bandera de remate

Nazar y Pereyra.

Al contado.

En su casa calle del Perú núm. 28

El martes 31 del corriente á las 11 en punto venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue:

Merinos negros y de colores, muselinas de lana, id id, poples, géneros para vestidos gran variedad de clases, bramantes de marcas mas acreditadas, lienzos tablones finos y azargados, bombasí liso y labrado, tartanes muchas claes, zarazas para vestidos y colchas, cotin para colchones, madapolan, uso doméstico, corderoy, lona loneta, arpillera, cotin y listado americano, cotonia, coton, cilecia, tul, géneros para forros muchas clases, lustaina negra y de color, paños castores, id finos para levitas y capas casimires en piezas para trajes y en cortes para pantalones, un gran surtido de ropa hecha fina para hombres y niños, camisas de hilo, id 1|2 hilo, de listado, de coco y de lienzo azul, calzoncillos de hilo madapolan y uso doméstico, camisetas á la crimea muchas clases, pana id, y de color, géneros para sábanas, coleta negro y plomo, sombreros de felpa id de castor, id adornados para niños, gorras de casimir y terciopelo para id, frazadones franceses puralaña i catalanes, colchas de algodon y de conejo, damasco de lana y seda, corbatas, perfumeria, batas y garibaldinas de lana, cuellos y puños bordados pañuelos de seda de la India, id foulares, id de cochinilla, id de hilo, id de algodon con vainilla y bordados, fajas de seda de la India, id para campo, 1 gas. id cojinillos tucumanos, id ingleses, mantas pampas, id imitacion, ponchos de vicuña y de algodon, enaguas bordadas, peinetas, cadena para reloj, collares, portamonedas, carabanas, aritos muchas clases, pañuelos de tartan para rebozo y para el cuello, boas de lana de cachemir y de tartan, un grande y variado surtido de medias para hombres señoras y niños, tohallas genovesas y de hilo, cinturones, botinas encorazadas para niños, libros para escuela, paltoes, yaques, capas de casimir, servilletas, peines y peinetas de carey, id de búfalo y de goma, espejos, ajuares bordados, guarniciones para vestidos, sacos de goma franela muchas clases, carpetas, tiras bordadas, pañuelos rebozo de varias clases, gran variedad de frazadas inglesas y francesas, coleta negra y plomo, zarazas de varias clases, lienzo de id id, pañuelos de hilo para hombres y señoras, id algodon pintado, id merino rebozo y muchos otros articulos que por su estencion no se detallan.

POR EL MISMO

Importante.

De un magnifico terreno situado en la parroquia de Balvanera y muy próccimo al importante mercado 11 de Setiembre.

El domingo 5 del próximo Setiembre á las 3 de la tarde en punto donde estará la bandera de remate, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un magnifico terreno situado en la parroquia de Balvanera calle de Cuyo, compuesto de 7 varas de frente al Norte, por 65 de fondo al Sud, ensanchándose este, hasta quedar su frente en 14 varas lindando por el frente calle por medio con D. Fermin Rodriguez, por el fondo con D. José Maria y D. Antonio Malaver, por el costado Oeste con D. Eduardo Saimour, y por el Este con doña Joaquina Carballo.

POR EL MISMO

¡¡Un pequeño palacio!! lo mas moderno, lindo, situado en el mejor barrio de la ciudad.

El domingo 5 del entrante Setiembre á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta de la bonita casa calle de Méjico núm. 219 entre Tacuarí y Buen Orden, calle empedrada alumbrada á gas, hermosa localidad, dista ocho cuadras de la plaza de la Victoria á dos cuadras de la plaza y mercado Independencia y á igual distancia de la iglesia de la Concepcion, rodeada de tiendas y toda clase de casas de comercio, que se encuentran situadas en la mas importante calle del Buen Orden; en fin toda recomendacion seria solo un pálido bosquejo de lo que es en verdad esta hermosa casa, desearíamos que los especuladores como los que deseen una casa para vivir, pasen á verla antes del dia del remate para formar juicio á la vista de la joya que ofrecemos en venta lo que no sucede todos los dias.

La casa mencionada puede ser alquilada en 2,000 ps. habiendo sido hecha esta oferta por varias personas, las que se pueden indicar en el momento de la venta si asi lo quieren los señores compradores, por mas ddtalles á los rematadores Perú núm. 28.

Mariano Vivar

Judicial.

Del establecimiento de campo, CALEDONIA, de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, oportunidad para los capitalistas para adquirir una propiedad de las mejores del pais.

El 15 de Setiembre proximo se venderá á las 10 de la mañana, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Alfaro, en remate público en la misma estancia y dinero de contado al mas alto precio y por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio Agrelo el esplendido establecimiento de estancia situado en el partido de Cañuelas á 14 leguas de la capital, á una y media del pueblo de Cañuelas 5 de la estacion San Vicente, hora y cuarto de camino y diez de la estacion Moron denominado Caledonia compuesto de 2 leguas y 44 cuadras cuadradas ó sean setenta y cinco millones de varas cuadradas, cuyo campo es inmejorable en calidad de pastos cruzado el terreno un arroyo denominado Alfaro conteniendo 23 puestos con poblaciones de materiales jahueles y corrales y otras de id con techos de pajas quintas etc.

La estancia principal está compuesta de tres cuerpos teniendo una magnifica casa de familia, otra para el administrador, otra para peones, hermosisimos galpones, fábrica con tachos para derritir sebo, palomar con 1000 casillas, una gran alhameda con paraisos y acacios con una preciosa quinta compuesta de 12 cuadras, montes de acacias, durasnos y paraisos y otros árboles de grandes dimensiones, 16 cuadras cuadradas de rico alfalfar alambracas, varios potreros para pastoreo y sementeras todos alambradas el todo ha sido tasado en 2,411,493 pesos m|c. previniniendose que no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes que son 1.607,992 ps. Ademas 22,000 ovejas mestizas finas repartidas en los puestos: 217 id imperiales de Bamboultat 1,609 Negretti como 600 carneros padres sangre pura de Nogretti y Rambonllet, como 700 cabezas de ganado vacuno mostizo, caballos de tiro y silla, yegnas, bueyes, carros, id caballos, máquina para cortar pasto y absojos rastrillos y demas útiles y enseres del establecimiento.

En seguida se venderán los muebles de la casa principal consistedtes en 2 mesas de comedor, camas, colchones, mesas de arrimo, aparadores, roperos, sillas esterilla y caoba, lamparas, útiles de cocina. escritorio, escaños, alfombras y esteras, anteojos, escopetas, relojes, loza y cristales, como 100 toneladas pasto y 109 de maiz.

NOTA—Las personas interesadas pueden ir el 13 en el primer tren á Moron Hotel Lousteau donde estarán los carruages para conducirlos al establecimiento donde serán tratados confortablemente, el 14 se recorrará el todo del establecimiento por los interesados pudiendo hacerlo á mas el dia que gusten y el 15 despues del almuerzo se procederá á la veuta y en seguida á la entrega. En la Bolsa de Comercio estará á la vista el Plano Topográfico del campo; para imponerse de las tasaciones y demas pormenores á casa del Rematador Defensa núm 70 de 10 á 11 de la mañana.

Juan A. Astengo.

Judicial,

De una casa nueva á la moderna perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Perosso calle Piedad núm. 651 (casa amarilla) por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez

El Domingo 29 de Agosto á las 2 en punto de la tarde se rematará dicha casa, su terreno se compone de 8 3|4 varas mas ó menos de frente, ó lo que résulte entre muros por 63 varas de fondo al Norte, con cuatro piezas á la moderna, cocina, pozo etc. etc, techo y piso embaldozados, madera de urunday, se previene que las paredes del costado Este y Oeste son medianeras, tasada muy baja en la cantidad de 112,580 ps. m|c. y no se admitirá oferta que baje de dos terceras partes de su valor, calle de las principales por su tránsito y pronto pasará el tranway en dicha calle, la persona que quiera em lear bien su dinero no olvide el dia y hora del semate, por su tasacion y escritura calle de Belgrano núm. 353.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

De un terreno en la calle Cochabamba formando esquina á la calle Lorea por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia D. Jorge Echevarria.

El domingo 5 de Setiembre á las 3 de la tarde se procederá al remate de dicho terreno con 20 varas de frente á la calle Cochabamba por 35 1|2 varas á la calle

Remates á la vuelta

de Lorea todo poblado de árboles frutales como parras naranjos, higueras etc. etc. la posecion del terreno es de lo mas pintoresco de la ciudad, y frente al nuevo templo y colejio de las Hermanas de Caridad mira al mercado Constitucion, aparente para edificar una casa para familia y una buena esquina para negocio, por su inmediacion al mercado, parage muy poblado y de mucho porvenir, su tasacion sumamente baja de 2,250 ps. m|c la vara, recomiendo á los interesados el dia y hora pel remate, por mas datos Belgrano núm. 153.

POR EL MISMO

Para los pobres de un terreno á todo precio sin reserva (alerta).

El miercoles 8 de Setiembre (dia feriado) á la 1 en punto se rematará un terreno con 8 1|2 varas de frente al Sud por 30 varas de fondo al Norte, con 2 ranchos 1 pozo echúra algibe, de rica agua, 1 parral, en la calle de Méjico entre Sarandí y Rivera núm. 573 frente a la casa de Sr. Encina media cuadra del empedrado parage muy alto y muy avecindado de buenas familias, dor mas datos al rematador. El que necesite dinero en hipoteca al 1 p§ en la ciudad calle de Belgrano núm. 353 ó Bolivar 42.

Pinto y Ca.

Judicial

El Domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde se venderá sin falta alguna y al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, una hermosa finca perteneciente á la testamentaria de D. Lázaro Bollo, situada en la calle del Temple, formando ángulo con la calle de los Andes con 21 1|2 varas de frente al Este y 57 1|2 de fondo al Oeste, oche piezas de material, cocina, pozo de balde y árboles frutales, tasado el todo en 41,318 ps. 4 rs. Prevenimos á los interesados que no se recibirán ofertas que no pasen de las dos terceras partes de su tasacion que son 27,545 pesos 6 rs. m|c.

POR EL MISMO

De unos lindos terrenos.

Pertenecientes á D. Natalio Silon y por su cuenta.

En la calle de la arena donde estará la bandera de remate,

El lúnes 30 de Agosto á la 3 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado un magnífico terreno compuesto de dos y media cuadra de frente por una de fondo dando frente al Este, con la calle conocida por de la Arena, y lindando por el norte con los terrenos del Sr. D. Florencio Lezica, por el oeste con la casa de negocio conocida por media agua, y por el sur con D. Francisco Lima. A mas de lo bueno que son los mencionados terrenos, tambien tienen dos piezas nuevas de material con techo pajizo; pozo de balde etc. etc. Las escrituras se hallan en perfecto órden, por mas pormenores al escritorio calle Victoria núm. 71.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm. 71.

A plazos por cuenta de varios.

El miercales 1º de Setiembre á las 11 1|2 en punto de la mañana, se venderá un surtido de articulos de tienda, merceria y sastreria, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes, id lienzos, trué de algodon fino, uso doméstico de muchas clases; bramantes muy finos lienzos id, madapolan, merinos franceses negros y de colores, generos de seda para vestidos casimires en piezas y en cortes, trajes completos casimir para hombres cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos, id foulares, id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir, sacos de id, pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana para señoras y sacos de paño negro medias para hombres, camisas de hilo, id de percal de colores, id bordadss, id 1|2 hilo, camisetas y calzoncillos de punto, uso doméstico de uno y dos anchos, percales negros y de colores, zarga para vestidos, id para camisas, persianas de la India, pañuelos de espumilla, madapolan brillantina, trué de hilo y algodon, frazada francesas de 1, 2 y 4 puntos, pañuelos, bombasí labrado, id americano, esteras, miriñaques, acero para id, cinta para id, broches, alfileres, dedales, pantallas, agujas, hilo de patente, cinta de raso, id de seda, redecillas, medias escosesas de lana para niños, libros, tiras bordadas, betun, guantes, servilletas, alemanezco para manteles, embutidos, trensilla para ruedo, franela blanca, amarilla, mordoré, solferina, colorada, azul y otros colores, sombreros de felpa y de castor muchas clases, alfileres, cortaplumas, peines con ficte, acordeones, trensilla para ruedo distintas clases, peines marfil, cinta liston, hilo carretel, aceite Mompelas, flores artificiales, cinta seda, encajes, muntillas, hilo, mantas para la cabeza, hilo de ovillo, fajas de campo, ligas, tijeras, varias clases, medias para niños, pañuelos de hilo para hombres, señoras y niños, botones de puño, camisas 1|2 hilo, un surtido de id bordadas para hombres, calzado para id señoras y niños. y otros articulos que estarán á la vista.

Aldecoa y Font.

JUDICIAL

En su casa calle del Perú núm. 83.

El jueves 2 de Setiembre á las 12 en punto de la mañana y al contado se procederá á la venta en remate con los interesados que hubiere, por órden del Juez Nacional Dr. D. Andres Ugarriza, una cantidad de chapas de mármol pertenecientes á un sepulcro en el cementerio del Norte.

Los interesados, pueden inspeccionarlos préviamente ocurriendo por los informes que deseen, al marmolista D. Juan Solari, en la plazoleta de la Recoleta.

Balbin y Plowes.

Importantísimo.

En la casa de comercio de los señores Mallmam calle de Rivadavia núm. 203.

Primer remate de la estacion de verano.

El miercoles 1º, jueves 2 y viernes 3 de Setiembre á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematarán nuevo y brillante surtido de mercancias de verano recien introducidas en plaza cuyo pormenor se detalla:

Un lindo surtido de yaconás en cortes y piezas, organdys, un muy variado surtido de otros géneros ingleses, franceses y alemanes para vestidos, un estenso y muy variado surtido de casimires de alta novedad para pantalon, id id en piezas para trajes, paños y casimires negros para sastres, lustrinas finas, grano de oro de lana y seda, id de lana, grano de pólvora, percalinas y silecias, entretela, gran surtido de brines blancos, de colores y de fantasia, id plomas de todas clases, un surtido completo de ropa hecha de casimir, de lustrina y de brin, tela de poncho, zarazas, muselina adamascada id lisa blanca y de colores, un surtido general de abanicos y sombrillas, sombreros de paja, id de seda para hombres y niños, camisas de zarazas, id de 1|2 hilo, medias para señora, id para hombre, pañuelos foulares de todas clases, merinos negros y de colores, muselina de lana, lino de obispo, pañuelos de hilo, id de algodon géneros de hilo anchos y angostos, tul de seda. crespon corbatas de seda, id pequin negro.

Llamamos la atencion de los tenderos muy especialmente sobre el magnífico y sin igual surtido en plaza de gró y pequines negros y de colores que en dichos dias se van á rematar.

POR EL MISMO

De dos chacras con 280 cuadras cuadradas en el partido de la Lomas de Zamora pertenecientes al Dr. D. Jorje Fair.

El miercoles 8 de Setiembre á las 12 en punto y dinero de contado se remataran á la mas alta postura las 2 chacras arriba espresadas cada una de ellas tiene una hermosa poblacion y aguadas permanentes siendo cruzado el campo por el arroyo de Santa Lucia, cada chacra tiene 140 cuadras cuadradas de terreno inmejorable tanto para cementera como para la cria de ovejas Actualmente está arrendado con contrata que vence el 16 de Abril de 1871 previo 6 meses de aviso para desalojo, en ps. 59,000 anuales, linda por el nordeste con la conocida chacra de Santa Catalina de la propiedad de don Patricio Bookey por el nordoeste con D. J. Gonzales y doña Juana B. Rosas, por el Sud oeste con D. Juan Fair y por el Sudeste con el vendedor. Dista 4 leguas de la ciudad y 1 1|2 leguas de las estaciones de las Lomas y Bursaco.

Los especuladores en tierras deben fijar la atencion sobre estos dos lindos lotes de terreno que ofrecemos en venta, la proximidad á la ciudad, la rrenta que producen, la calidad de las tierras y la esperanza de cuadruplicar el capital que se invierta para obtenerlos, son motivos tan alagadores que no deben pasar desapercibidos en momentos enque tanto valor adquiere entre nosotros la propiedad los interesados deben ir por el trenque sale de la estacion calle Lima á las 8 de la mañana, en la estacion de las Lomas seran, obsequiados con un almuerzo, y de alli serán conducidos al lugar del remate pudiendo regresar á las 4 1|2 por mas pormenores á la casa de los rematadores calle Perú nú. 19.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 19.

De 50 carneros Rambouillet Imperial los últimos de la estancia de la afamada cria del señor Latham de la cabaña de los "Alamos»

El lunes 15 de Setiembre á las 12 en punto, y dinero de contado se rematarán los 30 carneros arriba espresados pudiendo asegurarse que este lote escede en todo al que se realizó dias anteriores, siendo lo mas selecto del producto de la estacion, tienen de 14 á 15 meses de edad con vellon de 12 á 13 meses.

Estos animales son muy hermosos reunen las cualidades mas provechosas del merino y son de un tipo mas cuadrado que cualquier otra raza que se haya producido hasta ahora, sobrepujando á todas; el vellon que producen es el mas hermoso y raro de todas las combinaciones no habiéndose igualado por ninguna otra cria de aqui ni de Europa, es decir, en largura de lana y solidez.

En seguida se rematarán 3 carneros modelos de dos años de edad con velllon de 10 meses, siendo los mejores que el Sr. Latham ha ofrecido en venta hasta ahora.

POR EL MISMO

Gran remate de mercancias inglesas.

En la casa de comercio de los Sres. Bates Stokes y Ca. calle de Maipú núm. 55.

El jueves 9 y viernes 10 de Setiembre á las 11 en punto y á los plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un espléndido y nuevo surtido de mercaderias inglesas cuyo detalle se dará oportunamente.

Federico G. Neves

De articulos para tenderos y merceros.

En su casa calle de Potosí núms. 89 y 91.

El martes 31 del corriente y jueves 2 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematarán los siguientes articulos:

Tienda—Géneros de vestido para la estacion, cocos y percales de rica clase, muselinas de lana de colores, lustrinas id, camisas de hilo 1|2 hilo y algodon, uso doméstico q madapolan angosto y doble ancho, grano de oro, pañuelos de merino bordados, tul de colores y negro, camisas bordadas, visos de colores, miriñaques, cotines de hilo y algodon, colchas blancas, bombasí blanco labrado, jergas inglesas, mantas imitacion pampas, ponchos de paño, casimires de coleres calzoncillos de hilo y madapolon, corsés, lustrina negra, tartan, bombasi de colores, pantalones chaquetones y otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

Merceria—Espejos, trencillas, alfileres, sombreritos adornados para niños, tiras bordadas, botincitos de lana, adornos para la cabeza, botones para guarniciones. peines, cosméticos, agua de colonia, juguetes, un surtido de guarniciones y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De averias por liquidacion de negocio.

El miercoles 1º de Setiembre á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta un surtido de articulos de almacen cuyo pormenor es el siguiente:

5 bordaleses vino francés, 4|8 de pipas vinos portugueses, 5 tercios yerba argentina. 30 cjns vino oporto, 10 id de Mendoza, 4 bolsas nueces, 30 cajones yerba argentina, 10 cjns vino Jerez, 2 bolsas corchos, 2 rollos tabaco brasilero, 100 cajones azul, 70 latas aceite de almendras, 6 cjs pasta de uruzú, 1 cjn con 100 gruesas fosforos, 10 cjns vermouth, 4 bolsas lentejas, 20 frasqueras ginebra de Holanda. 15 cjns licores finos, 20 latas chocolate español, 10 cjns vino Jerez, 4 barricas tapioca, 12 cjns vino Burdeos, 20,000 cigarros varias marcas, 20 barriles anchoas; 5 damajuanas miel de la Habana, 20 jarras con tapa, 100 fardillos tabaco americano y otros articulos que estarán á la vista.

Posadas y Ca.

En su casa calle Bolivar 23.

De comestibles y bebidas.

El Martes 31 del correente á las 11 1|2 en punto de la mañana se venderá á la mas alta postura y á los plazos de costumbre un variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor damos á continuacion.

Arroz de la india, yerba paraguaya y argentina café vino frances en bordalezas, vino en cajones vino seco en barriles, id Oporto superior, cognac frances, vermuth tabaco americano id picado, id en latas en rama del Brazil muy superior, dulce guayaba en latas, ticholos una gran cantidad de ginebra legítima holandesa id ancla cigarros de la Habana id de Bahia, id hambueses, nuces, café molido en latas, papel estraza id cartas, y otros muchos articulos que no se detallan.

Al mismo tiempo.—1,000 frasqueras ginebra holandeza marca ancla legitima, 50 rollos tabaco negro, fresco, 40 cajs. tabaco americano superior clase, una partida de cognac "Dos Leones."

Una partida de articulos de porcelana, como juegos de café, de lavatorio, jarros, floreros salivoderas y otros muchos del ramo.

POR EL MISMO

En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El miercoles 1º de Setiembre á las 11 1|2 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y dinero de contado los articulos de tienda y merceria que á continuacion se espresan:

Zarazas francesas de varias clases para camisas, pople, llenzo tablon, frazadas de lana, mantas chilenas, imitacion pampas, aebozos de tartan, jergon, chuse varias clase, sombreros de castor y terciopelo, pañuelos de la India, zarazas de colchas, paño castor fino, mantas de vicuña, damasco de lana, paño azul y negro, género para sábanas, medias de todas clases, sombreritos adornados, pañuelos de hilo, corsés finos, géneros para vestidos varias clases, enaguas, franela, camisetas de punto, trenza para guarnicion, tohallas de hilo, pañuelos de algodon, peines de marfil, paño fino para poncho paño castor, id piloto, camisas bordadas pechera de hilo id algodon y monte-crisjo, pañuelos guarda de color, enaguas bordadas para señora, muñecas de varias clases, embutidos, coco rosado, percalina, pañuelos de seda, pequin negro, género para enaguas, listado, pantalones casimir, id gambrona y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

Pedro Ebbek y Ca.

Por cuenta de varías casas.

En su casa calle del Perú núm. 80.

El martes 31 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se dará principio á la venta de un brillante y variado surtido de efectos para la próxima estacion de verano, cuyo pormenor irá despues.

Pablo Escalante

JUDICIAL

De una casa sita en la calle de Tacuari núm. 350, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Garcia Tejada, por órden del señor Juez de 1.ª instancia en lo Civil.

El Domingo 29 de Agosto, á la 1 en punto de la tarde, se procederá al remate, al mejor precio y dinero de contado, de la espresada casa cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 13 metros 75 centimetros de frente al Sud por 38 metros 40 centimetros de fondo al Norte, con un edificio compuesto de 4 hermosas piezas y un grande almacen que forma esquina, pozo de balde y demas oficinas necesarias, edificada á la moderna y con buenos materiales.

Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 145,000 ps. m|c. previniendose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es 97,000 ps. m|c.

Los interesados que deseen imponerse de su tasaciones, ocurran á la oficina del Sr. Rosales, calle Bolivar núm. 4.

Recomendamos á los licitadores no faltar el dia y hora indicados para la venta, pues se efectuará infaliblemente.

Acto continuo á la 1 1|4—Se venderá una finca nueva y edificada á la moderna frente á la casa arriba indicada, por la calle de San Juan que estará señalada con la bandera de remate cuyo detalle es como sigue:

Esta casa es construida en terreno de 8 1|2 varas de frente al Norte por 66 de fondo al Sud, con un martillo en el fondo de 10 varas por 16 con 9 piezas de material, siendo 2 de ellas con techo de zinq, y las demas todas con pizos y techos embaldozados, alfajías y tirantes de urunday construida en cal y como para edificar altos, puerta de zaguan con un almacen á la calle, con puerta y ventana, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 192,500 pesos m|c y no se recibirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es 128,332.

Recomendamos á los interesados no faltar el dia y hora indicada para la venta pues se efectuará infaliblemente.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En su casa calle de San Martin 118.

a carretas bueyes y ovejas, pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Ponce, existentes en el Partido de Tapalqué, establecimiento de dicho finado de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria.

El Martes 31 de Agosto á la 1 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y al contado de as carretas bueyes y ovejas arriba mencionadas cuyo detalle es como sigue:

8 carretas de bueyes en buen estado 85 bueyes y 500 ovejas, todo esto se venderá el dia y hora indicada.

Por mas pormenores y para ver sus tasaciones casa del rematador San Martin 118.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda.

Calle de la Defensa núm. 177.

El miercoles 1º de Setiembre á las 11 en punto se rematarán con los plazos de costumbre un surtido general de efectos, cuyo pormenor se dara en los siguientes números.

POR EL MISMO

En el almacen y fonda en las tres esquinas de Barracas al Norte, conocido por el almacen de la Paz.

El Martes 31 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura por liquidacion del negocio y á dinero de contado, todo el surtido de dicho negocio que consiste de comestibles y bevidas de todas clases Loza y cristales fina y ordinaria, articulos de fonda mes, basos, taburetes, cosina economica con todos sus utiles, 1 casilla con altillo y baranda de madera, 1 piso de madera, 1 mesa de escritorio, y oara porcion de articulos del ramo.

POR EL MISMO

De 450 bolsas harina de California con averia, en el depósito calle del Perú entre Belgrano y Moreno.

El Miercoles 1º de Setiembre á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura por cuenta de aseguradores y dinero al contado.

450 bolsas harina de California con averia.

José M. Lafuente.

En su casa calle de Suipacha núm. 23 1|2,

JUDICIAL.

De un establecimiento de campo en el partido de Las Flores.

El Martes 31 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate á dinero de contado de un establecimiento de campo perteneciente á D. Alejandro Garmendia y situado en el partido de Las Flores.

El terreno, que tiene la figura de un ogtagono contiene la superficie de trece millones cuatro cientos cuarenta y seis mil metros cuadrados, ó sea diez y siete millones treinta y cuatro mil setecientas cincuenta varas cuadradas, equivalente á cuatro cientos noventa y ocho milesimos de legua cuadrada. Linda por el Nordeste con D. José Marcos Potes y Soria ó Guayan, y por los demas costados con terrenos de propiedad pública.

La poblacion es de dos ranchos y un sanjeado alambrado.

El todo de este establecimiento está tasado en la infima cantidad de ciento sesenta y seis mil pesos (166,000 ps.); no admitiendosé oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion.

Por mas detalles puede ocurrirse al escritorio del Rematador.

POR EL MISMO.

De una linda casita de poco precio.

El Domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de una linda casita recien edificada, situada en la calle de Pazo entre las de Piedad y Cangallo, á dos cuadras de la iglesia de Balbanera y á igual distancia de la plaza 11 de Setiembre ó sea de la estacion del mismo nombre, del ferro-carril del Oeste.

Dicha casa edifirada on terreno de 9 y 1|4 varas de frente al Oeste por 26 de fondo al Este, consta de cinco piezas perfectamente bien construidas, teniendo la sala dos hermosas ventanas á la calle, siendo de tabla y muy bien construidos los pisos de todas las piezas y con cielos razo las mismas.

Los umbrales de la puerta de calle y zaguan son de piedra mármol; y en el patio 2ay caños de zinq para recojer el agua de las azoteas.

Por mas detalles puede ocurrirse al escritorio del rematador Suipacha núm. 32 1|2.

POR EL MISMO.

Importante remate judicial.

De una finca en la calle de la Defeusa.

El viernes 3 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de la hermosa finca situada en la calle de la Defeusa números 404 y 406, perteneciente á la testamentaria de D. Jacinto Alvariño, edificada en terreno de 19 varas 55 centimetros de frente al Oeste, igual á 16 metros 93 milímetros. por 46 varas 70 centímetros de fondo al Este, ó sea 40 metros. 44 milímetros, previniéndose que este terreno tiene un martillo á su favor por el costado frente al Sud, desde la linea de la calle, hasta las 21. 90 varas de fondo por 35 centésimos de frente, igual á 7 varas 66 centésimos cuadrados.

El edificio, aunque antiguo, consta de 9 piezas espaciosas, buenos techos, etc. etc. teniendo ademas letrinas y pozo de balde etc.

La tasacion de esta finca en tan hermoso terreno, apenas asciende a la cantidad de trescientos veinte y dos mil novecientos sesenta y cinco pesos treinta y dos centavos, (322 965 ps. 32 centavos) no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion,

Por maz detalles puede ocurrirse al escritorio del rematador.

Baltazar Moreno y C.

Grande é importantísimo remate de una valiosa finca central.

A los especuladores capitalistas.

JUDICIAL:

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr, D. Emilio Agrelo.

El domingo 12 de Setiembae próximo á las 2 en punto de la tarte y dinero de contado se rematará la hermosa finca calle de Potosí núms. 303 á 345, esquina á la de Buen Orden, sobre la que tiene su numeracion del 76 al 84 y cuyo pormenor es el siguiente:

Esta casa, propiedad de la testamentaria de D. Calisto Silveyra y doña Bernardina Cordero, está ubicada en 19 metros 60 cents. ó sean 22 varas 34 centésimas de frente al Oeste, por 40 metros 30 centímetros ó sean 46 varas de fondo al Este, en cuya prolongacion forma un inmenso martillo, que al finalizar al Norte, da a la finca un frente por su fondo de 58 metros 80 centímetros, á sean 37 varas 3 centésimas.

El area total de esta propiedad, es de 1,331 metros cuadrados.

Está fijado como mínimun para su venta, la suma de un millon y cien mil pesos, sobre cuya cantidad podrán ofrecer los interesados.

Debemos hacer notar, que este remate, es por acuerdo de todos los herederos, consignado en el acta del juicio verbal celebrado, corriente á fojs 495 vta. del espediente testamentario, el que se encuentra en la oficina del escribano Sr, Zanoletty, por la que ha corrido y puede ser exhibido á cualquier interesado que lo solicite, para lo que será opórtuno concurrir á la oficina del rematador, previniéndose tambien que los titulos de propiedad son perfectos y está en debida forma.

Para mayores datos, ocúrrase al escritorio del rematador, San Martin núm 93.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Atencion Se vende la carniceria situada en la colle Paraguay 279 esquina á la de Talcahuano teniendo un reparto de carne, mas de cuatro cientos ps. el dueño la vende por no poderla atender.

p3 a28

Al comercio El abajo firmado hace saber al comercio de esta plaza, que habiendo vendido en la fecha el establecimiento de peluqueria, y perfumeria que tenia en esta ciudad calle de la Florida núm 37 pueden ocurrir a la misma casa por el término de tres dias los que se consideren acreedores al negocio para ser satisfecho de su crédito, en la inteligencia que vencido este plazo el negocio no es responsable á ningun crédito que exista á su contra—Buenos Aires; Agosto 27 de 1869.

p3 a28 A. Bacqué

Atencion Especuladores á los remates por Carlos Ristorini del domingo 29 de varios terrenos y del lúnes 30 las 2 de la linda casa calle de Chile núm 249 entre Buen Orden y Lima.

p3 a28

Atencion

El lúnes 30 á las 2 se rematará la lindisima casa central calle de Chile 249 entre Buen Orden y Lima tiene 10 piezas, aljibe, gas veasé el pormenor y el de varios terrenos en los remates por Cárlos Ristorini escritorio calle de Lima número 56

p3 a28

Baratillo Porteño Piedad 91 batas blancas para señoras 15$ botones finos 5 y 8$ docena, franela blanca 5$ vara, acero de miriñaques 4 reales vara, aros fantacia 5$ peinetas diadema 10 y 15$ calzones de señora 20$ suspensores 10 ps. fajas de seda 20 ps. p3 a28

Casa Para alquilar en la calle de Venezuela 112 esquina Perú á 5 cuadras de la plaza Victoria se alquila una hermosima casa de altos edificada á todo costo y compuesta de 9 elegantes piezas iluminadas á gas para tratar ocurrir Recoba Nueva núm 102 desde las 11 hasta las 4 de la tarde.

p3 a27

Da. Manuela Borda.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Agosto de 1869.

Eugenio Burzaco y su esposa Luisa Carrere de Burzaco, suplican á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á régar por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral rezado que se celebrará el miércoles 1º de Setiembre en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo á las 10 y media de la mañana á cuya deferencia quedarán eternamente agradecidos.

p3 a28

En la antigua Confiteria de los Suizos calle de la Piedad 66 habra todos los dias ricos pasteles de carne, panes dulces, tortas de almendras. A mas un grande y variado surtido de masas finas, rico chocolate español y frances &. Tambien se vende el rico cogñac ingles oscuro muy bueno para enfermos á 30 ps botella. p3 a28

Fonda San Martin--308 San Martin aviso á mi numerosos amigos y al público que acabo de establecer en la calle de San Martin núm 308 una fondita que quedará abierta de hoy en adelante, pueden concurrir alli que tendrán buena comida buen servicio, mucho aseo y ricos y selectos vinos, concurran mis amigos y no olviden San Martin núm 308

p3 a28 Hipolito Acosta.

GRAN LOTERIA

DE LA

Beneficencia de

SANTA-FÉ

Premio mayor 6000 pats.

La loteria que sale á circulacion y se jugará infaliblemente el 2 de Setiembre de 1869 es compuesta de 8 millares 500 suertes, con el premio mayor de 6000 patacones los billetes son litografiados en papel amarillo tinta negra y numeracion negra y el sello negro al reverso con la inscricion 2 de Setiembre de 1869.

El valor del billete es 2 patacones el cuarto ½ patacon

Suertes.

1 de	6000	ps. fts.
1 de	400	»
1 de	200	»
2 de	100	«
4 de	50	»
10 de	16	»
15 de	12	»
466 de	10	»
400 suertes	2000 cuartos	

Rosario, Agosto 26 de 1869.

La Empresa.

Misas Generales

Se invita á las relaciones del finado Dr. D. Alejandro Brown á rogar por su eterno descanso el dia 1º de Setiembre en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced

Remate Per Carlos Ristorini el domingo 29 de terrenos de esquina el lúnes 30 á las 2 de la linda casa calle de Chile núm 249 con 10 piezas, gas, aljibe etc véase el pormenor en la seccion de remates.

p3 a28

Sociedad "Los Velocipedistas" se cita á los miembros de esta asociacion á una reunion que tendrá lugar en Palermo el domingo 29 del corriente á las doce del dia.

+ p2 a28 La Comision

Para Bayona Directamente pasageros solamente del 1º al 16 de Setiembre saldrá para Bayona la muy velera y conocida barca francesa Jean Baptiste.

Su capitan J. Chambre ofrece á los pasageros el mejor trato.

Para tratar ocurrir en la casa consignataria Apestegui hnos Piedad 23.

p20 a20

Soufleur Francais, on demande un S'adresaire au Theatre-Franco-Argentin.

Se vende Una leona doméstica de un año y medio de edad, el que se interese eu su compra ocurra calle de Tucuman 454. p3 a27

Para Lóndres Seguirá al Varinguer para este destino el muy velero bergantin goleta Noruego Júpiter de 148 tons de rejistro su capitan Fellefson.

Tiene ya contrada la mitad de su cargamento y será despechado con toda brevedad.

Por mas informes y ajuste de flete ocúrrase á los abajos firmados.

Chas Wm. Benn y Ca.
Calle 25 de Mayo 49
p6 a26 Corredores Maritimos

Libreta El dia 24 del corriente se ha perdido en la calle de Cangallo entre Maipú y Florida; una libreta del banco Carabasa rogamos á la persona que lo hubiera encontrado se sirva remitirla en la casa calle de las Piedras 45. p6 a26

Armas De todas clases Armeria de E. Paris calle de Rivadavia 18y20 p8 a2

Composturas De armas de todas clases calle Rivadavia núm 18 y 20 Armeria de E. Paris. p8 a26

Revolvers Fuego central Armeria E. calle Rivadavia núm 18 y 20. p8 a26

La guerra Del Paraguay por Jorge Thompson, Teniente Coronel de injenieros en el ejército del Paraguay, Ayudante del presidente Lopez, condecorado con la órden del mérito&.

Traducida por D Lewis y A. Estrada. Aumentada con un apéndice conteniendo notas rectificativas en la parte politica y militar, por personas competentes y los partes oficiales de los principales hechos de armas.

Contendrá los planos de las fortificaciones.

Las primeras entregas saldrán á luz los primeros dias de la próxima semana.

Puntos de suscricion. casa editora San Martin 120—Libreria de Morta Bolivar 54—Uré Florida 46—Americana Florida 74—Makern San Martin 44. p10 a26

Lonas

Alquitranadas y secas.

EN VENTA EN CASA.
DE
SCHMIDET Y Ca.
32—Reconquista—32

p3 19

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

Para los caballeros.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos.

Unicos depósitos de estos articulos en casa de Madame Biene, calle de la Florida núm 6.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria,

Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida Nº. 6

Precio del frasco 20 ps m|c.

PROVISION DE AGUA

La Comision llama á propuestas para el remate de los surtidores colocados en varias plazas y calles de esta ciudad. Las propuestas serán verbales, y la licitacion se hará el 31 del corriente en la oficina calle de Bolivar núm 106 entre una y dos de la tarde.

Las propuestas se harán bajo la base de cobrar á los aguadores 2$ m|c. por cada pipa de agua, dándolas gratis á las personas que vayan á tomarlas en baldes, jarros &a. El remate será por el término de tres meses.

Por otros pormenores pueden ocurrir á la misma oficina todos los dias de 11 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1869.

p6 a26

A. Hyvernat y Cª.

Participan á los Sres. joyeros y relojeros

Que acaban de instalar una sucursal de sus casas de Paris, Rio de Janeiro y Pernambuco, especial y únicamente para la venta por mayor de alhajas, joyería y relojería:

228-calle Victoria, esquina Chacabuco

PISO PRIMERO

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensuelle de Génoves et Marseille á Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur "Savoie" de 3000 tx. de premiere classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 Setiembre fuisant escale á

Rio-Janeiro
Gibraltar
Marseille
Génes

PRIX DES PASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.—	pfs. 170 ou 4250 ps.—	pfs. 80 ou 2000 ps.
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps.—	pfs. 160 ou 4000 ps.—	pfs. 80 ou 2000 ps.
Gibraltar	pfst 236 ou 5900 ps.—	pfs. 160 ou 4000 ps.—	pfs. 80 ou 2000 ps.

Pour frét et passages s'adresser aux consignataires MM. Bonnemason et Heydecker.

FUNERAL

Sta. Avelina Nogueras

Q. E. P. D.

Su familia suplica á sus amigos y relaciones que por falta del repartidor, no hubiesen recibido invitacion se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso de su alma se celebrará en la parroquia del Arcangel San Miguel el martes 31 del corriente á las 10 de la mañana obsequio á que quedarán agradecidos,

p3 a27

Textos De enseñanza compendio de Gramática castellana segun las doctrinas de la Gramática de Bello) por José O. Reyes. 10$ m|c

Prontuario de Ortografia Castellana. Elementos de Gramática Práctica, métedo sencillísimo para el aprendizaje de nuestra Ortografia, sin trabajo de los alumnos, por José B. Suarez 10$ m|c.

El Tesoro de las niñas, precioso opúsculo para la educacion moral en las escuelas de mujeres, por José B. Suarez 10$ m|c.

Lecciones de Geografia Descriptiva segun el mapa actual de la Europa, y descripcion de la Repúblida Argentina, por Vicente Garcia Aguilera 10$ m|c.

Lecciones de Aritmética Elemental y sistema Métrico Decimal, escrito para colejios y escuelas primarias, segun el programa del Colejio Nacional de Buenos Aires por Vicente Garcia Aguilera 10 ps. m|c

Principales librerias de Buenos Aires y Rosario. p15 a22

Lecciones Teneduria de libros—Correlacion de los libros con el diario mayor, sistema teórico práctico para establecer los libros en general, varios modos de practicar el inventario, balance general, id de prueba, cuentas corrientes con intereses mutuos, etc. Aritmética comercial, ortografia y varias formas de escritura caligráfica—Piedad 253.

p10 a22 M. P. Rocha.

Rifles Atmosfericos Armeria E. Paris calle Rivadavia núm 18 y 20. p8 a26

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 23 de MARZO de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE									
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 0	8 30	9 28	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 0	3 30	4 30	5 30	6 30	7 39	8 3
Plaza Constitucion	7 42	8 20	8 42	9 32	10 42	11 42	12 42	1 41	2 42	3 20	3 42	4 42	5 42	6 42	7 42	8 4
Barracas al Norte	7 50	8 27	8 50	9 40	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 27	3	4 50	5 50	6 50	7 50	5
Barracas al Sud	7 53	8 32	8 53	9 43	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 32	53	4 53	5 53	6 53	7 53	5
Lanus	—	8 45	—	..	—	—	—	2 4	—	3 48	—	5 4	—	—	—	
Lomas de Zamora	—	9 0	—	..	—	—	—	2 17	—	4 5	—	5 17	—	—	—	
Bursaco	—	9 20	—	..	—	—	—	—	—	4 22	—	5 34	—	—	—	
Glew	—	9 40	—	..	—	—	—	—	—	4 40	—	5 55	—	—	—	
San Vicente	—	10 8	—	..	—	—	—	—	—	5 8	—	6 20	—	—	—	
Donselaar	—	10 40	—	..	—	—	—	—	—	5 40	—	..	—	—	—	
Ferrari	—	11 13	—	..	—	—	—	—	—	6 13	—	..	—	—	—	
Geppener	—	11 40	—	..	—	—	—	—	—	6 50	—	..	—	—	—	
Altamirano	—	12 5	—	..	—	—	—	—	—	7 5	—	..	—	—	—	
Gándara	—	12 30	—	..	—	—	—	—	—	7 30	—	..	—	—	—	
Chascomus	—	1 0	—	..	—	—	—	—	—	8 0	—	..	—	—	—	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	3 25	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	4 22	—
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	4 49	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 17	—	—	—	—	—	—	—	5 17	—
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 45	—
San Vicente	—	—	8 0	—	—	—	11 20	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—
Glew	—	—	8 28	—	—	—	11 55	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—
Bursaco	—	—	8 43	—	—	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	7 0	—
Lomas de Zamora	—	—	9	—	—	—	12 25	—	—	—	4 30	—	—	—	7 5	—
Lanús	—	—	9 10	—	—	—	12 40	—	—	—	4 41	—	—	—	7 0	—
Barracas al Sud	7 0	8	9 25	10 0	11	12	1	2 —	3 —	4 —	4 5		—	7 0	8 0	—
Barracas al Norte	7 3	8 3	9 28	10 3	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5		—	7 3	8 3	—
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 15	8 11	9 35	10 11	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	4 10	5 1	6 11	—	7 11	8 15	—
Boleteria central calle Lima número 117	7 25	8 23	9 45	10 23	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	4 20	5 23	6 23	—	7 23	8 25	—

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado por pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

LA POPULAR ARGENTINA

SOCIEDAD AUTORIZADA

POR DECRETO DEL

Superior Gobierno de la Provincia.

DE 30 DE JULIO DE 1869

DOMICILIO:—PIEDAD 213 1|2

HORAS DE OFICINA: 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Administrador General
D. Diego Saavedra

Directores
D. José Luis Amadeo | D. Martin Berraondo.
» Florencio Pondal | » Eugenio Blanco.

Inspector del Gobierno.
D. Hilarion Medrano.

Verdadera y Lucrativa Caja de Ahorros

PROSPECTO.

"Esta sociedad emite acciones, al portador, del valor de diez pesos fuertes cada una.

Estas acciones tienen vencimiento y su valor integro será pagado por la Sociedad, á los cinco años del de su emision.

Todas las acciones emitidas en un mismo año pertenecen á una misma Série.

El importe de las acciones que se vayan emitiendo se invertirá en Titulos de Renta ó en Obligaciones Hipotecarias, cuyo interés no baje del 8 % anual, esto es.—en documentos que tengan dos garantias—1º las hipotecas, cauciones ó prendas que les estén especialmente afectadas y—2º el capital de la Sociedad que los pone en circulacion.

Esos documentos se depositarán en el Banco de la Provincia con la intervencion del Delegado del Gobierno.—Los accionistas tienen pues la seguridad de que, á su vencimiento les serán integralmente pagadas sus acciones.

Al fin de cada año se hará una liquidacion de los intereses que hayan vencido los Títulos ú Obligaciones correspondientes á cada Série, y, deducida la parte destinada á cubrir los gastos de la Administracion, se dividirá su líquido producto en premios que se sortearán entre los números de las acciones emitidas—cuanto mayor sea el número de acciones emitidas, mayor será el número y valor de los premios.

Una tercera parte del líquido producto de los intereses será destinada para un premio mayor.

Una sexta parte será dividida en cinco premios.

Una sexta parte será dividida en diez premios.

Y una tercera parte será dividida en premios de veinte pesos fuertes.

El sorteo de los premios se hará con la mas escrupulosa legalidad, en presencia del Delegado del Gobierno de la Provincia, de un escribano de comercio, de los miembros de la Administracion y de todos los accionistas que quieran presenciar el acto.— Se publicará un Boletin con los nombres de las personas á quienes el sorteo favorezca con los premios mayores.

Damos en seguida un cálculo aproximado del valor de los premios:

Cuando las acciones emitidas importen 200,000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 5,000 ps. ftes. poco mas ó menos.

cinco id. de 500 ps. ftes. » »
diez id. de 250 » »
y 250 id. de 20 » »

Cuando las acciones emitidas importen 500000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 12000 ps. ftes. poco m. ó m.

cinco id. de 1,200 ps. ftes. » »
diez id. de 600 » »
y 600 id. de 20 » »

Cuando las acciones emitidas alcancen á un millon de pesos fuertes habrá anualmente un premio de 24,000 ps. fts. poco m. ó m.

cinco id de 2,400 " "
diez id de 1,200 " "
y 1,200 id de 30 " "

y asi sucesivamente, en esa proporcion.

Es muy probable que esta Sociedad establecida sobre bases tan ventajosas para sus accionistas, llegue á suscribir 8 ó 10 millones.—¿Por que no pretender á ese resultado, cuando otra Sociedad análoga, ha logrado suscribir, casi esclusivamente en el Rio de la Plata, como veinte millones de fuertes?

Y cuando las acciones emitidas alcancen á 10 millones, habrá anualmente un premio de 240,000 poco m. ó m.

cinco id de 24,000 ps. ftes. » »
diez id de 12,000 » »
y 12,000 id de 20 » »

Asi pues un accionista con diez pesos fuertes de desembolso,—sin esponer ese capital,—puede optar por el periodo de cinco años ó durante el tiempo que quiera, renovando su accion.—á que el sorteo lo favorezca, año por año, con premios que pueden llegar á ser de 240,000 patacones!

Esta Sociedad ofrece al mismo tiempo todas las ventajas de las «Cajas de Ahorros."—En efecto:—el accionista que no haya sido favorecido con alguno de los premios del sorteo, habrá ahorrado, en todo caso el capital invertido en las acciones que posea.—Este capital habrá permanecido inenagenable, y, al fin de los cinco años ¡cuántos no aplaudirán el fundamento benéfico y moralizador de esta institucion al recibir integra la acumulacion de sus economias!

¿Puede existir una Sociedad mas ventajosa para sus accionistas?—¿Habrá quien se niegue á suscribir, aunque sea una accion de la **Popular Argentina?**

DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rapidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantia de su origen *cada píldora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

ACEITE DE BERTHÉ. — Este *Aceite de hígado de bacalao*, garantizado puro y de primera clase, lo extrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

QUINIUM LABARRAQUE. — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones del quina. Obra de un modo muy notable en los convalecientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades así como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 á 12.

AVISO. — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO

En Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob

En BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos*. — En MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*

ASMA

OPRESION — SUFOCACION

Las Perlas de eter DEL DOCTOR CLERTAN, aprobadas por la Academia imperial de medicina de Paris, calman casi siempre *instantaneamente* los accesos de asma, opresion, sufocacion, asi como los dolores de cabeza y la jaqueca. Basta al momento del dolor, de tragar una ó dos perlas con un poco de agua. Es ciertamente el medicamento mas facil de tomar en esta clase de enfermedades.

Las Perlas de trementina DEL DOCTOR CLERTAN se emplean diariamente con un suceso inmenso para la curacion de las nevralgias, de los reumatismos, ciatica y catarros de la vejiga. Han sido recomendadas por un gran numero de medicos y particularmente por el Doctor Trousseau, que señala este medicamento como el mas eficaz. Conviene de tomar 4 á 8 al momento de las comidas.

La aprobacion de la Academia imperial de medicina es, por lo demas, una garantia de la buena preparacion de estos medicamentos y de su eficacia.

DEPOSITO

Em BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos; Cranwel.* — Em MONTEVIDEO, *Imbert; W. Cranwel.*

Corses de todas clase

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle» de un informe de la facultad de medicina.

SE VENDE

Papel de diarios grandes á 40$ la arroba San Martin 124.

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Favid y Portal, Floreda 6, esquina Rivadavía y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagatán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

CRÉDITO MOVILIARIO

Del Rio de la Plata.

A los estancieros consignatarios y acopiares de frutos del pais.

El Crédito Moviliario anticipa fondos sobre frutos del pais en depósito bajo las condiciones mas equitativas.

El interés será muy moderado y solo se contará por los dias que permanezcan los frutos en depósito.

Para mas pormenores en las oficinas de la Sociedad calle de la Piedad 118 altos de las 10 de la mañana á 4 de la tarde.—Buenos Airos 15 de Julio de 1869.

P, La Direccion General.

ESCRITORIO

Se alquila uno muy cómodo con puerta á la calle al lado de la Bolsa ocúrrase San Martin nú 124.

Libros ingleses.

EN BLANCO

Y toda clase de articulos para Escritorio.

LIBRERIA DE JUAN C. URE

FLORIDA 46

Lindos retratos En grandes tarjetas albums portraiscoloridos y abrillantadostres veces mayor es que las tarjetas comunes 159 Florida 159 entre Cuyo y Corrientes.

Novedades 159 Florida 159 retratos en fotografia coloridos al oleo por un nuevo sistema, con fondos de pasages; salon, jardin &a. de todas las dimenciones. Estos retratos á mas de la semejanza que tienen como fotografias son inalterables y duraderos como los pintados sobre tela y por eso se garanten por cualquier tiempo. El artista que los pinta ha venido espresamente para la fotografia y pintura de Christiano Junior.—159 Florida entre Cuyo y Corrientes

159—Florida—159 Lindos retratos en tarjetas, coloridos y abrillantados trabajo poco conocido en esta Capital se hacen en la fotografia y pintura de Christiano Junior, 159—Florida—159 entre Cuyo y Corrientes.

Se necesita Un hombre inteligente en trabajos de campo, con buenas recomendaciones de su conducta se interesa sea paisano se le interesará en el negocio ocurra al Hotel de Provence cuarto núm 27 de 12 á 4 de la tarde.

p6 a26

Almacen De comestibles por menor El que esta situado en la calle de Potosi núm 120 se venderá con muchas ventajas para el comprador pues se desea vender para hacer una liquidacion. Los que se interesen pueden pasar por el local para inspeccionarlos y ponerse al corriente de otros detalles. p5 a25

Para Vigo Carril, Coruña y Rivadeo, saldrá en todo el mes de Setiembre la muy hermosa y velera barca española RIVADEO (Construccion Kliper) su capitan D. José de Torrontegui. Admite carga y pasageros de cámara y proa para los que tiene escelentes comodidades asegurando su capitan el buen trato que acreditó en su venida de España á esta. Para tratar ocurrase á sus consignatarios A. Lopez y Ca calle Potosi 148 quienes dan giros sobre todos los puntos de España.

NOTA—El capitan no tiene inconveniente ningúno que los Sres pasageros que gusten pasar á los puertos mencionados pasen á ver el buque de su mando y las comodidades que el tiene. p30 a30

Látigos Armados y cachiporras, Armeria de E. Paris calle Rivadavia núm 18 y 20 p8 a26

INJECTION
CADET
CURA
CERTA E INFALLIVEL
EM TRES DIAS
Phia Bd Denain 7
PÀRIS

TELEGRAFO DEL ESTADO

DE

BUENOS AIRES AL ROSARIO (SANTA-FÉ)

Por esta linea telegráfica se mandan despachos á los precios siguientes por un despacho de diez palabras sin incluir el sobre escrito.

De la oficina central 103 Cangallo Buenos Aires.

A Mercedes	$ 10	m|c
A Cármen de Areco	» 20	»
A Salto	» 20	»
A Rojas	» 20	»
A Pergamino	» 30	»
A San Nicolás	» 30	»
A Rosario	» 30	»

Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa original.

Habiéndose hecho un arreglo con la compañia telegráfica del Rio de la Plata se reciben telegramas en todas las oficinas para Montevideo al precio de $ 60 m|c por diez palabras.

Lorenzo B. Trant.
P. Administrador.

PARA LA ASUNCION

Y escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, y Corrientes, el Vapor oriental SALTO.—Recibirá carga y pasageros.

Saldrá el domingo 29 de Agosto á las 10 de la mañana.

Las personas que deseen asegurar el envio de su cargas por este vapor sirvanse ocurrir con anticipacion á la agencia para ser anotados.

Llevará encomiendas y pasageros para los puntos de escalas para los que tienen buenas comodidades asegurándole un buen trato y viaje rápido pues el vapor es conocido por su aventajada marcha.

Para mas informes sirvase ocurrir á sus ajentes.

Alvarez y Risso.
p30 a21 Reconquista 99½.

LOTERIA DEL URUGUAY

Un premio de 8,000 pts y 2 de 4000 cada una!!

Estos son los premios mayores de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

Se juega el 4 de Setiembre de 1869.

Los billetes son litografiados en papel blanco tinta color solferino numeracion azul y sello negro al reverso.

SUERTES

1 de	8000	pts.
2 de	4000	cada una
2 de	500	pts.
2 de	200	pts.
2 de	100	pts.
4 de	50	pts.
27 de	20	pts.
35 de	16	pts.
425 de	12	pts.

500 suertes ó 2000 cuartos premiados.

Las surtes se pagan en todas las agencias establecidas principalmente en Buenos Aires en la calle Florida núm 215 por Francisco Villanueva en Montevideo por Francisco Sanz y Ruiz en el Uruguay en la Administracion.

Uruguay Agosto 26 de 1869.

La Empresa.

PILULES DE VALLET

Las píldoras de Vallet, aprobadas por la Academia imperial de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores pálidos y para fortificar á los temperamentos débiles y linfáticos.

Este ferruginoso no mancha la dentadura.

Para que sean lejitimas es preciso que *cada píldora* lleve grabado el nombre del inventor de este modo.

VALLET

Deposito { BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos.*
MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwel.*

Misas generales

Se celebrarán en el Templo de San Ignacio el martes 31 del corriente por la finada Da. Dolora Zorrlla de Iturraspe en su cuarto aniversario.

Los Señores sacerdotes que gusten aplicar la misa recibirán el estipendio de 50 ps. m|c.

p4 a25

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se citan llaman y emplazan á los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Francisco Elejalde padre de otro D. Francisco, á fin de que se presente á deducir dentro del término de treinta dias por dicho juzgado y oficina de que firma bajo el apercibiento que haya lugar.—Buenos Aires Agosto 2 de 1869

p3 a28 Pardo.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber por el presente edicto á D. Honorio Diaz, cuyo domicilio se ignora, la providencia recaida á fogas 57 vuelta en los autos ejecutivos promovidos contra él por D. Cárlos Mattis y devueltos del Superior Tribunal confirmando la sentencia de 1.ª Instancia, cuya providencia dice asi—Mayo 12 de 1868—Por devueltos cúmplase y hágase saber—Isla.—Al mismo tiempo se le intima por órden del mismo señor Juez, comparezca dentro de seis dias por si ó por apoderado á estar á derecho en la referida causa bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.

Buenos Aires, Agosto 18 de 1869.

Angel Julio Blanco.
p6 a22 Escribano de Comercio.

El Sr, Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Jorge Echevarria ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Asencio Gutierrez que se cite á todos los que como acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados que por fallecimiento de dicho Gutierrez para que dentro del término de treinta dias comparezca á deducir sus acciones por medio de la escribania á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Agosto 13 de 1869.

Francisco Baggio.
p30 a14 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. José Crovetto é hijo presenten en el término de veinte dias al síndico provisorio del mismo los titulos justificativos de su respectivos créditos, con arreglo al artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que no pueden hacerle pagos ni entrega de efectos á los fallidos, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que hubieron contraido en favor de la masa. Al mismo tiempo se hace saber á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, el deber en que se hayan de hacer manifestaciones de ellas por escritos al Sr. Juez Comisario D. Angelmo Zorroaqun sopena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cúmpliese en la quiebra.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1869.

p15 a11 Joaquin Lijó.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Demuestre para que sea como herederos ó como acreedores comparescan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por el espresado Juzgado y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1869.

Paulino R. Speratti.
Escribano Público.